Trabajo Fin de Máster

Delincuencia y grupos juveniles en Móstoles. Una aproximación a la realidad.

Máster Universitario en Análisis y Prevención del Crimen

Autor: Carlos Moreno Vaquero

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Universidad Miguel Hernández de Elche

Tutor: Abel González García

Convocatoria de junio de 2023







RESUMEN

A través de una encuesta realizada a jóvenes entre 14 y 18 años se pretende explorar cómo es la relación de estos adolescentes con asociaciones juveniles violentas y con aquellos grupos que no lo son.

Mediante la participación de 167 adolescentes, se ha prestado atención a la relación entre grupos juveniles y delincuencia, entrando en aspectos como su participación en actos violentos, su grado de implicación y el nivel de exposición a hechos antisociales dentro del grupo. Por otro lado, se analizó sobre los factores individuales, familiares y sociales que puedan estar relacionados con el tema que estamos investigando.

Los resultados obtenidos ofrecen una visión aproximada sobre la dinámica de la violencia juvenil entre las asociaciones de iguales. Se observó que la mera pertenencia a grupos asociados con la violencia aumenta la posibilidad de aprendizaje por parte de los integrantes del grupo y posterior participación en hechos catalogados fuera de la norma. Otro dato importante que se puede mencionar es que, según los jóvenes van teniendo más independencia de sus padres y pasan a la socialización con su grupo de pares, tienen más posibilidades de cometer hechos violentos. Dentro de esta investigación se han podido identificar factores de riesgo, como la falta de supervisión parental, exposición a modelos de comportamientos violentos, así como la búsqueda de aceptación y reconocimiento dentro del grupo.

Esta investigación procura una aproximación a la realidad que los y las menores viven en sus relaciones sociales con sus grupos de iguales, proporcionando información relevante para el desarrollo de estrategias de prevención y de intervención temprana a través del trabajo de equipos multidisciplinares. Cabe destacar que los factores de riesgo identificados se deben abordar y promover entornos saludables que fomenten la empatía, la resolución de los conflictos y la integración social de este colectivo juvenil.

Palabras clave: Grupos Juveniles, Delincuencia Juvenil, Factores de Riesgo, Agentes de Control e Institutos de Educación Secundaria.



A survey of young people between 14 and 18 years of age was carried out in order to explore the relationship of these adolescents with violent youth associations and with groups that are not violent.

Through the participation of 167 adolescents, attention was paid to the relationship between youth groups and delinquency, looking at aspects such as their participation in violent acts, their degree of involvement and the level of exposure to antisocial acts within the group. On the other hand, we analysed the individual, family and social factors that may be related to the subject we are investigating.

The results obtained offer an approximate view of the dynamics of youth violence among peer associations. It was observed that the mere fact of belonging to groups associated with violence increases the likelihood of group members learning about and subsequently participating in acts that are considered to be outside the norm. Another important fact that can be mentioned is that as young people become more independent from their parents and move into socialisation with their peer group, they are more likely to commit violent acts. Within this research, risk factors such as lack of parental supervision, exposure to violent role models, as well as the search for acceptance and recognition within the group have been identified.

This research seeks an approximation to the reality that children experience in their social relationships with their peer groups, providing relevant information for the development of prevention and early intervention strategies through the work of multidisciplinary teams. It should be emphasised that the risk factors identified should be addressed and healthy environments promoted that foster empathy, conflict resolution and social integration of this youth group.

Key words: Youth Groups, Juvenile Delinquency, Risk Factors, Control Agents and Secondary Education Institutes.

ÍNDICE

| 1. INTRODUCCIÓN | 12 |
|--|-----|
| 2. OBJETIVOS E HIPÓTESIS | 15 |
| 2.1 Objetivo general y específicos | 15 |
| 2.2 Hipótesis general y derivadas | 15 |
| 3. ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN | 17 |
| 3.1 Antecedentes | 17 |
| 3.1.1 Delincuencia juvenil | 17 |
| 3.1.2 Factores de riesgo | 20 |
| 3.1.3 Definición de banda juvenil | 30 |
| 3.2 Estudios previos | 32 |
| 3.3 Contexto de la ciudad de Móstoles | 35 |
| 3.3.1 Balance de Criminalidad de Móstoles | 41 |
| 3.3.2 Plan Integral de Seguridad en el Entorno Escolar (PISEE) de Municipal de Móstoles | 49 |
| 4. MARCO TEÓRICO | 55 |
| 5. METODOLOGÍA | 65 |
| 5.1 Metodología cualitativa, descriptiva, empírica y causal | 65 |
| 5.2 Técnicas de investigación y obtención de datos | 65 |
| 5.2.1 Revisión bibliográfica y documental | 66 |
| 5.2.2 La encuesta | 67 |
| 5.3 Técnica de análisis de contenido | 68 |
| 5.4 Muestra | 70 |
| 6. RESULTADOS | 74 |
| 6.1 Variables Sociodemográficas. | 74 |
| 6.2 Proceso Educativo | 79 |
| 6.3 Datos familiares | 86 |
| 6.4 Grupo de Iguales | 90 |
| 6.5 Conductas de riesgo | 103 |
| 6.6 Contacto con la policía | 110 |
| 7. CONCLUSIONES | 115 |
| 8. RIBLIOGRAFÍA, FUENTES Y LEGISLACIÓN | 120 |

| Delincuencia y grupos juveniles en Móstoles. Una aproximación a la realidad. | UNIVERSITAS Miguel Hernández |
|--|---------------------------------|
| 8.1 Bibliografia | 120 |
| 8.2 Legislación | 129 |
| 8.3 Fuentes documentales | 129 |
| 8.3 Webgrafias | 130 |
| 9. ANEXO | 131 |
| 9.1 Cuestionario | 131 |





ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

| Ilustración 1. Situación Móstoles. Fuente: INE (2022) | . 35 |
|--|------|
| Ilustración 2. Zona Escolar 1 Distrito 3 A. Fuente: Google Earth Pro | . 50 |
| Ilustración 3. Zona Escolar 2 Distrito 3B. Fuente: Google Earth Pro | . 50 |
| Ilustración 4. Zona Escolar 3 Distrito 4. Fuente: Google Earth Pro | . 51 |
| Ilustración 5. Zona Escolar 4 Distrito 2. Fuente: Google Earth Pro | . 51 |
| Ilustración 6. Zona Escolar 5 Distrito 5. Fuente: Google Farth Pro | . 52 |





Delincuencia y grupos juveniles en Móstoles. Una aproximación a la realidad. ÍNDICE DE GRÁFICOS

| Gráfico 1. Distribución por género. Fuente: Padrón Municipal | 35 |
|--|-------|
| Gráfico 2. Distribución por género en la adolescencia media. Fuente: Padrón Municipal | 36 |
| Gráfico 3. Desglose total por edades del sexo masculino. Fuente: Padrón Municipal | 36 |
| Gráfico 4. Desglose total por edades del sexo femenino. Fuente: Padrón Municipal | 37 |
| Gráfico 5. Familias monoparentales según sexo en Móstoles. Fuente: INE, 2022 | 39 |
| Gráfico 6. Estado civil de los progenitores. Fuente: INE, 2022. | 40 |
| Gráfico 7. Situación laboral de las familias en Móstoles. Fuente: INE, 2022 | 40 |
| Gráfico 8. Infracciones penales en Móstoles 2019/22. Fuente: Ministerio del Interior | 41 |
| Gráfico 9. Menores detenidos según edad. Fuente: Policía Municipal de Móstoles | 46 |
| Gráfico 10. Actuaciones totales según edad 2019/22. Fuente: Policía Municipal de Móstoles | s. 46 |
| Gráfico 11. Actuaciones totales según año. Fuente: Policía Municipal de Móstoles | 47 |
| Gráfico 12. Actuaciones totales según edad. Fuente: Policía Municipal de Móstoles | 48 |
| Gráfico 13. Actuaciones totales en Móstoles según sexo. Fuente: Policía Municipal de | |
| Móstoles | 48 |
| Gráfico 14. Actuaciones PISEE Curso 2020/21. Fuente: Policía Municipal de Móstoles | |
| Gráfico 15. Actuaciones PISEE Curso 2021/22. Fuente: Policía Municipal de Móstoles | 53 |
| Gráfico 16. ¿Dónde resides? Fuente: Elaboración Propia | 74 |
| Gráfico 17. ¿Eres? Fuente: Elaboración Propia | 74 |
| Gráfico 18.¿Qué edad tienes? Fuente: Elaboración Propia | 76 |
| Gráfico 19. Histograma*Edad | 77 |
| Gráfico 20. ¿En qué país has nacido? Fuente: Elaboración Propia | 78 |
| Gráfico 21. ¿En qué país ha nacido tu padre? Fuente: Elaboración Propia | 78 |
| Gráfico 22. ¿En qué país ha nacido tu madre? Fuente: Elaboración Propia | 79 |
| Gráfico 23. ¿A qué curso vas? Fuente: Elaboración Propia | 79 |
| Gráfico 24. ¿Te gusta ir a clase? Fuente: Elaboración Propia | 80 |
| Gráfico 25. ¿Cuántas veces has repetido curso? Fuente: Elaboración Propia | 80 |
| Gráfico 26. En el último trimestre ¿Cuánto has faltado a clase? Fuente: Elaboración Propia . | 81 |
| Gráfico 27. ¿Cuánto has faltado a clase? *Sexo | 83 |
| Gráfico 28. ¿Cuánto has faltado a clase? * Edad | 85 |
| Gráfico 29. Cuando tienes problemas en el instituto ¿acudes a los profesores? Fuente: | |
| Elaboración Propia | 85 |
| Gráfico 30. ¿Tus padres están separados/divorciados? Fuente: Elaboración Propia | 86 |
| Gráfico 31. ¿Te llevas bien con tu padre? Fuente: Flaboración Propia | . 87 |



| Gráfico 32. ¿Te llevas bien con tu madre? Fuente: Elaboración Propia | 87 |
|--|------|
| Gráfico 33. Si tienes hermanos ¿Te llevas bien con ellos? Fuente: Elaboración Propia | 88 |
| Gráfico 34. ¿Tu padre está trabajando? Fuente: Elaboración Propia | 88 |
| Gráfico 35. ¿Tu madre está trabajando? Fuente: Elaboración Propia | 88 |
| Gráfico 36. ¿Sueles salir con tus padres o hacer actividades con ellos? Fuente: Elaboración | |
| Propia | 89 |
| Gráfico 37. ¿Sueles cumplir las normas que te ponen tus padres? Fuente: Elaboración Propia | a 90 |
| Gráfico 38. ¿Cuántos buenos amigos tienes? Fuente: Elaboración propia | 90 |
| Gráfico 39. ¿Cuánto tiempo pasas con tus amigos? Fuente: Elaboración Propia | 91 |
| Gráfico 40. ¿Cuánto tiempo llevas con ellos? Fuente: Elaboración Propia | 91 |
| Gráfico 41. ¿Has realizado alguna actividad ilegal en el último año? Fuente: Elaboración Pro | pia |
| | 92 |
| Gráfico 42. ¿Has realizado alguna actividad ilegal en el último año? * Sexo | 94 |
| Gráfico 43. ¿Has realizado alguna actividad ilegal en el último año? * Edad | 95 |
| Gráfico 44. ¿Cuántos han realizado algún acto ilegal o delictivo en el último año? Fuente: | |
| Elaboración Propia | 95 |
| Gráfico 45. ¿Te obligan hacer cosas que no quieres? Fuente: Elaboración Propia | 96 |
| Gráfico 46. ¿Has tenido alguna vez problemas con tus amigos? Fuente: Elaboración Propia | 97 |
| Gráfico 47. ¿Has cometido algún hecho de los descritos a continuación? Fuente: Elaboración | n |
| Propia | 98 |
| Gráfico 48. ¿A qué edad lo hiciste por primera vez? Fuente: Elaboración Propia | 99 |
| Gráfico 49. ¿A qué edad lo hiciste por primera vez? * Sexo | 101 |
| Gráfico 50. ¿A qué edad lo hiciste por primera vez? * Edad | 103 |
| Gráfico 51. ¿Has consumido algún tipo de sustancias con tu grupo? Fuente: Elaboración Pro | pia |
| | 104 |
| Gráfico 52. ¿Cuántas veces te has emborrachado en el último mes? Fuente: Elaboración Pro | pia |
| | 105 |
| Gráfico 53. ¿Cuántas veces te has emborrachado en el último mes? * Sexo | 107 |
| Gráfico 54. ¿Cuántas veces te has emborrachado en el último mes? * Edad | 109 |
| Gráfico 55. ¿Cuántas veces te ha identificado la Policía? Fuente: Elaboración Propia | 110 |
| Gráfico 56. ¿Has estado detenido/a en dependencias policiales o judiciales? Fuente: | |
| Elaboración Propia | 111 |
| Gráfico 57. ¿Has estado detenido/a? * Edad | 113 |
| Gráfico 58. ¿Has estado detenido/a? * Sexo | 114 |



Delincuencia y grupos juveniles en Móstoles. Una aproximación a la realidad. ÍNDICE DE TABLAS

| Tabla 1. Tipos de familias en Móstoles. Fuente: INE, 2022 | 38 |
|---|--------|
| Tabla 2. Balance criminalidad de Móstoles. Fuente: INE, 2022 | 43 |
| Tabla 3. Actuaciones totales según edad. Delitos contra la Libertad. Fuente: Policía Munici | ipal |
| de Móstoles | 44 |
| Tabla 4. Actuaciones totales según edad. Violencia de género/familiar. Fuente: Policía | |
| Municipal de Móstol | 44 |
| Tabla 5. Actuaciones totales según edad. Delitos contra la propiedad. Fuente. Policía Mun | icipal |
| de Móstoles | 44 |
| Tabla 6. Actuaciones totales según edad. Actas administrativas. Fuente: Policía Municipal | de |
| Móstoles | 45 |
| Tabla 7. Actuaciones totales según edad. Daños materiales. Fuente: Policía Municipal de | |
| Móstoles | 45 |
| Tabla 8. Actuaciones Plan Integral de Seguridad en el Entorno Escolar. Fuente: Policía | |
| Municipal de Móstoles | 52 |
| Tabla 9. Estadístico descriptivo* Sexo | 75 |
| Tabla 10. Estadístico* Sexo | |
| Tabla 11. Distribución* Sexo | 76 |
| Tabla 12. Estadístico descriptivo * Edad | 77 |
| Tabla 13. Estadísticos * Edad | 77 |
| Tabla 14. Distribución de las edades | 77 |
| Tabla 15. ¿Cuánto has faltado a clase? * Sexo | 82 |
| Tabla 16. Pruebas de chi-cuadrado * Sexo | 82 |
| Tabla 17. ¿Cuánto has faltado a clase? * Edad | 84 |
| Tabla 18. Pruebas chi-cuadrado * Edad | 84 |
| Tabla 19. ¿Has realizado alguna actividad ilegal en el último año? * Sexo | 93 |
| Tabla 20. Prueba chi-cuadrado * Sexo | 93 |
| Tabla 21. ¿Has realizado alguna actividad ilegal en el último año? * Edad | 94 |
| Tabla 22. Prueba chi-cuadrado * Edad | 94 |
| Tabla 23. ¿A qué edad lo hiciste por primera vez? * Sexo | 100 |
| Tabla 24. Pruebas chi-cuadrado * Sexo | 100 |
| Tabla 25. ¿A qué edad lo hiciste por primera vez? * Edad | 102 |
| Tabla 26. Pruebas chi-cuadrado * Edad | 103 |
| Tabla 27. ¿Cuántas veces te has emborrachado en el último mes? * Sexo | 106 |



| Tabla 28. Prueba chi-cuadrado * Sexo | . 107 |
|---|-------|
| Tabla 29. ¿Cuántas veces te has emborrachado en el último mes? * Edad | . 108 |
| Tabla 30. Pruebas chi-cuadrado * Edad | . 109 |
| Tabla 31. ¿Has estado detenido/a? * Edad | . 112 |
| Tabla 32. Pruebas chi-cuadrado * Edad | . 112 |
| Tabla 33. ¿Has estado detenido/a? * Sexo | . 113 |
| Tabla 34 Pruebas chi-cuadrado * Sexo | 114 |





AGRADECIMIENTOS.

Me gustaría agradecer la colaboración prestada por la Jefa de estudios del IES Manuel de Falla, Susana, sin ella esta investigación no hubiera sido posible, así como a todo el profesorado, sin olvidarme por supuesto, de todos los alumnos y alumnas que han participado.

También mencionar a mis compañeros y compañeras de trabajo que me han ayudado en la obtención de datos, parte vital en esta investigación.

Mención especial a mi tutor, Abel, el cual desde el principio me dio el apoyo necesario para la realización de este trabajo con las limitaciones que se han tenido durante el desarrollo.

Por último, a mi familia, por la paciencia que han tenido durante este proceso.





1. INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo Fin de Máster pretende estudiar a los y las menores y analizar su pertenencia a los diversos grupos de pares, tanto violentos como no violentos, desde una perspectiva sociológica. Esta investigación nace del interés por conocer las diferentes asociaciones que conviven en la calle, donde pasan la gran parte de su tiempo, siendo difícil acceder a este colectivo por su singularidad.

La finalidad del presente trabajo es, en primer lugar, realizar una aproximación a la realidad que viven los menores cuando se relacionan, teniendo en cuenta las diferentes definiciones que se puede extraer de grupos juveniles, los cuales se entrelaza el sentimiento de pertenencia a un grupo con la delincuencia. Por otra parte, conocer de primera mano posibles factores de riesgo que hacen que acaben integrando determinados grupos. Por último, determinar el contacto de estos jóvenes con los agentes de control, como es la policía.

El desarrollo se ha realizado siguiendo una metodología de corte cualitativo, partiendo de una revisión bibliográfica y una encuesta autoinforme facilitada a jóvenes que se encuentran estudiando en varios institutos de la ciudad de Móstoles para tener un contacto con la realidad en la que ellos se encuentran diariamente.

Hablar de la delincuencia en el ámbito juvenil es un tema muy frecuente como bien lo expone Aebi (2019:7), el cual realiza una consulta en los archivos que se encuentran en la web del periódico el País con el siguiente resultado:

(...) podemos constatar que bajo la etiqueta de delincuencia juvenil se han archivado 88 páginas. Cada una de estas páginas contiene aproximadamente 30 artículos, lo que nos permite estimar que entre, 1977 y abril del 2013 – momento en que hacemos esta búsqueda --, se han publicado más de 2600 artículos al respecto. Esto corresponde a una media de 75 artículos por año, o aproximadamente 6 por mes, lo que significa que este diario menciona temas relacionados con la delincuencia juvenil al menos una vez a la semana.

Viendo la importancia de un tema como el que se quiere investigar es importante destacar el nexo que tiene la delincuencia con determinados grupos juveniles, los cuales son más propensos a realizar conductas marcadas fuera de la ley.

En este aspecto, es importante destacar la existencia de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores, donde todo



Delincuencia y grupos juveniles en Móstoles. Una aproximación a la realidad.

acto contrario a derecho tiene sus consecuencias bajo la tutela de esta ley "una ley penal del menor y juvenil que contemple la exigencia de responsabilidad para los jóvenes infractores que no hayan alcanzado la mayoría de edad penal"

Podemos entender que la presente investigación está destinada a menores con una edad comprendida entre los 14 y 17 años, los cuales tendrán responsabilidades penales por la comisión de hechos que vienen recogidos en el Código Penal o en leyes especiales.

Volviendo al tema que nos atañe, al estudio de la relación entre delincuencia y grupos juveniles, es un tema que como se ha visto, no solo es importante para los medios de comunicación, sino también para los investigadores que a lo largo del siglo pasado y el actual, han realizado multitud de investigaciones para comparar los tipos de pandillas que se encuentran en los diferentes territorios, responder preguntas sobre porque se forman y los tipos de amenazas que representan para sus comunidades (Winfree Jr, 2012:407).

Debido a mi experiencia profesional en el ámbito de la seguridad, he observado como a lo largo de los años, las actuaciones con menores han ido en aumento, lo que me lleva a plantear ¿Qué factores hacen que un menor o una menor cometan un ilícito penal? Por todo ello, nace la necesidad de llevar a cabo la presente investigación para intentar sacar a la luz las posibles causas siendo los menores quienes lo expresen a través del estudio autoinformado y analizar la relación existente o no entre la delincuencia y grupos juveniles.

El contenido de esta investigación va desde la formulación de objetivos e hipótesis a las conclusiones, la bibliografía y los anexos, pasando por los antecedentes y el estado de la cuestión, donde se hace un repaso a las diferentes definiciones de la cuales vamos a tratar, como son la delincuencia juvenil, grupos juveniles, factores de riesgo y agentes de control y una síntesis de las teorías relacionadas con las transgresiones grupales juveniles.

El marco teórico engloba las teorías que se emplearán para analizar los resultados obtenidos como son la Teoría de Aprendizaje, Teoría del Control Social y de la Teoría de Autocontrol.



La metodología utilizada en este estudio, que se basa en un enfoque cualitativo y empírico proporcionado una descripción detallada de los métodos de investigación utilizados para recopilar los datos necesarios.

Posteriormente, se utiliza un cuestionario auto informado para analizar el contenido de los datos recopilados. Se identifican tendencias y patrones emergentes con relación a la violencia juvenil en grupos al examinar las respuestas de los participantes.

Esta investigación tiene como objetivo mejorar el conocimiento sobre la violencia juvenil en grupos brindando un análisis completo y una comprensión más profunda de los factores que contribuyen en este fenómeno. Los resultados de la técnica utilizada permitirán llegar a conclusiones importantes y hacer sugerencias pertinentes sobre cómo prevenir e intervenir en este campo.

En pocas palabras, este trabajo tiene como objetivo abordar de manera completa el problema de la violencia juvenil en grupos, comenzando con una revisión exhaustiva de la literatura existente, utilizando métodos cualitativos y empíricos, y analizando los datos recopilados a través de un cuestionario auto informado.



2. OBJETIVOS E HIPOTESIS

El objeto de la investigación es conocer que factores hacen que sean más propensos para que integren grupos disruptivos, analizando cada ítem para poder concluir y tener una aproximación a los motivos y ofrecer alternativas. Por otra parte, observar la diferencia de respuesta de los alumnos y alumnas encuestados para saber porque algunos grupos delinquen y otros no, y si tiene relación determinados factores para acabar cometiendo un ilícito penal.

Para ello, se realizará un análisis de la información recogida gracias al estudio autoinforme que se facilitará a los estudiantes de varios centros educativos de secundaria de la ciudad de Móstoles.

2.1 Objetivo general y específicos

La investigación se plantea diferentes objetivos, estableciéndose un objetivo general y varios específicos, siendo estos:

Objetivo general:

 Conocer las características de los grupos juveniles en la localidad de Móstoles.

• Objetivos específicos:

- Determinar la existencia de actividad delincuencial en los grupos juveniles.
- Analizar las conductas de riesgo de los jóvenes mostoleños.
- Observar el entorno de influencia de las asociaciones juveniles.
- Identificar cuáles son los hechos delictivos más cometidos por los menores.
- Valorar la imagen que tiene los agentes de control en los menores.

2.2 Hipótesis general y derivadas

• Hipótesis general:

 Cuanto mayor sea la actividad delincuencial de un grupo más atrae a los menores.

• Hipótesis derivadas:

- Existe una representación importante de grupos violentos en los Institutos de Educación Secundaria de Móstoles.
- A mayor edad, más conductas antisociales se da
- Dentro de los grupos, cometen más actividades ilegales los hombres que las mujeres



- La asociación de los menores en grupos de iguales significa que cometen actividades ilícitas.
- Los grupos de carácter violento se especializan en un determinado delito.
- Resulta efectivo el buen trato de los agentes de control, como son las fuerzas y cuerpos de seguridad, en la resolución de problemas.





3. ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

3.1 Antecedentes

3.1.1 Delincuencia juvenil

Entender la delincuencia juvenil constituye un intento de definir, describir, explicar y responder al comportamiento delictivo (Burfeind & Bartusch ,2015:6). Por otra parte, nos puede indicar que este fenómeno es con frecuencia una respuesta personal a una agresión social (Jiménez Ornelas, 2005:243).

Entrando en la definición de delincuencia juvenil habría que ver el significado de dichos términos por separado. Por una parte, Aebi (2019:8) manifiesta que la delincuencia es una conducta que atenta contra la convivencia pacífica de la sociedad, mientras que juvenil, según la Real Academia Española (RAE), se trataría del período de la vida humana que precede inmediatamente a la madurez. Por lo tanto, la definición de ambas palabras en conjunto sería la actividad delictiva atribuida a un menor de 18 años.

En este sentido que nos da la definición anterior, prosigue Vidal (2003:3), el cual cita a Garrido (1987:11), corroborando este que "técnicamente, el delincuente juvenil es aquella persona que no tiene la mayoría de edad penal y que comete un hecho que está castigado por las leyes".

Otro concepto de delincuencia juvenil nos lo ofrecen Nisar, Ullah y Alam (2015:37), los cuales la definen como "el niño o joven que son culpables de algún delito o comportamiento antisocial o cuya conducta está fuera del control de los padres y que puede ser llevado ante un tribunal de menores".

Otro autor como el Dr. Acharya (2017:13) propone que "un delincuente juvenil es una persona joven incorregible o habitualmente desobediente debido a la delincuencia juvenil y los problemas relacionados con la juventud, sus familias y toda la sociedad sufren múltiples consecuencias", añadiendo al término que estamos tratando, unos posibles factores de riesgo, de los cuales los trataremos en el siguiente punto.

Por otra parte, y para finalizar las definiciones de delincuencia juvenil, Ruano (2011:316), nos explica que "el termino en cuestión es un concepto confuso, propicio a toda suerte de lugares comunes, pero a limitadas concreciones prácticas". Sigue



explicando este autor que "el criterio más generalizado para dar contenido al concepto se ha basado en dos elementos básicos, a saber: comisión por parte de un menor de un acto considerado delictivo y minoridad de edad de quien comete el delito".

Ruano (2011:316-317) continua su exposición indicando que a través de la historia se han planteado tres concepciones que han determinado lo que constituye una conducta o comportamiento delictivo en relación con los menores de edad:

- 1. Una primera concepción, la delincuencia juvenil no se puede definir únicamente en términos jurídicos porque es el resultado de una serie de factores físicos, mentales, psicológicos, sociales, económicos e incluso políticos. Por lo tanto, puede referirse a conductas tipificadas por las leyes penales como comportamientos "anormales", "irregulares" o "indeseables".
- 2. Una segunda posición, la delincuencia juvenil debía ser concebida o interpretada en el sentido de incluir no solo los aspectos mencionados anteriormente, sino también a todos los menores cuyas circunstancias o comportamiento requieren "cuidado, protección o reeducación" debido a la negligencia o abandono de los padres o tutores u otras circunstancias no creadas por los menores mismos o por personas ajenas a ellos.
- 3. Con la aprobación de la Convención¹ surge una tercera concepción, esta de carácter restringido, que indica que es delito toda conducta o manifestación de las personas menores de edad que corresponda a la descripción objetiva de las leyes penales.

Continuando con el desarrollo de este punto, Jiménez (2005:243), cita a varios autores, los cuales ofrecen unas pinceladas de algunas características de la delincuencia en jóvenes, como puede ser:

• La violencia viene a ser una respuesta a ese vacío existencial que experimenta la juventud, es el efecto personal y colectivo de una reproducción social más profunda y grave (Rojas, 2021).

-

¹ Ruano (2011) hace referencia a la Convención sobre los Derechos del Niño, el cual hace un repaso a través de la revista "Ciencias Penales" para mostrar la recepción de las ideas sobre la delincuencia juvenil desde su creación en 1989.



- En algunos jóvenes, la delincuencia es algo transitorio, utilizado para llamar la atención a falta de autodominio, mientras que para otros se convierte en norma de vida.
- Cuanto más joven sea el delincuente, más probabilidades, habrá de que reincida,
 y los reincidentes, a su vez, son quienes tienen más probabilidades de convertirse en delincuentes adultos.
- La delincuencia juvenil alcanza su explendor entre los 13 y 15 años; siendo un periodo en el cual el menor tiende a relacionarse con otros chicos de su edad.
- Las actividades ilegales que desarrollan jóvenes se manifiestan más agudamente en la adolescencia, cuando el joven está más capacitado para realizar acciones por cuenta propia.

Otra cuestión importante dentro de la delincuencia es el comportamiento criminal que tiene cada menor dependiendo de los problemas sufridos durante la infancia, aquí Vásquez González (2019:137-138), cita "El modelo de múltiples trayectorias (*Multiple Pathways Model*) de Loeber *et al.* (1997), el cual distingue tres tipos diferentes que muestran la progresión hacia comportamientos problemáticos más serios.

El primero de ellos sería, *Authority Conflict*, aplicándose a niños menores de 12 años. La trayectoria comienza con comportamientos caprichosos en la infancia (1ª etapa), a los que pueden seguir conductas provocadoras (2ª etapa) como negación y desobediencia. Puede ser seguido, a su vez, por desobediencia a la autoridad (3ª etapa) como "hacer novillos" o escaparse de casa (Vásquez González, 2019:137).

El segundo camino, *Covert Acts*, tiende a empezar con pequeñas acciones encubiertas (1ª etapa) como mentiras y hurtos en comercios, que pueden venir seguidos de daños a la propiedad (2ª etapa) incluyendo vandalismo y piromanía, para acabar con delitos más graves contra la propiedad (3ª etapa) como robos en viviendas (Vásquez González, 2019:137).

Y el tercer y último camino, *Overt Acts*, suponen un incremento de la agresividad. Esta secuencia comienza con agresiones leves (1ª etapa) como fastidiar y molestar a sus compañeros (*bullying*) puede continuar con agresiones físicas (2ª etapa)



como peleas entre bandas, y termina con conductas violentas (3ª etapa) como violaciones o ataques con armas.

Sin embargo, Hein *et al.* (2004:1) en su investigación "Factores de riesgo y delincuencia juvenil", citan a Rutter, Giller y Hagel, (1998), los cuales diferencian dos formas de comportamiento delictivo juvenil: desarrollo del comportamiento delictivo la forma esporádica y la forma persistente. El tipo esporádico se asocia más a la experimentación de roles relacionadas al período adolescente, y puede prevenirse con intervenciones sencillas que disminuyan las oportunidades de cometer delitos, como el buen uso del tiempo libre y otras estrategias específicas o generales de prevención. La mayoría de las veces, esta inclinación desaparece con el tiempo. No obstante, existen otras manifestaciones de la delincuencia juvenil, que son aquellas más persistentes y que se asocian a la presencia de múltiples factores de riesgo. Es a este segundo tipo al cual debieran preferentemente dirigirse las acciones de prevención.

3.1.2 Factores de riesgo

Según Matza y Sykes (1961:1), las explicaciones actuales de la delincuencia juvenil pueden ser divididas, a grandes rasgos, en dos tipos principales. Por un lado, se cree que la delincuencia juvenil es el resultado de alteraciones personales o conflictos emocionales dentro del individuo; por otro lado, se cree que la delincuencia juvenil es el resultado de personalidades relativamente normales expuestas en ambientes sociales "perturbados", particularmente en la forma de subculturas desviadas en las que el individuo aprende a delinquir, al igual que otros aprenden a actuar de acuerdo con el derecho.

Describir el comportamiento de los jóvenes cuando integran los diferentes grupos de pares, sean violentos o no, su aprendizaje en ellos va de la simple observación en los miembros principiantes hasta la plena integración en la actividad de este. Si lo extrapolamos a las pandillas con un claro carácter antisocial, este aprendizaje del resto del grupo hace que vaya adquiriendo una enseñanza y una normalización de todo tipo de conductas marcadas fuera de la ley.

Si definimos factores de riesgo, Berkowitz (1996, citado en Mampaso Desbrow *et al.*, 2014:15), presenta este término como una condición que aumenta la probabilidad de acciones agresivas o delitos, pero que no necesariamente las produce.



A colación de lo anterior, en la infancia y adolescencia, resulta habitual que comportamientos antisociales e incluso delictivos se correspondan con una conducta normal del niño y adolescente, formando parte del proceso de crecimiento, aprendizaje y desarrollo social de los mismos (Vásquez González, 2019:135).

Según Matza y Sykes (1961:2-5) la clasificación de estos patrones de comportamiento y de los valores se basan en tres temas principales. El primero, los delincuentes están profundamente inmersos en una intensa búsqueda de emociones, excitación o golpes de adrenalina. Muchos de los jóvenes valoran más el estilo de vida aventurero, las actividades audaces y las actividades llenas de peligro que los patrones de comportamiento mundanos y convencionales. Por lo que la búsqueda de emociones, citando estos autores a Tappan (1949:148-154), es que "el hecho de que una actividad involucre la ruptura de la ley es precisamente lo que a menudo le infunde un aire de excitación".

Otro dato que aportan estos autores en referencia al trabajo de investigación que se está tratando es que "la excitación que fluye de las peleas entre bandas, las picadas de automóviles o el uso de drogas no es meramente un subproducto incidental, sino que sirve como una fuerza motivadora principal", indicando aquí una posible conducta de riesgo en los jóvenes como es el consumo de drogas añadido a la búsqueda de emociones.

En segundo lugar, los delincuentes juveniles suelen poner pegas para trabajar. En este punto, los autores destacan algunos datos importantes, como que el delincuente suele creer que solo los perdedores pueden trabajar y que los delincuentes suelen desear el dinero como algo para desperdiciarlo en gestos de generosidad o en patrones de consumo ostentosos.

Por último, en tercer lugar, la delincuencia juvenil está centrada en la agresión. Las agresiones verbales y físicas son comunes, y se hacen frecuentes referencias a la hostilidad fundamental del delincuente, su odio y su deseo de herir y destruir. El análisis de las bandas juveniles ubicadas en los barrios bajos de las grandes ciudades destaca la disposición a la agresión del delincuente. Las luchas territoriales, las palizas y las peleas violentas son características distintivas de estas bandas en las descripciones de la delincuencia. Matza y Sykes (1961:5) exponen "que el uso de la violencia de los

Misual Herndade

Carlos Moreno Vaquero

delincuentes de las bandas para mantener la reputación, probar su coraje, y demás, parece expresar de un modo extremo la idea de que la agresión es una demostración de dureza y en consecuencia de masculinidad".

Otro autor como Echeburúa (1987) expone en su artículo "La delincuencia juvenil. Factores predictivos" que el problema que tienen los delincuentes juveniles es que su trayectoria educativa ha sido diferente a la de la mayoría de los jóvenes. Echeburúa (1987) muestra, a través de varios autores, que los factores de riesgo se han valorado desde dos perspectivas, la primera desde una perspectiva sociológica, donde se conceptualiza como resultado de las circunstancias sociales y económicas globales y/o de los desafíos transitorios de adaptación durante la adolescencia. Por otra parte, desde una perspectiva psicológica, entre los factores que contribuyen a las pautas de conductas delictivas figuran, frecuentemente, el reforzamiento de la agresión, la ausencia de habilidades adecuadas (escolares y profesionales) para la resolución de problemas, el uso de castigos físicos severos e inconscientes por parte de los padres, un historial de pequeños robos, los efectos de la etiquetación de «delincuente» y el modelado de la agresión (a través de padres, compañeros y medios de comunicación). Continua Echeburúa (1987) que la tarea de primer orden en el abordaje de la delincuencia juvenil debe ser la identificación de factores predictivos y estrategias de prevención correspondientes.

Por otra parte, Hein *et al.* (2004) ve necesario analizar cómo varios factores de riesgo interactúan en la generación de fenómenos como la delincuencia protagonizada por jóvenes, y los define como variables que pueden afectar negativamente el desarrollo de las personas. Continúa Hein *et al.* (2004: 2) manifestando que la presencia de situaciones contextuales o personales que, al estar presentes, incrementan la probabilidad de desarrollar problemas emocionales, conductuales o de salud.

Según Trudel Puentes-Neuman (citado en Hein *et al.*, 2004: 2-3) los factores de riesgo pueden ser clasificados en 6 ámbitos de procedencia, de acuerdo con un continuo que va desde el nivel individual hasta el nivel sociocultural. A continuación, se enumeran los diversos factores:

a) Factores individuales: bajo coeficiente intelectual, pobre capacidad de resolución de conflictos, actitudes y valores favorables hacia conductas de riesgo (concepto explicado en el punto 3), hiperactividad, temperamento difícil en la infancia.





- b) Factores familiares: baja cohesión familiar, tener padres con enfermedad mental, estilos parentales coercitivos, ambivalentes o permisivos.
- c) Factores ligados al grupo de pares: pertenencia a grupos de pares involucrados en actividades de riesgo (comportamientos delictivos, consumo de drogas, por ejemplo).
- d) Factores escolares: bajo apoyo del profesor, alienación escolar, violencia escolar.
- e) Factores sociales o comunitarios: bajo apoyo comunitario, estigmatización y exclusión de actividades comunitarias.
 - f) Factores socioeconómicos y culturales: vivir en condición de pobreza.

Por otro lado, Schonert-Reichl, (2000, citado en Hein *et al.*, 2004: 3), diferencia la conducta de los factores de riesgo, debido a que los factores de riesgo son situaciones o características que disminuyen la probabilidad de lograr un desarrollo pleno, mientras que el término "conducta de riesgo" se refiere al resultado sobre el comportamiento que tienen dichos factores.

Los diversos comportamientos de riesgo pueden ser clasificados, según Lerner (1998, citado en Hein *et al.*, 2004: 3-4), en 4 grandes grupos:

- a) Abuso de alcohol y drogas.
- b) Relaciones sexuales no protegidas.
- c) Bajo rendimiento, fracaso o deserción escolar.
- d) Delincuencia, crimen o violencia.

Ante todo, lo expuesto y antes de entrar a desarrollar los diferentes factores, Graña Gómez y Rodríguez Biezma, (2010: 9, citado en Mampaso Desbrow *et al.* 2014: 16), realizan un perfil genérico de los menores infractores:

(...) mostrándoles como personas "que presentan o han presentado un alto grado de absentismo y fracaso escolar, muestran capacidades intelectuales por debajo de la media, con frecuencia debido a la carencia de estímulos educativos y socioafectivos; han experimentado, en diversos grados, consumos de diferentes drogas, permanecen desocupados la mayor parte



del día, no cuentan con límites ni normas, muestran una baja tolerancia a la frustración así como una deficiente capacidad para la resolución de problemas. Poseen en general, además, una baja autoestima y, en la mayoría, los sentimientos de autoeficacia se encuentran muy mermados. (...) De un u otro modo, se presentan como carenciales: de afecto, de oportunidades, de éxito, de experiencias gratificantes, de referentes positivos, carenciales de normas y límites que ofrezcan seguridad personal, de estímulos educativos; son menores desmotivados, con pocos recursos y estrategias personales que les permitan la superación de crisis y les faciliten los cambios necesarios para mejorar los estilos de vida que protagonizan.

A continuación, se desarrollarán en mayor detalle los factores de riesgo asociados a la generación del comportamiento delictivo juvenil.

A. RELACIONES FAMILIARES

Algunos investigadores, citados por Echeburúa (1987:37), como es el caso del matrimonio Glueck (1968) o el de Haskell y Yablonsky (1982), mantienen que existe una conexión causal directa entre hogares rotos y conducta delictiva. Siguiendo con esta hipótesis Thornberry *et. al.* (1999:1) indican que la composición de las familias es un aspecto de la vida familiar que se asocia constantemente con la delincuencia.

Aunque son múltiples los factores ambientales familiares que están asociados a las conductas delictivas en la infancia y en la adolescencia, el factor más importante es la calidad de la relación conyugal (McCord, 1979).

La separación de los padres y el divorcio tienen un impacto diferente en la conducta del niño según la edad (Echeburúa, 1987:38). Wells y Rankin (1991, citado en Thornberry ,1999:1), manifiestan que los niños que viven en hogares con un solo padre o en los que las relaciones matrimoniales tienen han sido interrumpidos por el divorcio o la separación son más propensos a mostrar una variedad de emociones y problemas de comportamiento, incluida la delincuencia, que los niños de familias biparentales.

Otro autor como es Hetherington (1979, citado en Echeburúa, 1987), expone que durante los dos primeros años después del divorcio, los niños varones muestran una tendencia a manifestar irregularidades de conducta tales como agresión, desobediencia y dependencia, lo que marca el periodo crítico de la separación de los padres.

Incidiendo en la rotura del matrimonio, Klein et. al. (1997) realizaron una comparación entre familias biparentales y monoparentales, donde los primeros



Delincuencia y grupos juveniles en Móstoles. Una aproximación a la realidad.

proporcionan una mayor supervisión y vigilancia de la propiedad, mientras que los segundos, aumenta la probabilidad de delincuencia y victimización simplemente por el hecho de que hay una persona menos para supervisar el comportamiento adolescente.

Hablando de la composición de las familias, una de las situaciones traumáticas para los jóvenes es la ausencia de la figura paterna; sí que es verdad que no ocurre siempre, pero hay gran número de estos chicos y chicas, cuyas familias suelen ser monoparentales, mejor dicho, 'monomarentales' (Moreno, 2022:72).

Otros factores relacionados con la familia asociados a la delincuencia juvenil se tratarían de las relaciones afectivas entre padres y/o madres e hijos (as), las cuales son fundamentales para el desarrollo adecuado del individuo. Por ello, se sugiere que la ausencia de tales vínculos incrementará, de manera importante, la probabilidad de que el hijo se involucre en actividades delictivas (Linden y Fillmore, 1981; Linder y Hackler, 1973, citado en Mirón Redondo *et al.*, 1988:166).

Continuando con otro aspecto de la sociabilización de los hijos es el control ejercido por los padres sobre las conductas de estos. Las normas se interiorizan en los menores a través de los mecanismos de la supervisión de los padres, ya que si esta supervisión es débil o excesivamente rígida se relaciona con la conducta delictiva (Mirón Redondo *et al.*, 1988). McCord (1979), confirma que la supervisión débil durante la infancia es uno de los principales predictores de la delincuencia.

Autores como Straus, Gelles y Steinmetz, (1980, citado en Echeburúa, 1987:38), muestran que si en el control por parte de los padres se utiliza la violencia física durante los conflictos familiares provoca el aumento de conductas violentas por parte de los menores y es un predictor de la utilización de la violencia por parte de los ahora niños en los conflictos familiares que tengan cuando sean adultos.

B. GRUPO DE PARES

En el desarrollo de los menores un factor importante son los grupos de pares, Ausubel (1952, citado en Paniagua Martínez, 2022:10) lo definió como la desvinculación familiar del adolescente con la vinculación grupal, no implicando de manera directa que el grupo sea la causa de la separación familiar. Aclarando el autor

que la ruptura de los vínculos familiares se produce por la exploración de una mayor autonomía por parte del adolescente.

Lipsey (1998, citado en Nissar *et al.*, 2015:40) señaló que, para los jóvenes de 12 a 14 años, una variable predictora clave para la delincuencia es la presencia de compañeros antisociales. Según Diaz y Diaz (2017, citado en Paniagua Martínez, 2022:8) en esta etapa vital concurren diversos acontecimientos biológicos y sociales.

En la muestra que se va a centrar esta investigación, jóvenes de 14 a 17 años, continúan estos autores, se caracteriza por el distanciamiento afectivo familiar, la búsqueda de la autonomía y el acercamiento o pertenencia al grupo de iguales, con los cuales pasará mayor parte del tiempo, adoptando los valores y costumbres del grupo de amigos a que pertenece. A esta edad, se tiene consciencia del riesgo que sus conductas pueden llegar a tener, y donde pertenecer a un grupo los puede animar a continuar con las actividades, pudiendo ser delictivas o no dependiendo del grupo de pares.

Esto quiere decir, que él o la joven eligen asociarse con un grupo de amigos, que le resulten atractivos, y esa atracción hace que el adolescente se adhiera al grupo elegido. Una vez asociado a un grupo, si este es delictivo, entonces los pares influyen en la persistencia de dichas actividades (Paniagua Martínez, 2022:10).

Los jóvenes que exhiben comportamientos delictivos tienden a tener amigos delincuentes y a realizar las actividades delictivas en conjunto (Hein *et. al.* 2004:11). Estos pueden influir, según Agnew (1991, citado en Hein *et. al.* 2004) en el desarrollo de conductas de riesgo en la medida en que sean grupos muy cohesionados, pasen mucho tiempo juntos y tengan actitudes favorables hacia ellas.

Hein *et al.* (2004:11) aclara que los comportamientos que se aprenden dependen de un contexto social y de las personas con que los individuos se relacionen. Por el contrario, para neutralizar este comportamiento pasar mucho tiempo con la familia (Hein *et al.*, 2004:11) y con compañeros que desaprueban el comportamiento delictivo puede frenar la violencia posterior (Nissar et. al. 2015:40).

C. NIVEL EDUCATIVO

La educación, junto con la familia, es el gran agente de socialización de nuestra sociedad. Los niños y jóvenes que acuden regularmente a la escuela y se esfuerzan



Delincuencia y grupos juveniles en Móstoles. Una aproximación a la realidad.

tienden a aislarse de aquellas compañías y actividades que favorecen el desarrollo de conductas delictivas (Echeburúa, 1987:42-43).

Autores como Maguin y Loeber (1996, citado en Walker y Sprague, 1999:71), explican que durante la adolescencia temprana, es decir desde los 10 u 11 años hasta los 14, estos jóvenes están expuestos a las influencias negativas de sus compañeros, dando comienzo a una mayor escalada de los problemas, con un alto riesgo de fracaso escolar, especialmente en la dificultad en la lectura, desvinculación sociedad y la participación en actividades delictivas posteriores adolescencia y adultez (Odgers et al., 2008, citado en De Vries *et al.*, 2015:108).

Si hablamos de aquellos que procedan de hogares problemáticos están peor equipados para el desempeño escolar que los educados en hogares felices. Esta situación provoca un factor más frustrante en esos alumnos, ya que no se ven preparados ni motivados para lograr el éxito académico, iniciándose una dejadez en el desarrollo educativo provocando un aumento paulatino en el absentismo escolar e implicarse en actividades delictivas, quizá como una alternativa de demostrar que pueden triunfar en otros campos de la vida (Echeburúa, 1987:43). Aquí Sanabria *et al.* (2010, citado en Molinedo Quílez, 2020:105), especifica que la inasistencia escolar facilita el paso a la delincuencia, pues proporciona tiempo y oportunidades para las conductas inadecuadas.

Siguiendo con lo mencionado en el párrafo anterior, Hein *et al.* (2004: 4) enumera una serie de factores relacionados con la deserción escolar, los cuales se ven influenciados por factores de riesgo como pobreza, bajo apoyo social para el aprendizaje, dificultades cognitivas, falta de motivación, necesidad de aprobación por parte de pares con problemas, estilos parentales inadecuados, y, finalmente, características de la malla curricular y una estructura poco atractiva de clases.

Otros investigadores, como Bake *et al.* (2001); Bikel (1978); Finn y Voelkl (1993); Wu (1980), citados por Christle *et al.* (2005:71), han afirmado que, aunque el fracaso académico, la suspensión y el abandono escolar están relacionados con las características demográficas de los alumnos y alumnas y con comportamientos específicos, pueden estar más fuertemente afectados por las características de las escuelas.



Continuando con los patrones de comportamiento en el ámbito escolar de la adolescencia media, de 15 a 18 años, Bersani y Chapple (2007) exponen que se producen varios resultados negativos, tanto a corto, como a largo plazo. Si hablamos del primero, incluyen la falta de preparación para la escuela, actitudes antisociales, altos niveles de agresividad y agitación, rechazo por parte de compañeros y profesores, afiliación con compañeros desviados, incapacidad para regular el comportamiento emocional, rabietas graves, negativa a acatar las normas escolares y las expectativas de los adultos. Esta situación provoca a los niños o niñas en situación de riesgo, como se ha ido apuntando con anterioridad, al fracaso y al abandono escolar. Por el contrario, los resultados a largo plazo son muy destructivos y extremadamente costosos para nuestra sociedad. Estos resultados a largos plazo son: delincuencia, fracaso y abandono escolar, depresión grave, abusos de alcohol y drogas, violencia hacia los demás, dependencia de los servicios sociales, problemas de salud mental, encarcelamiento y tasas más altas de hospitalización y mortalidad (Kazdin,1985; Patterson, Reid y Dishian, 1992, citado en Bersani y Chapple, 2007).

D. CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS

Una de las conclusiones a las que llega Naciones Unidas en su "Informe Mundial sobre las Drogas" (2022) es que las personas jóvenes siguen consumiendo más drogas que las adultas y sus niveles de consumo son más elevados que los de las generaciones anteriores. A nivel mundial, la prevalencia anual del consumo de cannabis en los jóvenes de 15 y 16 años es del 5,8 %, frente al 4,1 % en la población de 15 a 64 años.

Por lo tanto, el uso de drogas puede tener efectos en cadena que afectan a las familias, incluso a varias generaciones, así como a los amigos y compañeros. Por otra parte, pone en peligro la salud en general y la salud mental en particular y es especialmente dañino en la primera etapa de la adolescencia (Naciones Unidas, Informe Mundial sobre las Drogas, 2022).

Botvin y Botvin (1992, citados en Diaz Morales y Amaya Rey, 2013:39), presentan que el riesgo de iniciarse en el consumo de drogas a edades tempranas, así como el uso y abuso de drogas que presentan los hombres y mujeres adolescentes, no es considerado un evento aislado, sino que puede estar influido por numerosos factores de



Delincuencia y grupos juveniles en Móstoles. Una aproximación a la realidad.

riesgo, algunos están presentes en el entorno familiar y ambiental, otros son de carácter individual al adolescente.

Diaz y Amaya (2013:43), ofrecen unos resultados de su estudio donde los adolescentes hombres y mujeres inician el consumo de tabaco, alcohol e inhalantes en una edad promedio de 12 años. Mientras, que la edad de inicio del consumo de otro tipo de drogas para hombres y mujeres fue a los 13 años, observándose un aumento en la frecuencia de consumo a partir de los 17 o 18 años (Observatorio Español de las Drogas y Adiciones, 2021). Considerándose la adolescencia un periodo crítico para el desarrollo de experiencias de consumo de drogas (Uceda Maza *et al.*, 2016:64).

Contreras *et al.* (2012: 32) explica que una de las variables que en este sentido ha recibido más atención es el consumo de drogas en cuanto a su relación y/o influencia recíproca sobre este tipo de comportamientos delictivos, encontrando un patrón constante de consumo de diferentes sustancias en los menores infractores y conductas antisociales.

Contreras et al. (2012) realizan una revisión de los estudios realizados sobre el consumo de bebidas alcohólicas o drogas en la adolescencia resultando que hay dos vertientes. Por una parte, Loeber (1988, citado en Contreras et al., 2012:32) expone que cuando la conducta antisocial aparece a edades tempranas, y continúa en el comienzo de la adolescencia, puede ser considerado como una herramienta útil para predecir el abuso de sustancias específicas. Y por otra, según Rivero, Marín e Infante (2002, citado en Contreras et al., 2012), concluyen que los resultados muestran una relación a la inversa entre estas dos variables, como se ha demostrado que la edad de inicio del consumo de sustancias es una variable predictiva de futuros consumos y actos violentos, los jóvenes que muestran conductas violentas comienzan a consumir sustancias en edades más tempranas.

Continúan Contreras *et al.* (2012) analizando sobre la relación del consumo con los grupos de iguales, donde se confirma que la relación con grupos de iguales desviados y que consumen drogas ayuda en adoptar y mantener una actitud permisiva hacia el consumo de sustancias, lo que aumenta la aceptación y participación en comportamientos de riesgo, incluidos delitos de mayor gravedad.



Por tanto, la relación con grupos de iguales desviados juega un papel central tanto en el consumo de drogas como en el desarrollo de conductas delictivas (Fishbein y Pérez, 2000:474). El grupo, según Moran (2002, citado en Uceda Maza *et al.*, 2016:65), apoya estas acciones, y ello genera dinámicas de compromiso, tanto en las acciones delictivas como en los consumos de drogas, o cualquier otra situación que se vivencie internamente desde la capacidad de movilización grupal. Está pertenencia al grupo provoca que muchos adolescentes consumen solamente por pertenecer y obtener la aprobación en determinados grupos de iguales (Calafat *et al.*, 2008, citado en Martínez, 2019:139).

Concluyendo que tanto, droga, delincuencia y grupo de iguales desviados parecen estar de alguna manera vinculados, por lo que el grupo de pares que consumen sustancias estupefacientes puede estar relacionado con la realización de conductas antisociales.

3.1.3 Definición de banda juvenil

A pesar de la larga historia del concepto de «gangs» (bandas juveniles de delincuentes) en la criminología norteamericana, este concepto continúa siendo un término altamente problemático y sin una traducción perfecta al castellano o a otras lenguas europeas (Medina, 2010: 409-410). En esta investigación emplearemos la definición de grupos juveniles, banda o pandilla como su traducción.

En la actualidad, no existe una definición del concepto de Banda juvenil consensuado puesto que este fenómeno se da de maneras muy diferentes dependiendo del país donde nos encontremos y considerando la época a la que nos refiramos (Castro et al., 2012:384). Sin embargo, Medina (2010:410) nombra a otros autores como Marshall et al. (2005); Sullivan (2006); Bullock and Tilley (2008), los cuales han propuesto el abandono de este concepto tan controvertido o, en cualquier caso, un uso más limitado del mismo por parte de los actores del sistema de justicia penal y de las agencias de servicios sociales.

Una de las primeras acepciones, como se ha mencionado antes, es "Gang" buscando ajustar a aquellas asociaciones integradas por iguales, los cuales forman e intervienen en la unidad de grupo, bajo una misma denominación y simbologías, con un líder definido, en un marco geográfico determinado, con una organización interna, con unas costumbres propias (Howell, 1997). Siguiendo con este, Klein (1995) añadió que:



(...) dichos grupos tienen como uno de sus principios fundamentales el hecho de perdurar en el tiempo, y que además disponen de estructuras y organizaciones piramidales, para el reparto de las tareas y ejecución de las mismas.

Otra definición nos la ofrece Miller (1992, citado en Howell y Decker, 1999:2) donde:

(...) una pandilla juvenil es una asociación autoinformada, de pares, unidos por interés mutuos, con liderazgo identificable y organización interna, que actúan colectivamente o como individuos para lograr propósitos específicos, que incluyen la realización de actividades ilegales y el control de un territorio, instalación o empresa en particular.

Por su parte, Decker y Van Winkle (1996) conciben la banda como un:

(...) grupo de iguales que, agrupados entre ellos dependiendo de las de la edad de los miembros, demuestran su pertenencia al grupo, y convierten la actividad delictiva en su "modus vivendi" caracterizados por la representación mediante símbolos de la pertenencia de los miembros a este grupo.

The National Gang Center diferencia ente "pandilla callejera" y "pandilla callejera criminal", y este último, denota explícitamente el elemento de actividad delictiva que se encuentra casi universalmente en la legislación relacionada con las pandillas. Centrándose en el primer término, tiene dos significados específicos que aumentan su valor práctico. Primero, sugiere una característica común de las pandillas: comúnmente tienen presencia en las calles. La socialización callejera es una característica clave de las pandillas de adolescentes. En segundo lugar, este término también se refiere a "delitos callejeros", es decir, delitos graves y violentos.

Este proyecto financiado por la Oficina de Justicia Juvenil y Prevención de la Delincuencia (OJJDP), la Oficina de Programas de Justicia (OJP), el Departamento de Justicia de los Estados Unidos (DOJ), como es The National Gang Centre, formula unos criterios para clasificar tanto a los grupos como a las pandillas:

- El grupo tiene tres o más miembros, generalmente de 12 a 24 años.
- Los miembros comparten una identidad, normalmente vinculada a un nombre y, a menudo, a otros símbolos.
- Los miembros se ven a sí mismos como una pandilla y los demás los reconocen como tal.



- El grupo tiene cierta permanencia y cierto grado de organización.
- El grupo está involucrado en un nivel elevado de actividad criminal.

Medina (2010: 411-412) propone una definición propuesta por la Red Eurogang, la cual ha recibido bastante atención, concretando el término banda como un «grupo duradero y callejero de jóvenes para el que la participación en actividades delictivas es parte integral de la identidad del grupo». Los elementos de esta definición son los siguientes:

- *Durabilidad*. Es decir, se trata de grupos que tienen una existencia que perdura en el tiempo (al menos varios meses) y que sobrevive a la salida y entrada de individuos en el mismo.
- *Callejeros*. Son grupos que pasan mucho tiempo ocupando espacios públicos, a menudo en la calle, centros comerciales, parques, etc.
- *Jóvenes*. Aunque puede haber miembros de mayor edad, generalmente se entiende que estamos hablando de grupos constituidos de forma mayoritaria por jóvenes en su adolescencia o rondando los 20 y pico años.
- *Actividades delictivas*. Generalmente quiere decir conductas tipificadas como delitos, no simplemente cualquier tipo de actividad molesta o antisocial.
- *Identidad*. Se refiere a la identidad del grupo, no a la imagen individual de los miembros.

Aquí en España nos tenemos que ir a la definición ofrecida en la Instrucción N.º 17/2014 de La Secretaría De Estado De Seguridad, para dar continuidad al "Plan De Actuación y Coordinación Policial Contra Grupos Organizados y Violentos de Carácter Juvenil" donde se consideran "bandas juveniles" o "grupos violentos de carácter juvenil" los integrados por menores de edad, o conjuntamente por menores y jóvenes, entre 14 y 30 años, como edades de referencia, que presentan estructuras de cohesión y disciplina interna y cuyas actuaciones derivan en conductas, en algunas ocasiones, de carácter violento que generan alarma social.

3.2 Estudios previos

Algunas de estas investigaciones en relación con la delincuencia juvenil, podría ser la llevada por Browning *et al.* (1986, citado en Vásquez González, 2003), uno de los



programas más ambiciosos para identificar y relacionar las causas de la delincuencia juvenil es el "Programa de investigación sobre las causas y correlaciones de la delincuencia", que busca mejorar el conocimiento de la violencia, el consumo de drogas y la delincuencia grave, examinando el desarrollo de los jóvenes dentro del contexto de la familia, la escuela, los grupos de amigos y la comunidad. De este programa nace tres grandes estudios longitudinales relacionados entre sí como son:

- The Denver Youth Survey, dirigido por David Huizinga en la Universidad de Colorado;
- The Pittsburgh Youth Study, dirigido por Rolf Loeber, Magda Stouthamer-Loeber y David Farrington en la Universidad de Pittsburgh;
- The Rochester Youth Development Study, dirigido por Terence P. Thornberry en la Universidad de Albany.

Si hablamos del primero, Browning y Huizinga (1999, citado en Vásquez González, 2003: 140) procedieron al estudio de 1527 chicos y chicas procedentes de barrios de alto riesgo de Denver en 1987, donde los investigadores llegaron a la conclusión que los mejores predictores para un adecuado desarrollo en la adolescencia eran: tener amigos con un comportamiento convencional, una familia estable y un adecuado control paterno, positivas expectativas de una familia estable y un adecuado control paterno, positivas expectativas de futuro y no tener amigos delincuentes.

Continuando con el segundo, "The Pittsburgh Youth Study", los resultados del estudio señalaron que la delincuencia se relacionaba con factores de riesgo individual como impulsividad, coeficiente intelectual y personalidad; factores familiares como una deficiente supervisión por los padres, mala comunicación entre padres e hijos y castigos físicos; y factores socioeconómicos como un bajo estatus socioeconómico o habitar en barrios conflictivos (Browning y Loeber, 1999, citado en Vásquez González, 2003: 140).

Por último, "The Rochester Youht Development Study", cuyos autores Browning, Thornberry y Porter (1999, citado en Vásquez González, 2003: 140) llegan a la conclusión de que los niños que tienen un mayor grado de cariño y compromiso con sus padres tienen menos implicación en actividades delictivas; que los niños que tienen un bajo rendimiento escolar están asociados con un aumento en las implicaciones delictivas



y de consumo de drogas; que los niños que están asociados con amigos delincuentes tienen una relación más fuerte y consistente con la delincuencia; y que los niños de clase baja tienen mayor implicaciones con conductas delincuenciales.

A raíz de estos programas han ido surgiendo otros estudios como los realizados por Esbensen y Weerman (2005), donde se basan en datos de dos encuestas escolares de adolescentes jóvenes, una en los EE. UU. y la otra en los Países Bajos, donde concluyen que la pertenencia a pandillas juveniles en los Países Bajos no es tan diferente de la que se encuentra en los EE. UU. Continúan estos autores que referirse a estos grupos como grupos de jóvenes problemáticos en lugar de pandillas puede ser preferible para algunas personas (por ejemplo, políticos deseosos de negar la existencia de pandillas juveniles), pero eso no niega el hallazgo de que los factores de riesgo y los comportamientos asociados con la pertenencia a estos grupos son notablemente similar en las muestras holandesa y estadounidense. Un hallazgo interesante es que los jóvenes pandilleros holandeses y estadounidenses 'se parecen', especialmente en los factores de riesgo que se han encontrado asociados con una serie de conductas problemáticas de los adolescentes.

Ya en Europa, Medina *et al.* (2014) llevan a cabo un estudio entre pandillas de Inglaterra y Gales, donde su objetivo principal era determinar hasta qué punto los patrones que se han observado en multitud de estudios norteamericanos se replican en el contexto europeo. Estos autores concluyen que los menores que se unen a pandillas parecen más propensos a exhibir estas formas de comportamiento problemático después de unirse a una pandilla y dentro del primer año de pertenencia. Otro aporte importante con el efecto de la pertenencia en pandillas en el contacto policial no deseado, sugiriendo la idea de "vigilancia por asociación", es decir, que el trabajo policial presta más atención a aquellos que se asocian con amigos delincuentes.

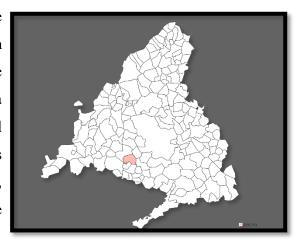
Por último, en España el Centro de Investigación en Criminología (CIC) en el Estudio Internacional sobre delincuencia autoinformado (ISRD) ha permitido recoger datos sobre conducta antisocial juvenil en dos momentos temporales distintos 1992 y 2006 (Fernández *et al.*, 2009). Según la revisión realizada por estos autores comparando ambas muestras concluyen que el porcentaje de jóvenes antisociales y delincuentes en España permanece estable en conjunto, con ligeras subidas y bajadas en conductas concretas. Por otra parte, el patrón de conducta antisocial se mantiene: se inicia en torno



a los 13/14 años, comienza a descender al final de la adolescencia (18 años), se hace en compañía de otros y las conductas más frecuentes siguen siendo el consumo de alcohol, los robos en tiendas, las peleas y el vandalismo.

3.3 Contexto de la ciudad de Móstoles

La ciudad de Móstoles, situada en el suroeste de la Comunidad de Madrid a 18 km de la capital, con una población según el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2022) de 208761 habitantes. Por otra parte, según los datos del Padrón Municipal (marzo/2022) hay un total de 209998 habitantes, de los cuales hay 101993 hombres y 108005 mujeres, resultando una diferencia entre ambos organismos de



1237 habitantes.

Ilustración 1. Situación Móstoles. Fuente: INE (2022)

Por otra parte, resalta en el gráfico 1 el equilibrio entre los dos sexos que existe en el término municipal de Móstoles, donde el género femenino es ligeramente superior con 6012 personas.

HABITANTES TOTALES EN MÓSTOLES POR SEXO

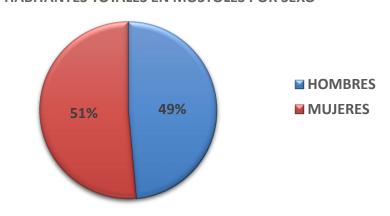


Gráfico 1. Distribución por género. Fuente: Padrón Municipal

En el gráfico 2, la franja estudiada tiene el mismo equilibrio que en la población general total, aunque el sexo masculino es ligeramente superior al contrario de la población total que el sexo con más número es el femenino. El número total de adolescentes varones de

14 a 17 años supone un total de 3987 habitantes, mientras que las adolescentes femeninas suman un total de 3863.

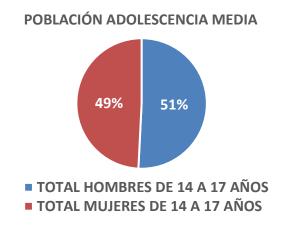


Gráfico 2. Distribución por género en la adolescencia media. Fuente: Padrón Municipal

A continuación, se va a ir desglosando la etapa de la adolescencia media por sexo en las diferentes edades que la componen. En el gráfico 3, se observa que los adolescentes masculinos con mayor número de componentes son los de 17 y 15 años, con 1023 y 1016 habitantes respectivamente, seguido por los de 14 con 977 habitantes y 971 los de 16 años.

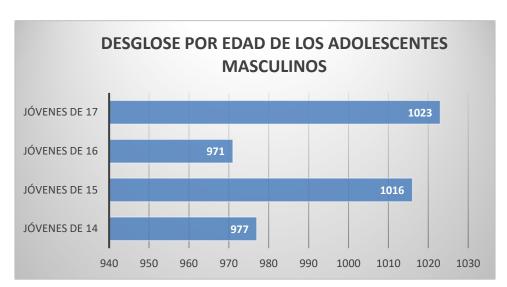


Gráfico 3. Desglose total por edades del sexo masculino. Fuente: Padrón Municipal.



Por otra parte, en el gráfico 4, las habitantes femeninas que componen dicha franja de edad tienen una homogeneidad en el número, aunque las de mayor población son las mujeres de 14 y 16 años, con 984 y 981 respectivamente, seguidas por las de 15 con 967 habitantes y 931 las de 17 años.

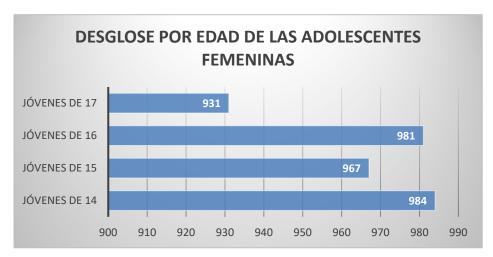


Gráfico 4. Desglose total por edades del sexo femenino. Fuente: Padrón Municipal.

Otra de las variables que se va a medir en la investigación es el tipo de familias y circunstancias personales de las familias en el ámbito laboral, ya que tanto las familias monoparentales como la situación económica, por la falta de empleo del padre, de la madre o de ambos son signos predictores de posibles actos delictivos por parte de los menores. Esto puede ser en el caso de familias monoparentales o monomarentales por el poco control que el padre o madre ejercen sobre los menores al estar trabajando gran parte del día, dejándolos solos, con el consiguiente problema de autoridad que los progenitores puedan tener.

Por otra parte, los padres desempleados o subempleados pueden experimentar dificultades financieras y estrés psicológico, lo que puede afectar la dinámica familiar y aumentar la probabilidad de comportamientos problemáticos en los hijos.

Según un estudio de Piqueo *et al.* (2005:281), la tasa de delincuencia juvenil se correlaciona positivamente con la tasa de desempleo en la comunidad. Los jóvenes en hogares donde los padres están desempleados pueden estar expuestos a una variedad de factores de riesgo, como la pobreza, la inseguridad alimentaria, la falta de recursos y la falta de oportunidades educativas y laborales. Estos factores pueden aumentar la probabilidad de que los jóvenes se involucren en delitos como el vandalismo, el hurto y la venta de drogas.



Además, los niños que crecen en hogares donde los padres están desempleados pueden experimentar una serie de consecuencias psicológicas negativas. Pueden sentirse estigmatizados y experimentar sentimientos de aislamiento y desesperanza, lo que puede afectar su autoestima y aumentar la probabilidad de comportamientos delictivos.

Un estudio realizado por Elliott *et al.* (2006:365) encontró que los jóvenes de hogares desempleados tenían más probabilidades de ser arrestados por delitos graves en comparación con los jóvenes de hogares empleados. Los autores sugieren que la falta de empleo puede tener un efecto multiplicador en la delincuencia juvenil, ya que el desempleo en una comunidad puede afectar la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad y aumentar la probabilidad de comportamientos delictivos.

Presentando el tipo de familias que hay en el municipio de Móstoles, en la tabla 1, las familias monoparentales o "monomarentales" con un hijo menor de 25 se componen de 4327 familias, mientras que si tienen 2 hijos menores de 25 años su número desciende a 2126 familias. La familia tipo que compone la sociedad mostoleña, dentro de la franja que estamos estudiando, son aquellas que se encuentran casados con un hijo, siendo 15143 familias, seguidos con las parejas que tiene 2 hijos compuestas por 14533.

| Tabla | Gráfico | | | | |
|-------------------------|------------------------|-----------|--|---|--------|
| | | | 1 hijo conviviendo menor de 25 años | 2 hijos o más conviviendo menores de 25 años | Total |
| Móstoles | | | | | |
| Total | | | 15.143 | 14.533 | 62.840 |
| Pareja ca convivient | sada, con o sir tes | n hijos | 7.854 | 10.159 | 41.375 |
| Pareja no convivient | casada, con o tes | sin hijos | 2.962 | 2.248 | 9.298 |
| Padre/ma | dre sólo/a con tes | hijos | 4.327 | 2.126 | 12.167 |

Tabla 1. Tipos de familias en Móstoles. Fuente: INE, 2022.

Continuando con el tipo de familias si son monoparentales o "monomarentales", claramente predomina el segundo tipo donde hay 3744 hogares (91%) formados por madres con hijos menores de 25 años, mientras los compuestos por los padres en la misma situación son alrededor de 371 (9%).

HOGARES FORMADOS POR PADRE/MADRE SOLOS CON HIJOS MENORES DE 25 AÑOS

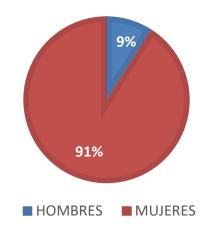


Gráfico 5. Familias monoparentales según sexo en Móstoles. Fuente: INE, 2022

La estructura familiar también ha sido objeto de estudio en relación con la delincuencia juvenil, y se ha encontrado que los niños criados en familias monoparentales tienen un mayor riesgo de involucrarse en comportamientos delictivos. Los padres solteros pueden enfrentar dificultades financieras y emocionales, lo que puede afectar negativamente la relación con sus hijos y aumentar la probabilidad de conductas problemáticas. Además, los hogares monoparentales a menudo tienen menos supervisión y control parental, lo que puede permitir que los niños tengan más libertad para involucrarse en actividades delictivas.

Un estudio de la Oficina de Justicia de los Estados Unidos encontró que los niños criados en hogares monoparentales tienen más del doble de probabilidades de ser arrestados antes de cumplir los 18 años en comparación con los niños criados en hogares de dos padres. La falta de un padre presente y la falta de supervisión y control parental son citados como factores contribuyentes a esta relación entre estructura familiar y delincuencia juvenil (Snyder & Sickmund, 2006:10).

Si precisamos el estado civil de los progenitores con algún hijo a su cargo menor de 25 años, prácticamente nos da los mismos números que madres que viven solas con sus hijos, es decir, 3652 personas respecto a los 3744 del apartado anterior. Si se desglosa el estado civil predominante son aquellos separados/as o divorciados/as donde son alrededor de 2220 personas, mientras que los solteros/as donde su número son 1432 personas.

ESTADO CIVIL PROGENITORES

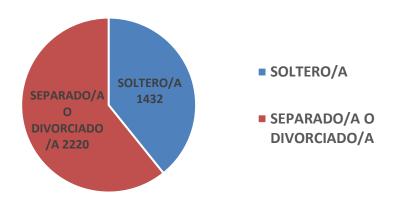


Gráfico 6. Estado civil de los progenitores. Fuente: INE, 2022.

Entrado en la situación laboral de los hogares mostoleños con algún hijo menor de 25 años, predomina que la gran mayoría de familias (63%) ambos miembros de la pareja tienen trabajo, pero es llamativo la situación del resto de hogares, donde aquellos que tienen a un miembro de la pareja con trabajo y otro no se compone de 7024 hogares, aproximadamente un 30%. Situación parecida a la anterior es las familias donde trabaja uno de los dos miembros, pero el otro está jubilado o incapacitado resultando un 3%. Para finalizar, es preocupante que 761 hogares, el 3%, ninguno de los miembros trabaje, habría que profundizar en esta variable, ya que como se ha comentado anteriormente es una predictora de la delincuencia juvenil. Hay que reseñar la falta de datos de familias monoparentales y "monomarentales" para ver la situación laboral y así hacerse una idea global de estas dos variables que son de suma importancia a la hora de hacer una valoración completa en los posibles riesgos de los y las adolescentes.



Grafico 7. Situación laborar de las familias en Mostoles. Faente: M2, 2022



Delincuencia y grupos juveniles en Móstoles. Una aproximación a la realidad. 3.3.1 Balance de Criminalidad de Móstoles.

Entrando a desarrollar los datos de la actividad criminal ocurrida en Móstoles en el periodo que va desde el 2019 hasta el tercer trimestre del año 2022 (aún no se encuentran los datos del último trimestre en el momento de la realización del presente estudio), se observa como en el año 2019, antes de iniciar el confinamiento, fue el año con más infracciones penales. A raíz del confinamiento por el Covid-19, la actividad delincuencial disminuyo un 15%, volviendo a aumentar un 8,4% en 2021 con el regreso a la nueva normalidad. En 2022, con 6367 hechos delictivos hasta el tercer trimestre, comparándolo con el año anterior en el mismo periodo se observa un aumento del 12,4%, lo que supone que los valores del año completo estarán en números del 2019.

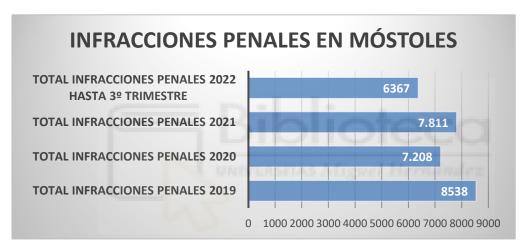


Gráfico 8. Infracciones penales en Móstoles 2019/22. Fuente: Ministerio del Interior.

Pasando a ver los diferentes tipos penales que componen las infracciones ocurridas en el periodo desde 2019 a 2022 en la ciudad de Móstoles, podemos reflejar el estudio realizado por Serrano Maíllo (2009) donde observa que los delincuentes juveniles no se especializan en la comisión de modalidades delictivas concretas, sino que tienden a verse envueltos en infracciones muy heterogéneas. Concluyendo que los datos de su estudio apuntan a "la versatilidad de nuestros delincuentes" (Serrano Maíllo *et al.*, 2008: 190). Continuando con lo que dice Serrano Maíllo, Klein y Maxon (2006, citado en Medina, 2010: 420) definen a la delincuencia de los pandilleros "el estilo de cafetería" diverso y raramente especializado.

Según los datos de la *Offending Crime and Justice Survey* documentan como los delitos cometidos con el grupo incluyen conductas como amenazas a terceros (43%), el graffiti (36%), vandalismo (31%) y el uso de fuerza o violencia (29%) (Medina,



2010:420). Otro autor como es Bjerregaard (2002, citado en Medina 2010:421), emplea datos de encuestas realizadas en zonas marginales de ciudades estadounidenses, documentaba patrones de delincuencia grupal para «bandas organizadas» que incluían atracos (42%), robos de pisos (41%), lesiones (66%) y peleas con otras bandas (82%).

Después de lo expuesto, los tipos delictivos que se asocian con la delincuencia juvenil, tanto individual como colectiva, podrían ser:

- 1) Delitos graves y menos graves de lesiones y riña tumultuaria;
- 2) Robos con violencia e intimidación;
- 3) Robos con fuerza en domicilios, establecimientos y otras instalaciones;
- 4) Hurtos
- 5) Tráfico de drogas (menudeo a pequeña escala).

Si se observa la tabla 2, balance de criminalidad de Móstoles con los hechos totales sin desglosar por edades, centrándonos en los tipos mencionados en el párrafo anterior, empezando por los delitos graves y menos graves de lesiones y riña tumultuaria, más propensa a grupos de iguales con carácter violento, sería una media de 47 hechos en los 4 años, habiendo el mayor número de actuaciones por este motivo en 2019, descendiendo en 2020 y 2021, con la consiguiente subida ocurrida en 2022 a falta de los datos del último trimestre. Pasando al siguiente tipo que posiblemente este más asociado junto con el anterior, es el robo con violencia e intimidación que sigue el mismo patrón que el delito previo. El hurto indicando un claro desarrollo con un antes, un durante y un después del Covid-19, claramente influenciada por la oportunidad delictiva. Otra de las actividades ilícitas que los grupos violentos pueden llevar a cabo, entre otras cosas, es sobre todo robo en establecimientos, sin descartar en domicilios e instalaciones, destacando el año 2019 fue el más proclive a la realización de estos hechos, aunque el número es muy similar en los años posteriores respecto al mencionado. Para finalizar, poner en liza el tráfico de drogas, sin especificar si es gran escala o a pequeña, con unos números muy parecidos en el periodo estudiado, observando que incluso en el confinamiento fueron 47 en el 2020 y 2021, superior al año anterior de la pandemia.



| Municipio de Móstoles | Enero- diciembre 2019 | Enero- diciembre 2020 | Enero- diciembre 2021 | Enero- septiembre 2022 |
|--|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|
| 1Homicidios dolosos y asesinatos consumados | 1 | 0 | 0 | 0 |
| 2Homicidios dolosos y asesinatos en grado tentativa | 3 | 8 | 3 | 3 |
| 3Delitos graves y menos graves de lesiones y riña tumultuaria | 61 | 42 | 46 | 42 |
| 4Secuestro | 1 | 0 | 0 | 1 |
| 5Delitos contra la libertad e indemnidad sexual | 57 | 46 | 50 | 53 |
| 5.1Agresión sexual con penetración | 4 | 8 | 11 | 10 |
| 5.2Resto de delitos contra la libertad e indemnidad sexual | 53 | 38 | 39 | 43 |
| 6Robos con violencia e intimidación | 369 | 214 | 227 | 208 |
| 7 Robos con fuerza en domicilios, establecimientos y otras instalaciones | 376 | 314 | 352 | 286 |
| 7.1Robos con fuerza en domicilios | 265 | 186 | 239 | 223 |
| 8Hurtos | 2.097 | 1301 | 1514 | 1287 |
| 9Sustracciones de vehículos | 221 | 186 | 145 | 148 |
| 10Tráfico de drogas | 45 | 47 | 47 | 36 |
| Resto de infracciones penales | 5.307 | 5050 | 5427 | 4303 |

Tabla 2. Balance criminalidad de Móstoles. Fuente: INE, 2022.

Una vez visto todas las actuaciones ocurridas en la ciudad de Móstoles desde el 2019 hasta el tercer trimestre de 2022, a continuación, se van a exponer todas las intervenciones de los jóvenes de 14 a 17 años más reseñables. Hay que mencionar que los datos son facilitados por Policía Municipal de Móstoles, el resto de los datos pertenecientes al Cuerpo Nacional de Policía, no se han adjuntado a la presente investigación debido a la dificultad de acceso a los mismos. Esta falta de datos para tener una valoración completa no es impedimento para sacar diferentes reflexiones con los datos que se disponen, siendo suficientes para tener estadísticamente una aproximación a la realidad delincuencial de los y de las jóvenes.

Hay que aclarar que en los datos facilitados no hay ningún tipo de dato personal que pueda identificar a ningún menor. En la presente investigación se ha tenido en cuenta el periodo desde 2019 a 2022, tipos de hecho, edad y sexo. No se tiene en cuenta nacionalidad al estar los datos incompletos.

Si se observa la tabla 3, con motivo delitos contra la libertad, destaca las 121 intervenciones entre amenazas y agresiones donde los menores de 16 y 17 años han estado implicados con 35 y 33 actuaciones respectivamente. Es reseñable por otra parte,



las 7 intervenciones de acoso escolar y los episodios frente a los agentes de la autoridad donde queda patente la falta de respeto que los menores tienen hacia estos.

| MOTIVO | EDAD | | | | | | | | | |
|-----------------------------|---------|---------|---------|---------|-------|--|--|--|--|--|
| D. CONTRA LA LIBERTAD | 14 AÑOS | 15 AÑOS | 16 AÑOS | 17 AÑOS | TOTAL | | | | | |
| Acoso escolar | 2 | 4 | 1 | | 7 | | | | | |
| Agresión sexual | | 1 | 1 | | 2 | | | | | |
| Amenazas/agresiones | 28 | 25 | 33 | 35 | 121 | | | | | |
| Insultos/amenazas agentes | | 2 | 12 | 7 | 21 | | | | | |
| Lesiones/amenazas con arma | 1 | 1 | 6 | 8 | 16 | | | | | |
| Resistencia/agresión agente | | | 2 | 2 | 4 | | | | | |
| Reyertas/peleas | 1 | 6 | 5 | 6 | 18 | | | | | |
| Alteración orden | 2 | 2 | 2 | 3 | 9 | | | | | |

Tabla 3. Actuaciones totales según edad. Delitos contra la Libertad. Fuente: Policía Municipal de Móstoles.

En la tabla 4, es reseñable los 23 casos de violencia de género en el periodo de 2019 a 2022, donde la mayoría de los autores son los menores de 17 años. Por otra parte, 4 jóvenes se les ha dictado orden de protección y 27 actuaciones por algún tipo de conflicto familiar, donde los jóvenes de 14 y 15 años han tenido protagonismo por encima del resto con 9 y 8 implicados respectivamente.

| MOTIVO | UNIVERS | nas Migni | EDAD | le a | |
|-----------------------------------|---------|-----------|---------|---------|-------|
| VIOLENCIA GÉNERO/ FAMILIAR | 14 AÑOS | 15 AÑOS | 16 AÑOS | 17 AÑOS | TOTAL |
| Violencia genero | 4 | 4 | 6 | 9 | 23 |
| Orden alejamiento | 1 | 1 | | 2 | 4 |
| Conflicto familiar | 9 | 8 | 6 | 4 | 27 |

Tabla 4. Actuaciones totales según edad. Violencia de género/familiar. Fuente: Policía Municipal de Móstol

Continuando con la tabla 5, delitos contra la propiedad, destaca por encima del resto los 40 casos de robo con violencia o intimidación durante el periodo estudiado, donde los menores de 15 y 16 años, con 12 personas cada uno los que más activos han estado. El resto de los tipos delictivos entran dentro de la posible normalidad delictiva.

| MOTIVO | EDAD | | | | | | | | |
|-------------------------|---------|---------|---------|---------|-------|--|--|--|--|
| D. CONTRA LA PROPIEDAD | 14 AÑOS | 15 AÑOS | 16 AÑOS | 17 AÑOS | TOTAL | | | | |
| Intento robo/hurto | 1 | 2 | 2 | 3 | 8 | | | | |
| Delito leve de hurto | 1 | 1 | 2 | 3 | 7 | | | | |
| Delito de hurto | 2 | 1 | | 2 | 5 | | | | |
| Robo a persona | 7 | 12 | 12 | 9 | 40 | | | | |
| Robo en establecimiento | | | 1 | 3 | 4 | | | | |
| Robo en vivienda | 2 | | | 1 | 3 | | | | |

Tabla 5. Actuaciones totales según edad. Delitos contra la propiedad. Fuente. Policía Municipal de Móstoles.



Pasando con la tabla 6, sobre el levantamiento de actas, es reseñable las 63 actas realizadas a los menores por tenencia o consumo de estupefacientes en vía pública en el periodo de 2019 a 2022, donde destaca que la edad de inicio es a partir de los 16 años. Por otro lado, se realizaron 22 actas por consumo de bebidas alcohólicas en vía pública y 57 actas por la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana, siendo los menores de 16 los más sancionados con 26 individuos. Es importante poner de relieve las 142 actas por incumplimiento durante el estado de alarma debido al COVID indicando un incumplimiento de las restricciones por parte de este colectivo y la falta de control por parte de los padres.

| MOTIVO | EDAD | | | | | | | | |
|----------------------------|---------|---------|---------|---------|-------|--|--|--|--|
| ACTAS ADMINISTRATIVAS | 14 AÑOS | 15 AÑOS | 16 AÑOS | 17 AÑOS | TOTAL | | | | |
| Actas alcohol vía publica | 2 | 4 | 7 | 9 | 22 | | | | |
| Actas LO 4/2015 | 9 | 10 | 26 | 12 | 57 | | | | |
| Actas LEPAR | 2 | I / Ntz | 2 | 3 | 7 | | | | |
| Actas COVID | 11 | 30 | 41 | 60 | 142 | | | | |
| Actas por arma | 1 | 4 | 3 | 4 | 12 | | | | |
| Actas por consumo/tenencia | | | | | | | | | |
| drogas | 3 | 7 | 24 | 29 | 63 | | | | |

Tabla 6. Actuaciones totales según edad. Actas administrativas. Fuente: Policía Municipal de Móstoles.

Para finalizar este repaso a los diferentes hechos delictivos en la franja de edad estudiada, la tabla 7, daños materiales, se puede reseñar los 11 menores implicados en producir daños en vehículos.

| MOTIVO | EDAD | | | | | | | | |
|--------------------|---------|-------|---|---|----|--|--|--|--|
| DAÑOS MATERIALES | 14 AÑOS | TOTAL | | | | | | | |
| Daños en vehículos | 2 | 1 | 5 | 3 | 11 | | | | |
| Daños en vivienda | | 1 | 1 | 2 | 4 | | | | |
| Daños patrimonio | 2 | 1 | 1 | 1 | 5 | | | | |

Tabla 7. Actuaciones totales según edad. Daños materiales. Fuente: Policía Municipal de Móstoles.

En relación con los tipos criminales y la franja de edad en la que se va a basar el presente estudio, de 14 a 17 años, el gráfico 9 nos indica que en el periodo de 2019 a 2022, hubo 40 menores detenidos, según los datos recogidos de la base de datos Gespol de Policía Municipal de Móstoles, no siendo completos al faltar los datos del Cuerpo

Nacional de Policía. Si desglosamos el total, sale a relucir que los jóvenes de 17 y 16 años han sido los más activos delincuencialmente con 15 y 12 detenidos respectivamente.

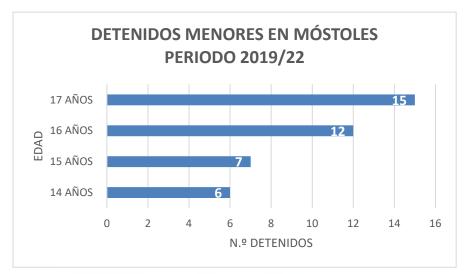


Gráfico 9. Menores detenidos según edad. Fuente: Policía Municipal de Móstoles.

Otra cuestión son las actuaciones donde han intervenido los menores o han estado implicados de una manera u otra, gracias a los datos facilitados por la Policía Municipal de Móstoles, queda patente que igual que en el gráfico anterior, los menores de 17 y 16 años son los que se han visto envueltos en situaciones donde ha intervenido los agentes de control mencionados, con 332 y 289 actuaciones respectivamente. Observándose en la gráfica 10, la línea ascendente indicando que a más edad más posibilidades de estar implicado en un hecho delictivo.

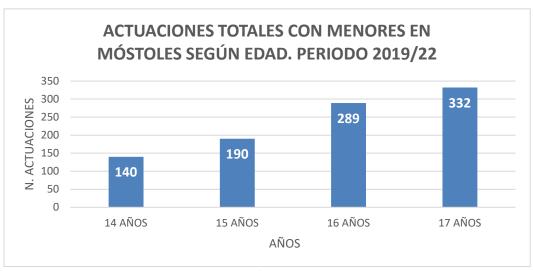


Gráfico 10. Actuaciones totales según edad 2019/22. Fuente: Policía Municipal de Móstoles.



Concretando más las actuaciones de Policía Municipal con este colectivo, el gráfico 11 muestra como los años 2019 y 2022, siendo la "antigua y la nueva realidad" respectivamente, el número de actuaciones es bajo comparado con el 2020 y 2021, donde supuestamente la situación sanitaria producida por el Covid-19 obligó a confinarse en casa, lo que tendría que salir unos resultados menores que los dados en el antes y después. Ante esto, se puede llegar a la conclusión que los menores durante el confinamiento han ido en contra de la alerta sanitaria saltándose las restricciones impuestas por las autoridades, siendo en su gran mayoría sancionados por estos hechos, como se ha visto en la tabla 6 donde se impusieron 142 sanciones por estos hechos.



Gráfico 11. Actuaciones totales según año. Fuente: Policía Municipal de Móstoles.

Si se observa la gráfica 12, del periodo estudiado, el número de actuaciones según la edad resulta que en la mayoría de los cuatro años los menores de 16 y 17 años han sido los que se han visto implicados en más actuaciones con la policía, dejando de un lado el dato facilitado durante el periodo del confinamiento, el cual es curioso porque deja entrever debilidades en el control por parte de sus progenitores. Sin embargo, demuestra que cuanta más edad y más independencia tienen los y las jóvenes más posibilidades de cometer un acto ilícito o estar envuelto en situaciones disruptivas.



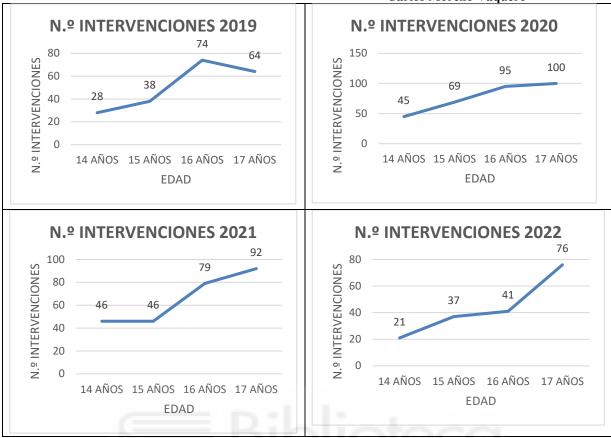


Gráfico 12. Actuaciones totales según edad. Fuente: Policía Municipal de Móstoles.

Para finaliza este punto, sobre la situación delincuencial en la adolescencia media es patente, como queda reflejado en la gráfica 13, que las actuaciones totales en el periodo de 2019 a 2022, que un 65% que han cometido una actividad delincuencial o han estado implicados son hombres con un total de 551 personas, mientras que el 35% son mujeres con 221 personas.

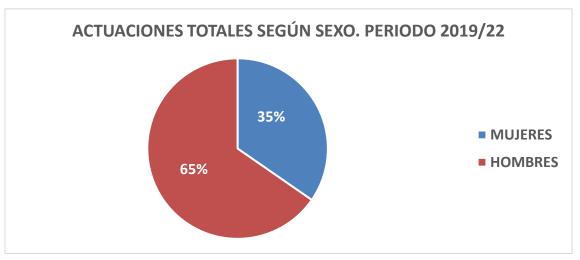


Gráfico 13. Actuaciones totales en Móstoles según sexo. Fuente: Policía Municipal de Móstoles.



3.3.2 Plan Integral de Seguridad en el Entorno Escolar (PISEE) de la Policía Municipal de Móstoles.

El Plan Integral de Seguridad en el Entorno Escolar² surge de la necesidad, valorada tanto desde la Policía Municipal como desde la Comunidad Educativa, de atajar una situación de inseguridad que existía en el ámbito escolar, concretamente en los centros de Educación Secundaria. Debido a situaciones de riesgo como posibles peleas entre alumnos, el contacto de sustancias estupefacientes entre la población estudiantil, así como posibles actos de vandalismo producidos en el interior de los centros educativos, provocando un sentimiento de inseguridad en una población tan sensible y vulnerable como son los menores en edad escolar.

Este plan se inició en 2005 por parte de la Concejalía de Seguridad donde se realiza una reunión entre los Directores de los Centros públicos de Secundaria y Centros privados y concertados junto a representantes de la Concejalía de Educación y Cultura, de la que sale un compromiso para la puesta en marcha del presente Plan, con el ambicioso objetivo de solucionar todos estos problemas que se venían observando dentro de este colectivo escolar, gracias a la intervención de la Policía Municipal de Móstoles de manera proactiva, con su modelo de proximidad orientado a la resolución de problemas se anticipará para evitar la generación de conflictos.

Uno de los principales objetivos es asegurar la convivencia en los Centros Escolares, identificando y evaluando las posibles dificultades, y resolviendo los conflictos mediante servicios específicos de la Policía Municipal.

La ciudad de Móstoles está dividida en cinco zonas escolares que se corresponden de la siguiente manera:

_

² Información facilitada por la Policía Municipal de Móstoles.



- Zona Escolar 1 Distrito 3A, donde se incluyen los siguientes centros:
 - IES Clara Campoamor
 - IES Europa
 - IES Miguel Hernández
 - UFIL Pablo Neruda
 - Liceo Villa Fontana



llustración 2. Zona Escolar 1 Distrito 3 A. Fuente: Google Earth Pro.

- Zona Escolar 2 Distrito 3B, donde se incluyen los siguientes centros:
 - IES Cañaveral
 - IES Antonio de Nebrija
 - IES Juan Gris
 - Villa de Móstoles
 - N. a Señora del Carmen
 - IES Manuel Malasaña



Ilustración 3. Zona Escolar 2 Distrito 3B. Fuente: Google Earth Pro.



- Zona Escolar 3 Distrito 4, donde se incluyen los siguientes centros:
- IES Miguel de Cervantes
- Colegio Balmes
- Liceo Villaeuropa
- FP La Milagrosa
- IES Felipe Trigo
- E. H. Simone Ortega
- IES Antonio Gala
- IES Manuel de Falla



Ilustración 4. Zona Escolar 3 Distrito 4. Fuente: Google Earth Pro.

- Zona Escolar 4 Distrito 2, donde se incluyen los siguientes centros:
- IES Benjamín Rúa
- IES Los Rosales
- IES Velázquez
- IES Rayuela
- IES Luís Buñuel



Ilustración 5. Zona Escolar 4 Distrito 2. Fuente: Google Earth Pro.



- Zona Escolar 5 Distrito 5, donde se incluye el siguiente centro:
 - IES Gabriel Cisneros



llustración 6. Zona Escolar 5 Distrito 5. Fuente: Google Earth Pro.

A continuación, el presente estudio se va a centrar en las actuaciones policiales realizadas dentro del Plan Integral de Seguridad en el Entorno Escolar del curso lectivo del 2021/22 comparado con el curso anterior para tener una idea próxima al contacto de la población estudiantil con hechos fuera de la norma.

| | ZON | IA 1 | ZON | IA 2 | ZON | NA 3 | ZON | IA 4 | ZON | NA 5 | TO | TAL |
|----------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | 20-21 | 21-22 | 20-21 | 21-22 | 20-21 | 21-22 | 20-21 | 21-22 | 20-21 | 21-22 | 20-21 | 21-22 |
| INFRA. ADMVA. SEGURIDAD | 2 | 2 | 7 | 3 | 3 | 10 | 4 | 13 | 5 | | 21 | 28 |
| MINUTAS | 3 | 16 | 2 | 11 | 2 | 6 | 6 | 7 | 4 | 3 | 17 | 43 |
| COMPARECENCIAS | | 1 | | | | | | | | | | 1 |
| INFRACCIÓN PENAL | | | | 1 | | | | 1 | | | | 2 |
| IDENTIFICACIONES | 46 | 38 | 44 | 37 | 17 | 27 | 34 | 41 | 19 | 9 | 160 | 152 |
| PELEAS/REYERTAS | 2 | 1 | 4 | 1 | | 1 | 3 | 2 | 2 | | 11 | 5 |
| LOCALIZACIÓN MENORES | 23 | 10 | 10 | 8 | 6 | 3 | | 9 | 4 | | 43 | 30 |
| TOTAL | 76 | 68 | 67 | 61 | 28 | 47 | 47 | 73 | 34 | 12 | 252 | 261 |

Tabla 8. Actuaciones Plan Integral de Seguridad en el Entorno Escolar. Fuente: Policía Municipal de Móstoles.



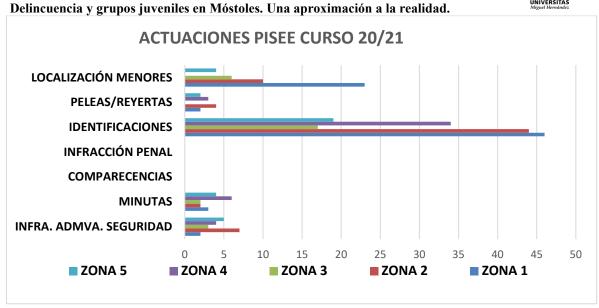


Gráfico 14. Actuaciones PISEE Curso 2020/21. Fuente: Policía Municipal de Móstoles.

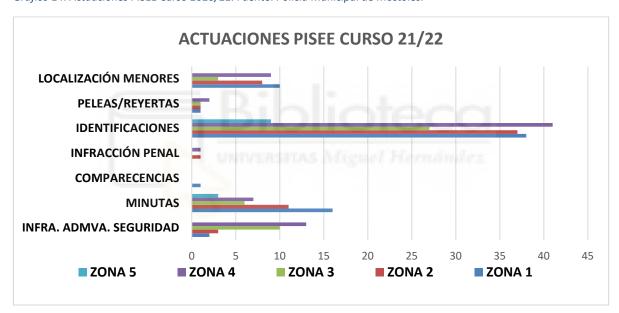


Gráfico 15. Actuaciones PISEE Curso 2021/22. Fuente: Policía Municipal de Móstoles.

En la comparación del curso anterior con el mismo periodo del curso actual 2021/2022, se observa:

Un aumento del número de infracciones administrativas totales, (pasando de 21 a 30), habiéndose producido un incremento este curso en las zonas 3 y 4 (pasando de 3 a 11 y de 4 a 13 respecto curso anterior), y en cambio disminuyendo es las zonas escolares 2 y 5 (pasando de 7 a 3 y de 5 a 0), manteniéndose prácticamente igual en zona 1, (pasando de 2 a 3).



En cuanto a las infracciones penales totales, hay un aumento muy importante respecto al curso anterior, (pasando de 17 a 43), siendo en las zonas escolares 1, (pasando de 3 a 17) zona 2 (pasando de 2 a 12) y zona 3 (pasando de 2 a 6), donde se produce un mayor aumento, manteniéndose prácticamente igual las zonas 4 (pasando de 6 a 8) y la zona 5 (pasando de 4 a 3).

Las identificaciones realizadas este curso, han sido prácticamente las mismas que el año anterior, (160 el anterior y 152 éste) siendo en las zonas escolares 3 y 5 donde más variación se ha producido (aumentando de 17 a 27 en zona 3, y disminuyendo de 19 a 9 en zona 5).

Las peleas y reyertas han disminuido bastante en su cómputo total, (pasando de 11 a 5), ha sido en las zonas escolares 2 y 5, donde ha sido más acentuado (pasando en zona 2 de 4 a 1 y en zona 5 de 2 a 0), manteniéndose similar en las otras zonas.

La localización de menores fuera de los centros, en horario escolar, ha disminuido, (pasando de 43 a 30 totales), siendo en las zonas escolares 1, 3 y 5 donde se ha producido el mayor descenso, (pasando de 23 a 10 en zona 1, de 6 a 3 en zona 3 y de 4 a 0 en zona 5), habiendo aumentado este año en la zona 4 (pasando de 0 a 9), manteniéndose similar en la zona 2.

En las infracciones administrativas de seguridad, el pequeño aumento en las Zonas Escolares 3 y 4, se ha visto compensado por un descenso en las zonas 2 y 5.

Para concluir esta comparación el aumento de cifras de un curso a otro es debido a la vuelta a la normalidad de asistencia a las clases por lo que supone una evolución normal debido a esa circunstancia.



A lo largo de los años, una variedad de disciplinas y teorías han estudiado la delincuencia juvenil, un problema social complejo. Se presentarán algunas de las teorías más importantes sobre la delincuencia y los grupos juveniles dentro de este marco teórico.

Una de las teorías más influyentes en el estudio de la delincuencia y los grupos juveniles es la teoría del aprendizaje social. Según esta teoría, las personas aprenden observando e imitando cómo se comportan los demás y aprendiendo de las consecuencias de estos comportamientos. De acuerdo con esta teoría, si un joven delincuente está expuesto a modelos criminales y su entorno social no ofrece alternativas positivas, su probabilidad de ser delincuente aumenta. Estos son algunos autores importantes que contribuyeron al desarrollo de esta teoría:

Bandura, un psicólogo canadiense, es uno de los teóricos más importantes del aprendizaje social. Su teoría destaca la importancia de la observación y la imitación en el aprendizaje, así como el impacto de las recompensas y los castigos en la formación de comportamientos. Además, sugiere el concepto de autoeficacia, que se refiere a la creencia de una persona en su capacidad para completar con éxito una tarea. Continua el autor afirmando que la autoeficacia tiene un gran impacto en el comportamiento humano y que los jóvenes con alta autoeficacia son más propensos a tener comportamientos positivos que los jóvenes con baja autoeficacia.

Según Bandura, el comportamiento de los individuos se ve influenciado por tres factores principales: el ambiente en el que se desenvuelven, las características personales y la conducta de modelos que les rodean. En su obra "Social Learning Theory" (1977), Bandura destaca la importancia del refuerzo y la sanción en la adopción y el mantenimiento de comportamientos, así como la necesidad de que los modelos sean percibidos como similares y admirables por el individuo para que tenga lugar la imitación.

Bandura (1977) argumenta que el aprendizaje social implica cuatro procesos principales: atención, retención, reproducción y motivación. Primero, los jóvenes deben prestar atención a los modelos criminales en su entorno. Luego, deben ser capaces de



retener la información en su memoria. Después, deben ser capaces de reproducir el comportamiento observado. Finalmente, deben estar motivados para reproducir el comportamiento.

Akers es otro autor relevante en la teoría del aprendizaje social porque se concentra en cómo las interacciones sociales ayudan a aprender comportamientos desviados. Según este autor, las personas aprenden a través de su interacción con su entorno, y la exposición a modelos cercanos de actitudes y comportamientos delictivos aumenta la probabilidad de que adopten estos comportamientos. En su obra "Social Learning and Deviant Behavior: A Specific Test of a General Theory" (1973), Akers afirma que los individuos aprenden no solo a través de la observación y la imitación, sino también por medio de la comunicación y la interacción con su entorno social, y que el refuerzo positivo y negativo influye en la adopción y el mantenimiento de comportamientos desviados.

Burgess y Akers crearon la teoría de " diferencial association-reinforcement", que combina los conceptos de la teoría del aprendizaje social y la teoría de la asociación diferencial. Según esta teoría, las personas aprenden interactuando con modelos significativos en su entorno social, y la exposición a modelos que exhiben comportamientos desviados aumenta la probabilidad de que la persona también adopte estos comportamientos. Continúan estos autores afirmando que las diferencias individuales en las experiencias de aprendizaje pueden explicar las variaciones en la delincuencia entre diferentes individuos y grupos sociales, y destacan la importancia del refuerzo y la sanción en la adopción y el mantenimiento de comportamientos.

Otro autor importante en la teoría del aprendizaje social es Moffitt, quien en su obra "Life-Course Persistent and Adolescence-Limited Antisocial Behavior: A Developmental Taxonomy" (1993) sostiene que la delincuencia juvenil puede ser el resultado de un desajuste entre las habilidades de un joven y las demandas del entorno social. Moffitt (1993) argumenta que la delincuencia juvenil es más común entre los jóvenes que tienen un bajo nivel de habilidades sociales y cognitivas, y que se enfrentan a un entorno social desfavorable.

En cuanto a las medidas preventivas y de intervención, los teóricos del aprendizaje social han propuesto una serie de estrategias para reducir la delincuencia juvenil y promover comportamientos prosociales. Según Bandura (1977:54-56), es



necesario fomentar modelos a seguir positivos, proporcionar oportunidades para la práctica de conductas prosociales y ofrecer refuerzos adecuados para estos comportamientos. De manera similar, Akers (1998) propone la importancia de la educación y el entrenamiento en habilidades sociales, el fortalecimiento de los vínculos familiares y comunitarios y la mejora del control y supervisión parental.

Por otro lado, Gottfredson y Hirschi (1990:92) enfatizan en la importancia del autocontrol y la autorregulación para prevenir la delincuencia. Según ellos, el autocontrol se aprende durante la infancia y se desarrolla a través de la socialización, y su falta está relacionada con una mayor probabilidad de involucrarse en comportamientos delictivos. En esta línea, la intervención debería enfocarse en el fortalecimiento de las habilidades de autocontrol y la mejora de los vínculos familiares y escolares.

Finalmente, Thornberry y Krohn (2000) proponen el modelo de "involucramiento social" como una estrategia efectiva para prevenir la delincuencia juvenil. Este modelo se centra en la creación de oportunidades para que los jóvenes participen en actividades socialmente aceptables, lo que les permite establecer vínculos sociales positivos y desarrollar habilidades prosociales. Según ellos, el involucramiento social también puede actuar como un factor de protección contra la delincuencia, reduciendo la probabilidad de que los jóvenes se involucren en comportamientos delictivos.

En resumen, la teoría del aprendizaje social ayuda a comprender la delincuencia juvenil y proporciona estrategias útiles para prevenirla e intervenir en casos de delincuencia. Los teóricos del aprendizaje social proponen algunos de los elementos clave para reducir la delincuencia juvenil y promover comportamientos prosociales, incluida la educación y el entrenamiento en habilidades sociales, el autocontrol, la autorregulación y el involucramiento social.

Otra de las teorías relacionadas con la delincuencia juvenil es la teoría del control social, la cual ha sido ampliamente utilizada para explicar la delincuencia juvenil y su prevención. La teoría del control social sugiere que la delincuencia juvenil es el resultado de la falta de control social, la falta de apego a las normas y valores culturales y la exposición a entornos sociales desfavorables.



Travis Hirschi, uno de los teóricos más influyentes de la teoría del control social, sugiere que los jóvenes que tienen un fuerte apego a las normas y valores culturales son menos propensos a cometer delitos. En su libro "Causas del delito", Hirschi argumenta que los jóvenes que tienen una relación positiva con sus padres tienen éxito en la escuela y tienen amigos no delincuentes son menos propensos a involucrarse en comportamientos delictivos (Hirschi, 1969:91). Hirschi sugiere que estos factores pueden ayudar a desarrollar un fuerte apego a las normas y valores culturales y fomentar la conformidad social.

Otro teórico importante de la teoría del control social en la delincuencia juvenil es Walter Reckless. Este autor sugiere que los jóvenes que tienen un fuerte autocontrol son menos propensos a cometer delitos. El autocontrol se refiere a la capacidad del individuo para controlar sus impulsos y comportarse de manera socialmente aceptable. Continúa sugiriendo que la delincuencia juvenil es el resultado de la falta de autocontrol y la exposición a entornos sociales desfavorables.

La teoría del control social inspirada en la obra de Émile Durkheim. Durkheim sugiere que el comportamiento humano está delimitado por la estructura social y la cultura. Según Durkheim, la delincuencia es la consecuencia de la falta de integración social y la falta de regulación social. La falta de regulación social se refiere a la falta de control social sobre el comportamiento humano, mientras que la falta de integración social se refiere a la falta de conexión de un individuo con la sociedad.

En la teoría del control social en la delincuencia juvenil, la integración y la regulación sociales son dos factores importantes que contribuyen al comportamiento delictivo de los jóvenes. La falta de integración social se refiere a que los jóvenes no tienen una conexión con la sociedad y no pueden encontrar su lugar en ella. La falta de regulación social significa que la sociedad no tiene control sobre cómo se comportan los jóvenes.

La teoría del control social en la delincuencia juvenil sugiere que los jóvenes que están socialmente aislados y tienen una baja autoestima son más propensos a involucrarse en comportamientos delictivos. Según la teoría del control social, la falta de apego a las normas y valores culturales también contribuye al comportamiento delictivo de los jóvenes.



Se han creado políticas y programas sociales basados en la teoría del control social en la delincuencia juvenil para prevenir y reducir la delincuencia juvenil. Estos programas y políticas se enfocan en mejorar la integración social de los jóvenes y fomentar el apego a las normas y valores culturales.

Uno de los programas más conocidos basados en la teoría del control social en la delincuencia juvenil es el Programa de Desarrollo Juvenil (PDJ) de Hawkins y Catalano (2002:14). Este programa se basa en la teoría del control social y se centra en el fortalecimiento de los factores protectores que contribuyen al desarrollo positivo de los jóvenes, como el apego a las normas y valores culturales, la conexión con la familia y la comunidad, la competencia social y la autoestima.

El PDJ tiene como objetivo mejorar las habilidades sociales y emocionales de los jóvenes, mejorar las relaciones familiares y comunitarias y mejorar su rendimiento académico y perspectivas de futuro. Este programa se ha llevado a cabo en varias naciones y ha demostrado ser efectivo para prevenir la delincuencia juvenil y promover el desarrollo positivo de los jóvenes.

Otro ejemplo de programa basado en la teoría del control social en la delincuencia juvenil es el Programa de Prevención de la Delincuencia Juvenil en el Reino Unido (YPDP, por sus siglas en inglés). Este programa se centra en mejorar la integración social y la participación de los jóvenes en la sociedad, y en fomentar la conformidad social y el respeto por la ley.

El YPDP ayuda a los jóvenes en riesgo de delincuencia brindándoles oportunidades para participar en actividades sociales y comunitarias, así como apoyo emocional y educativo. Además, este programa colabora estrechamente con la policía y otros servicios sociales para reducir la delincuencia juvenil y mejorar la seguridad comunitaria.

La teoría del control social propone que el comportamiento delictivo es el resultado de un déficit en los vínculos sociales y emocionales que mantienen a los individuos conectados a la sociedad (Hirschi, 1969:1). Los jóvenes que carecen de estos vínculos son más propensos a involucrarse en comportamientos delictivos, ya que no tienen suficientes incentivos para seguir las normas y los valores sociales. El control social se logra mediante la aplicación de sanciones formales e informales que



desalientan el comportamiento delictivo y promueven la conformidad a las normas sociales.

La teoría del control social ha sido aplicada a la delincuencia juvenil y ha generado una serie de enfoques teóricos y prácticos. Por ejemplo, Sampson y Laub (1993:5) utilizaron la teoría del control social para desarrollar una perspectiva de ciclo de vida de la criminalidad que enfatiza la importancia de los cambios en los vínculos sociales y emocionales a lo largo del tiempo. Gottfredson y Hirschi (1990:14) propusieron una teoría general del crimen que sostiene que el comportamiento delictivo es el resultado de la falta de autocontrol y la oportunidad de cometer delitos.

Farrington (2005:6) desarrolló una teoría integrada cognitiva antisocial (ICAP) que incorpora elementos de la teoría del control social, así como de la teoría cognitiva y la teoría del aprendizaje social. Esta teoría propone que el comportamiento delictivo es el resultado de una combinación de factores personales, sociales y situacionales. Thornberry et al. (1994:7) propusieron la teoría interaccional que se centra en la interacción entre los factores individuales y los factores sociales y ambientales para explicar el comportamiento delictivo.

Hawkins y Catalano (1992:9) desarrollaron la teoría de la prevención comunitaria, que se basa en la teoría del control social y sostiene que la prevención del delito debe ser un esfuerzo colaborativo entre la comunidad, el gobierno y las instituciones sociales para fortalecer los vínculos sociales y reducir el comportamiento delictivo.

La teoría del control social también ha sido importante en la formulación de políticas de justicia juvenil. El Consejo Nacional de Investigación (2001:10) recomendó un enfoque basado en la evidencia y en la prevención temprana de la delincuencia juvenil, que se basa en la teoría del control social. Welsh y Farrington (2006:11) revisaron los programas de prevención del delito que se han aplicado a la delincuencia juvenil y encontraron que los programas que se centran en fortalecer los vínculos sociales y emocionales son más efectivos para reducir el comportamiento delictivo.

La teoría del control social también ha sido utilizada para entender las carreras criminales, es decir, la trayectoria del comportamiento delictivo a lo largo del tiempo. Loeber y Farrington (2012:13) propusieron un modelo de carreras criminales que



sostiene que el comportamiento delictivo temprano en la vida es un predictor importante de la carrera delictiva posterior. El modelo se basa en la idea de que los jóvenes que comienzan a delinquir a una edad temprana tienen una mayor probabilidad de seguir involucrados en el comportamiento delictivo a lo largo de su vida.

El control social también puede ser ejercido a través de la familia. La familia es considerada como la fuente más importante de control social para los jóvenes (Sampson y Laub, 1994). La teoría del control social enfatiza la importancia de la supervisión y el monitoreo parental en la prevención del comportamiento delictivo. Los jóvenes que tienen padres que son capaces de establecer límites claros y supervisar sus actividades tienen una menor probabilidad de involucrarse en el comportamiento delictivo (Barnes et al., 2006).

El control social también puede ser ejercido a través de la escuela. La teoría del control social enfatiza la importancia de la educación en la prevención del comportamiento delictivo. La escuela puede proporcionar un ambiente positivo y seguro que promueve la conformidad a las normas y valores sociales. Los programas escolares que enfatizan el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, así como la enseñanza de normas y valores sociales, pueden ayudar a prevenir el comportamiento delictivo (Gottfredson *et al.*, 2004).

El control social también puede ser ejercido a través de la religión. La teoría del control social enfatiza la importancia de la religión en la prevención del comportamiento delictivo. La religión puede proporcionar un conjunto de normas y valores sociales que promueven la conformidad a las normas sociales y desalientan el comportamiento delictivo (Johnson et al., 2000).

En conclusión, la teoría del control social se ha utilizado ampliamente para explicar la delincuencia juvenil y su prevención. Según la teoría, la falta de control social, la falta de apego a las normas y valores culturales y la exposición en entornos sociales desfavorables son los factores que contribuyen a la delincuencia juvenil. Los jóvenes con un fuerte apego a las normas y valores culturales, así como un fuerte autocontrol, tienen menos probabilidades de cometer delitos. Los principales factores que contribuyen al comportamiento delictivo de los jóvenes son la falta de integración social y la regulación social. Para prevenir y reducir la delincuencia juvenil, los



programas basados en la teoría del control social se centran en fomentar el apego a las normas y valores culturales y en mejorar la integración social de los jóvenes.

Para finalizar, la teoría del autocontrol en la delincuencia juvenil se basa en la premisa de que la falta de autocontrol es un factor importante en la delincuencia juvenil. Esta teoría fue propuesta por Gottfredson y Hirschi en su libro "A General Theory of Crime" (1990), y ha sido ampliamente discutida y desarrollada desde entonces.

Según Gottfredson y Hirschi (1990:11), el autocontrol es una habilidad que se aprende durante la infancia y que puede tener consecuencias duraderas en la vida adulta. Los autores argumentan que la falta de autocontrol se manifiesta en comportamientos impulsivos y delictivos, y que este patrón de comportamiento puede ser difícil de cambiar en la edad adulta.

Gottfredson y Hirschi (1990:15) sostienen que el autocontrol es el resultado de la socialización adecuada en la infancia. En este sentido, los padres desempeñan un papel importante en la socialización adecuada de los niños, enseñándoles a retrasar la gratificación, a respetar las normas sociales y a ser responsables. Si la socialización es inadecuada, los niños pueden desarrollar una falta de autocontrol que puede llevar a comportamientos delictivos.

Según Burt, Simons y Simons (2006:355), el autocontrol se considera como una habilidad estabilizada y, por lo tanto, relativamente inalterable en la edad adulta, lo que sugiere que el autocontrol se estabiliza en la adolescencia temprana. Además, estos autores destacan que la estabilidad en el autocontrol puede verse afectada por factores ambientales como la crianza y la socialización (Burt *et al.*, 2006:363). A pesar de estos hallazgos, Burt et al. (2006:366) encontraron evidencia negativa para la teoría general del delito al no encontrar una relación significativa entre la estabilidad del autocontrol y la delincuencia a lo largo del tiempo.

En este sentido, los autores argumentan que la prevención de la delincuencia juvenil debe centrarse en la socialización adecuada de los niños desde la infancia, enseñándoles habilidades de autocontrol y responsabilidad. Además, sostienen que el tratamiento de la delincuencia juvenil debe enfocarse en el fortalecimiento de la capacidad de los jóvenes para tener control sobre sí mismos.



Pratt y Cullen (2000:474) sugieren que la teoría del autocontrol puede explicar la delincuencia juvenil, pero también puede ser utilizada para prevenirla. Los autores argumentan que la prevención de la delincuencia juvenil debe centrarse en la socialización adecuada de los niños desde una edad temprana, y que los programas de prevención deben enseñar habilidades de autocontrol y responsabilidad.

Además, estos autores (2000:479) argumentan que la delincuencia juvenil también puede ser prevenida a través de la reducción de los factores de riesgo que contribuyen a la falta de autocontrol y la delincuencia juvenil. Estos factores de riesgo incluyen la pobreza, la falta de supervisión parental y la exposición a compañeros delictivos.

Los autores sugieren que la implementación de programas de apoyo familiar y comunitario, como la tutoría y el mentoring, puede ser efectiva para reducir estos factores de riesgo y fortalecer el autocontrol de los jóvenes. Además, los programas de prevención y tratamiento que fomentan el autocontrol pueden ayudar a disminuir la delincuencia juvenil.

Además, según Steinberg y Monahan (2007:1537), los adolescentes pueden resistir la influencia de sus pares, lo que indica que la capacidad de autocontrol no solo es importante en la prevención de la delincuencia, sino que también puede ser un factor protector contra otros comportamientos de riesgo en la adolescencia. De hecho, la capacidad de resistir la presión de los pares puede considerarse un ejemplo de autocontrol. Los adolescentes que tienen una mayor capacidad de autocontrol son más capaces de resistir la influencia de sus compañeros y, por lo tanto, son menos propensos a involucrarse en comportamientos delictivos y otros comportamientos de riesgo

De nuevo, Pratt y Cullen (2000) también sugieren que la teoría del autocontrol tiene implicaciones importantes para la política pública y la práctica en la prevención de la delincuencia juvenil. Los autores argumentan que la prevención debe comenzar temprano en la vida para abordar la estabilidad y duración de la falta de autocontrol como característica de la personalidad.

Gottfredson y Hirschi (1990) también argumentan que la teoría del autocontrol es aplicable no solo a la delincuencia juvenil, sino también a la delincuencia en la edad adulta. La falta de autocontrol puede tener consecuencias duraderas en la vida adulta y



puede contribuir a una amplia gama de comportamientos antisociales, incluyendo la adicción, el abuso doméstico y la violencia.

Sin embargo, algunos críticos han cuestionado la validez de la teoría del autocontrol en la delincuencia juvenil. Por ejemplo, Moffitt (1993) argumenta que la teoría del autocontrol no explica adecuadamente la delincuencia juvenil que es impulsada por la emoción o la pasión, como la delincuencia relacionada con el consumo de drogas o la violencia en el noviazgo.

Además, otros críticos han señalado que la teoría del autocontrol puede atribuir la responsabilidad de la delincuencia exclusivamente a los individuos, sin considerar los factores contextuales más amplios que contribuyen a la delincuencia juvenil, como la discriminación, la pobreza y la desigualdad social (Hagan, 1993).

A pesar de estas críticas, la teoría del autocontrol sigue siendo un punto crucial para comprender y prevenir la delincuencia juvenil. Según la teoría, una de las principales causas de la delincuencia juvenil es la falta de autocontrol. Por lo tanto, la prevención de la delincuencia juvenil debe enfocarse en la socialización adecuada de los niños y en el fortalecimiento del autocontrol de los jóvenes.

En resumen, la teoría del autocontrol en la delincuencia juvenil sostiene que la falta de autocontrol es un factor importante en la delincuencia juvenil y que la prevención y el tratamiento de la delincuencia juvenil deben enfocarse en ayudar a los jóvenes a desarrollar el autocontrol. Los programas de prevención y tratamiento deben inculcar habilidades de autocontrol y responsabilidad, y la socialización adecuada desde la infancia es fundamental para el desarrollo del autocontrol y la prevención de la delincuencia juvenil. Sin embargo, algunos críticos han cuestionado la validez de la teoría del autocontrol en la delincuencia juvenil y han señalado que es necesario considerar los factores contextuales más amplios que contribuyen a la delincuencia juvenil.



5.1 Metodología cualitativa, descriptiva, empírica y causal

Para el desarrollo de esta investigación se han empleado diversas estrategias metodológicas para obtener los datos y analizarlos. Es necesario explicar qué tipo de investigación que se ha llevado a cabo.

En primer lugar, se trata de una investigación cualitativa, que es aquella que estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema (Causante, 2011:3), estableciendo una relación entre la teoría y la investigación, siendo ambas simultaneas y abiertas, pudiendo ampliar conceptos y aspectos teóricos.

En segundo lugar, se lleva a cabo una investigación empírica y descriptiva que analiza los hechos y fenómenos relacionados con el fenómeno de la delincuencia en grupos juveniles, enfocándose en los factores y características.

Según Arias Odón (2019) considera una investigación empírica aquella investigación basada en hechos percibidos a través de la experiencia sensorial, es decir, lo captado a través de los sentidos. Puede realizarse de manera experimental, en condiciones de laboratorio, o en el campo en ambientes naturales no controlados y sin variables manipuladas. Es característico de las disciplinas científicas fácticas o empíricas que tienen como objeto de estudio objetos materiales o observables y que incluyen tanto las Ciencias Naturales como las Ciencias Sociales, incluyendo la Sociología.

Por otra parte, la investigación descriptiva consiste, fundamentalmente, en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores. Para Morales (2010) el objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas.

5.2 Técnicas de investigación y obtención de datos

Las técnicas que se han utilizado son las siguientes: revisión bibliográfica y documental, virtual y de repositorios oficiales y la realización de un cuestionario autoinforme. Vamos a describirlas brevemente.



5.2.1 Revisión bibliográfica y documental

A partir del portal Google Académico se ha procedido a la revisión de la literatura especializada, libros, artículos de revistas científicas, trabajos fin de grado y de fin de máster, así como la revisión de las bases de datos propias de la Policía Municipal de Móstoles.

Centrándonos en la búsqueda bibliográfica, en la base de datos de libre acceso Google Académico se ha procedido a formular palabras clave siendo las más usadas: delincuencia juvenil, grupos juveniles y factores de riesgo. Estas palabras clave me han llevado a trabajos, investigaciones, tesis, artículos los cuales están referenciados en el capítulo Bibliografía.

La lectura de todo este material ha facilitado ampliar conocimientos sobre la delincuencia juvenil y los grupos de menores y saber qué dirección tomar en esta investigación.

En cuanto a las fuentes documentales, existen diferentes clasificaciones de los tipos de documentos que podemos manejar en nuestra búsqueda documental. Para Pedraz Marco (2004) una de las más utilizadas es aquella que distingue entre documentos:

-Primarios: Originales, transmiten información directa (artículos originales, tesis doctorales, investigaciones empíricas).

-Secundarios: Ofrecen descripciones de los documentos primarios (catálogos, bases de datos, revisiones sistemáticas, resúmenes). Como elemento secundario se ha usado como base de datos "Google académico" para realizarlas búsquedas de material documental.

-Terciarios: Sintetizan los documentos primarios y los secundarios (directorios).

Se han examinado también distintas fuentes realizando una revisión de archivos donde se almacenan recursos digitales de instituciones locales, provinciales, nacionales e internacionales.

Se han examinado también distintas fuentes realizando una revisión de archivos donde se almacenan recursos digitales de instituciones locales, provinciales, nacionales e internacionales, así como de la base de datos de la Policía Municipal de Móstoles



"Gespol" donde se almacenan datos generados de actuaciones policiales centrándonos en la delincuencia juvenil ocurrida en el municipio tomando como referencia desde el año 219 hasta el 2022 y en el ámbito de los institutos de educación secundaria a nivel local.

5.2.2 La encuesta

La técnica de encuesta es ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz (Casas Anguita *et al.*, 2003: 527).

El objetivo de este trabajo es familiarizar al lector con esta técnica de investigación describiendo brevemente cómo realizar una encuesta y enfocándose principalmente en la creación de este importante instrumento como es el cuestionario.

En este sentido, Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2010: 157) definen la encuesta como "una técnica de recolección de datos que se utiliza para obtener información de una muestra de individuos acerca de sus opiniones, actitudes, sentimientos o conductas en relación con ciertos temas".

Otra definición, es la ofrecida por García Ferrando (1993, citado en Casas Anguita et al., 2002:143), como «una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características». Para Sierra Bravo (1994, citado en Casas Anguita et al., 2002), el procedimiento de investigación sociológica más importante y utilizado es la observación por encuesta, que también implica obtener datos de interés sociológico preguntando a los miembros de la sociedad.

Cabe destacar que una de las principales ventajas de la encuesta es su capacidad para obtener información de grandes muestras de población, permitiendo la generalización de los resultados a la población de interés (Giménez-García & Fernández-Montalvo, 2017: 590)

Para llevar a cabo una encuesta es necesario definir el universo de estudio, es decir, el conjunto de individuos que se desea estudiar (Giménez-García & Fernández-Montalvo, 2017: 591). A continuación, se debe seleccionar una muestra representativa



de ese universo, lo que implica asegurarse de que la muestra refleje las características de la población en términos de género, edad, nivel socioeconómico, entre otros (León-Mejía et al., 2013: 8). Posteriormente, se diseña el cuestionario, el cual debe estar compuesto por preguntas claras, precisas y con una estructura lógica (Giménez-García & Fernández-Montalvo, 2017: 591) y evitar la influencia de las respuestas anteriores (Babbie, 2016: 219-220). Además, se debe tener en cuenta que la forma en que se formulan las preguntas puede influir en las respuestas obtenidas, por lo que se recomienda prestar atención al lenguaje utilizado y al orden en que se presentan las preguntas (Bryman, 2016: 174-175).

Una vez diseñado el cuestionario, se procede a la aplicación de la encuesta, que puede ser presencial, telefónica o en línea (León-Mejía et al., 2013: 8). En el caso de las encuestas presenciales, se puede realizar una entrevista en profundidad para recopilar información más detallada sobre los temas de interés (Giménez-García & Fernández-Montalvo, 2017: 591).

Es importante tener en cuenta que la encuesta puede presentar ciertos sesgos, como el sesgo de selección, el sesgo de respuesta y el sesgo de deseabilidad social (León-Mejía et al., 2013:10). Por esta razón, es fundamental garantizar la confidencialidad y anonimato de las respuestas, y asegurarse de que los encuestados comprendan las preguntas correctamente (Giménez-García & Fernández-Montalvo, 2017: 592). Una tasa de respuesta baja puede sesgar los resultados y cuestionar la validez de la investigación (Groves, 2011: 42).

En conclusión, la elaboración de una encuesta para un trabajo de investigación requiere de una cuidadosa planificación y diseño. Es importante tener en cuenta los objetivos de la investigación, la población que se está estudiando, la selección de preguntas relevantes y coherentes, y el diseño adecuado de la encuesta. Además, es esencial seleccionar una muestra representativa y asegurar una tasa de respuesta adecuada. Con una encuesta bien diseñada, se pueden obtener datos precisos y relevantes para el trabajo de investigación.

5.3 Técnica de análisis de contenido

El análisis de contenido se define como "un enfoque de investigación para hacer inferencias y conocimientos válidos, replicables y objetivos a través del uso sistemático y objetivo de procedimientos para identificar, categorizar, registrar y analizar el



Delincuencia y grupos juveniles en Móstoles. Una aproximación a la realidad.

contenido manifestado de las comunicaciones". Esta técnica permite el estudio de variables cualitativas y cuantitativas, proporcionando una comprensión profunda de los datos (Kondracki et al., 2002: 77).

Para llevar a cabo el análisis de contenido de los resultados de las encuestas, se recomienda seguir una serie de pasos que aseguren la validez y fiabilidad de los resultados (Elo y Kyngäs, 2008: 108). En primer lugar, se debe realizar una lectura exhaustiva de los datos para comprender la información que se ha recogido y establecer categorías de análisis (Kondracki et al., 2002: 79). Las categorías pueden ser predefinidas, basadas en la teoría o la hipótesis de investigación, o pueden surgir inductivamente de los datos.

Una vez que se han establecido las categorías de análisis, se procede a la codificación de los datos. La codificación consiste en asignar una categoría a cada unidad de análisis, que puede ser una respuesta a una pregunta de la encuesta, una frase o una palabra clave. Se debe llevar a cabo de manera sistemática y rigurosa para asegurar la fiabilidad y validez del análisis (Elo y Kyngäs, 2008: 108).

Después de la codificación, se procede al análisis propiamente dicho, que consiste en el recuento y la interpretación de las categorías de análisis. El recuento de las categorías proporciona información cuantitativa sobre la frecuencia de cada tema o categoría en los datos (Elo y Kyngäs, 2008: 109). La interpretación de los resultados implica analizar el significado de las categorías y las relaciones entre ellas, lo que permite obtener información cualitativa y una comprensión más profunda de los datos (Kondracki et al., 2002: 79).

Es importante tener en cuenta que el análisis de contenido puede ser un proceso subjetivo y dependiente del investigador, por lo que se recomienda la utilización de técnicas de triangulación, como la comparación de los resultados con otras fuentes de datos o la participación de un segundo codificador independiente (Elo y Kyngäs, 2008: 111).

En conclusión, el análisis de contenido es una técnica eficaz para el estudio de variables cualitativas y cuantitativas en los datos de las encuestas. Permite una comprensión profunda de los resultados y la identificación de patrones y relaciones entre las variables. Para llevar a cabo el análisis, es necesario seguir una serie de pasos



rigurosos para asegurar la validez y fiabilidad de los resultados. La utilización de técnicas de triangulación puede ayudar a reducir la subjetividad en el proceso de análisis.

5.4 Muestra

A. DISEÑO

Para cumplir con nuestro objetivo, realizamos una investigación de naturaleza exploratoria-descriptiva utilizando una dimensión temporal longitudinal, como técnica se emplea la administración de cuestionarios auto administrados a los alumnos/as del centro de educación secundaria de la ciudad de Móstoles donde se va a realizar.

B. SUJETOS DE ESTUDIO

La muestra que completó el cuestionario incluyó 167 jóvenes entre 14 a 17 años. La mayoría de los/as jóvenes cursaban estudios entre 3º de la ESO y 2º de bachillerato, todos pertenecientes al centro educativo IES Manuel de Falla de Móstoles, su selección fue basada en la facilidad de acceso que suponían los mismos, cuyos objetivos incluyeran tener una aproximación a las características de los grupos juveniles violentos.

C. VARIABLES

Las variables utilizadas en la investigación han sido (1) Variables Sociodemográficas, (2) Proceso educativo, (3) Datos Familiares, (4) Grupo de Iguales, (5) Conductas de Riesgo y (6) Contacto con la Policía.

D. PROCEDIMIENTO

Una vez que la Oficina de Investigación Responsable autorizó el estudio, se contactó con la Jefa de estudios del centro donde se va a realizar el cuestionario para explicar los objetivos de la investigación y se les solicitará acceso a su población estudiantil. Una vez que aceptaron colaborar se les proporcionó las hojas informativas, las hojas de consentimiento, así como la hoja firmada por los responsables del centro dando el visto bueno a su realización en el centro educativo.

Posteriormente, se estableció que la edad mínima para participar en la investigación fuera de catorce años de acuerdo con el artículo 7 de la Ley Orgánica



3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, que establece la edad para otorgar el consentimiento libre. Esto permite a los participantes elegir libremente si participar o no en la investigación, siendo su colaboración voluntaria.

Para no influir en sus respuestas y con ello salvaguardar los niveles de sinceridad, se siguieron las indicaciones de Rodríguez et al. (2015, citado en Nanclares, 2020), que instan a no conocer la identidad de los participantes y que sean éstos quienes cumplimenten el cuestionario. En base a ello y por motivos de organización con el instituto participante, se decidió no estar presente en el aula durante la aplicación del cuestionario, siendo aplicado por los tutores de cada grupo.

Los cuestionarios se han cumplimentado mediante métodos telemáticos, con una duración aproximada de entre 15 y 20 minutos. Su realización se ha llevado a cabo durante el mes de mayo del año 2023, manteniéndose un seguimiento con el instituto participante vía personal, telefónica o telemática, hasta el día de su recogida. Una vez finalizada la investigación, se le hará llegar una copia de los resultados.

E. INSTRUMENTOS Y RECOGIDA DE VARIABLES

Los instrumentos fueron precedidos por la firma de hojas de consentimiento por los mismos jóvenes, los cuales han podido decidir de manera libre y voluntaria su participación en la investigación, sin embargo, cabe la posibilidad de la firma de los padres y madres de los jóvenes para que tengan conocimiento de la actividad que se va a realizar en el centro educativo de sus hijas/os, así como un documento informativo explicando en que va a consistir la presente investigación.

Utilizamos un cuestionario autoinforme para indagar sobre las características, factores y demás componentes que son importantes en el estudio. Este cuestionario ha sido elaborado por el propio autor de la presente investigación conteniendo en su totalidad preguntas cerradas, midiéndose con la escala Likert con varias opciones de respuesta. Se Incluye 5 variables:

- 1) Variable sociodemográficas, compuesta por 6 ítems;
- 2) Proceso educativo, compuesto por 6 ítems;
- 3) Datos personales, compuesta por 8 ítems;



- 4) Grupo de iguales, compuesta por 13 ítems;
- 5) Conductas de riesgo, compuesta por 4 ítems;
- 6) Contacto con la Policía, compuesta con 4 ítems.

En la redacción del cuestionario se ha tenido en consideración la edad de los destinatarios. Con el fin de no afectar la comprensión del lector, se utilizó un lenguaje personal y directo, evitando las formalidades del trato de "usted".

F. ANÁLISIS DE LO DATOS.

Se realizará, en primer lugar, un análisis descriptivo en función de la distribución porcentual obtenida respecto a los resultados de cada tipo de variable. Para la descripción de los análisis estadísticos como las Tablas de Contingencias (prueba de Chi Cuadrado) se realizaron mediante el programa IBM SPSS Statistics 25.0. teniendo en cuenta que el nivel de significación ha sido $\alpha = 0,05$. En todos los casos la aproximación utilizada ha sido bilateral.

G. LIMITACIONES DEL ESTUDIO

Centrándonos en las limitaciones que la investigación pueda tener y que afecten o influyan en los resultados finales. Algunas de estas limitaciones pueden ser:

- Difícil acceso a la información, debido a que puede ser complicado acceder tanto a los centros educativos, como a la población estudiantil que se niegue a realizarlo. Por otra parte, al ser menores de edad y tener que solicitar el consentimiento informado a sus progenitores, puede que estos se nieguen a que sus hijos hagan este tipo de cuestionarios. Si esto ocurriera tendría que reorganizar la investigación.
- Limitación de tiempo, debido a los plazos para presentar el trabajo, puede que no pueda explorar el tema de investigación dentro de los mismos, teniendo que extender mi periodo de realización más allá del plazo establecido, con el problema consiguiente de la finalización del curso escolar en junio de 2023.
- Falta de datos disponibles o fiables, me obligará casi con toda seguridad a limitar el alcance de su investigación o el tamaño de su muestra, provocando un impedimento sustancial para identificar un patrón y una conexión relevante.



• Tamaño de la muestra, si la muestra que se obtenga es demasiada pequeña dificultará las conexiones establecidas de las hipótesis.



6. RESULTADOS

6.1 Variables Sociodemográficas.

Comenzando a analizar el cuestionario autoinforme se inicia este punto de las "Variables Sociodemográficas" para tener un conocimiento básico.

La primera pregunta realizada se trata de ¿dónde resides? Resultando que un 94,4% reside en el mismo municipio de Móstoles y un 5,6% fuera. Ante estos números se puede analizar los objetivos marcados, ya que una gran mayoría son vecinos/as de la ciudad sobre la que vamos a realizar la presente investigación.

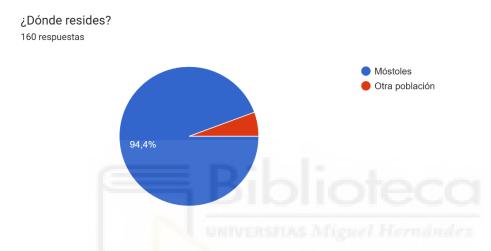


Gráfico 16. ¿Dónde resides? Fuente: Elaboración Propia

El segundo ítem planteado es ¿si eres hombre o mujer? De las 159 respuestas ofrecidas se obtiene que se han distribuido los valores de la variable sexo se muestra que un 56,6% son hombres (90 personas) y el 43,4% son mujeres (69 personas)

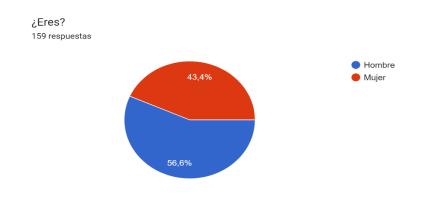


Gráfico 17. ¿Eres? Fuente: Elaboración Propia.



Si nos centramos en la variable sexo para comprobar la media, mediana, moda, desviación y la varianza (tabla 10) tiene los siguientes resultados: (1) Media: el valor de la variable Sexo tiene una media de 0,43, es decir, que, en promedio, las observaciones están cercanas a ese valor. (2) Mediana: el valor de dicha variable es 0,00, es decir, indica que al menos el 50% de las observaciones tienen una estimación igual o menor a 0. (3) Moda: su valor es 0, lo que sígnica que en la variable sexo este valor que se corresponde con "Hombre" sale con frecuencia en el conjunto de datos. (4) Desviación: La desviación estándar de la variable "SEXO" es de 0,497, la cual mide la dispersión de estos valores en relación con la media. (5) Varianza: el valor de la varianza de la variable "SEXO" es de 0,247, la cual es otra medida de dispersión en relación con la media.

| Estadísticos descriptivos | | | | | | | | | |
|---------------------------|-----|-------|--------|--------|-------|------------------|----------|--|--|
| | N | Rango | Mínimo | Máximo | Media | Desv. Desviación | Varianza | | |
| SEXO | 164 | 1 | 0 | 1 | ,43 | ,497 | ,247 | | |
| N válido (por lista) | 164 | | | | | | | | |

Tabla 9. Estadístico descriptivo* Sexo

| | Estadísticos | | | | | | |
|-----------|--------------|------|--|--|--|--|--|
| SEXO | | | | | | | |
| N | Válido | 164 | | | | | |
| | Perdidos | 0 | | | | | |
| Media | | ,43 | | | | | |
| Mediana | ,00 | | | | | | |
| Moda | | 0 | | | | | |
| Desv. Des | viación | ,497 | | | | | |
| Varianza | | ,247 | | | | | |
| Rango | | 1 | | | | | |
| Mínimo | 0 | | | | | | |
| Máximo | | 1 | | | | | |

Tabla 10. Estadístico* Sexo

| SEXO | | | | | | | | |
|--------|--------|------------|------------|------------|------------|--|--|--|
| | | | | Porcentaje | Porcentaje | | | |
| | | Frecuencia | Porcentaje | válido | acumulado | | | |
| Válido | Hombre | 93 | 56,7 | 56,7 | 56,7 | | | |
| | Mujer | 71 | 43,3 | 43,3 | 100,0 | | | |
| | Total | 164 | 100,0 | 100,0 | | | | |

Tabla 11. Distribución* Sexo

Entrando ya en el 3^{er} ítem donde se pregunta la edad de los participantes donde se observa en el grafico 18 como los menores de 16 y 15 años son los que más han participado con un porcentaje del 38,3% y 32,7% respectivamente.

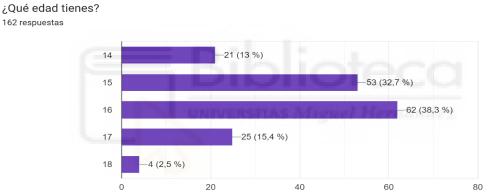


Gráfico 18.¿Qué edad tienes? Fuente: Elaboración Propia.

Desarrollando la variable Edad para comprobar la media, mediana, moda, desviación y la varianza (tabla 13) tiene los siguientes resultados: (1) Media: el valor de la variable Edad tiene una media de 2,59, es decir, que, en promedio, las observaciones están cercanas a ese valor. (2) Mediana: el valor de dicha variable es de 3, es decir, siendo el valor que se encuentra en el centro del conjunto de datos. (3) Moda: su valor es 3, lo que sígnica que en la variable edad este valor que se corresponde con los menores de "16 años" sale con más frecuencia en el conjunto de datos. (4) Desviación: La desviación estándar de la variable "EDAD" es de 0,978, la cual mide la dispersión de estos valores en relación con la media. (5) Varianza: el valor de la varianza de la variable "EDAD" es de 0,956, la cual es otra medida de dispersión en relación con la media.



| Estadísticos descriptivos | | | | | | | | | | |
|---------------------------|-----|-------|--------|--------|-------|------------------|----------|--|--|--|
| | N | Rango | Mínimo | Máximo | Media | Desv. Desviación | Varianza | | | |
| EDAD | 164 | 4 | 1 | 5 | 2,59 | ,978 | ,956 | | | |
| N válido (por lista) | 164 | | | | | | | | | |

Tabla 12. Estadístico descriptivo * Edad

| | Estadísticos | | | | | | |
|------------|--------------|------|--|--|--|--|--|
| EDAD | | | | | | | |
| N | Válido | 164 | | | | | |
| | Perdidos | 0 | | | | | |
| Media | | 2,59 | | | | | |
| Mediana | 3,00 | | | | | | |
| Moda | | 3 | | | | | |
| Desv. Desv | iación | ,978 | | | | | |
| Varianza | | ,956 | | | | | |
| Rango | | 4 | | | | | |
| Mínimo | 1 | | | | | | |
| Máximo | - /- | 5 | | | | | |

Tabla 13. Estadísticos * Edad

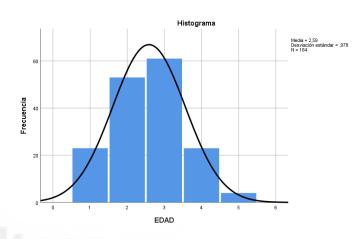


Gráfico 19. Histograma*Edad

| | EDAD | | | | | | | | |
|--------|---------|------------|------------|-------------------|------------|--|--|--|--|
| | | | | | Porcentaje | | | | |
| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | acumulado | | | | |
| Válido | 14 AÑOS | 23 | 14,0 | 14,0 | 14,0 | | | | |
| | 15 AÑOS | 53 | 32,3 | 32,3 | 46,3 | | | | |
| | 16 AÑOS | 61 | 37,2 | 37,2 | 83,5 | | | | |
| | 17 AÑOS | 23 | 14,0 | 14,0 | 97,6 | | | | |
| | 18 AÑOS | 4 | 2,4 | 2,4 | 100,0 | | | | |
| | Total | 164 | 100,0 | 100,0 | | | | | |

Tabla 14. Distribución de las edades



Continuando con el 4º ítem ¿en qué país has nacido? La gran mayoría de los participantes han nacido en España con un 87% y dentro de los participantes que no son de España (13%) destacan los nacidos en Venezuela (13,8%), seguido de Ecuador, Colombia y Perú con 3 menores cada uno.

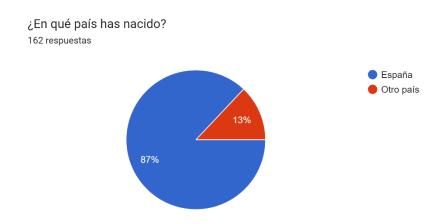


Gráfico 20. ¿En qué país has nacido? Fuente: Elaboración Propia

Para finalizar con las variables sociodemográficas y siguiendo con la nacionalidad, pero ahora centrado en sus progenitores los ítems 5° y 6°, preguntan la nacionalidad por una parte del padre y por otra de la madre. En ambos casos la gran mayoría de los padres y madres son españoles con 72,2% y un 73,5% respectivamente. Por otro lado, los progenitores que han nacido fuera de España resaltan los mencionados en el ítem anterior más Marruecos.

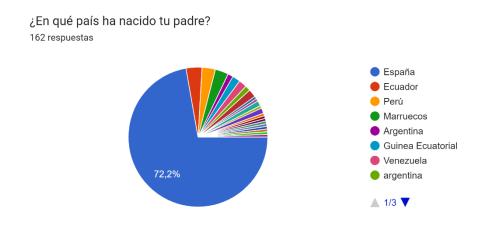


Gráfico 21. ¿En qué país ha nacido tu padre? Fuente: Elaboración Propia



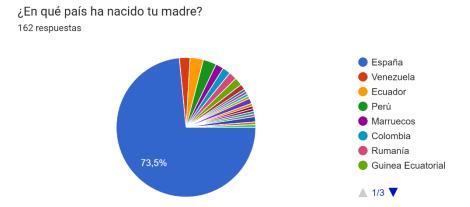


Gráfico 22. ¿En qué país ha nacido tu madre? Fuente: Elaboración Propia

6.2 Proceso Educativo

Iniciando ya el siguiente apartado, el cual va dirigido a tener un conocimiento aproximado del desarrollo escolar que tiene la población estudiantil de la ciudad de Móstoles.

En su primer ítem dentro de la variable "Proceso Educativo" se pregunta al alumnado ¿a qué curso van? Teniendo correlación directa con la edad de cada participante, ya que los alumnos/as con mayor número son los de 16 y 15 años, reflejándose en este apartado en el curso de 4º de la ESO con un 43,8%, seguido de 3º de la ESO con un 33,3%.

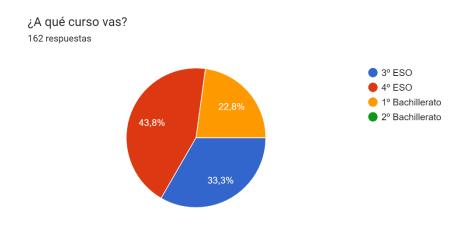


Gráfico 23. ¿A qué curso vas? Fuente: Elaboración Propia

Misuel Herndade

Carlos Moreno Vaquero

Entrando en detalle de la relación que tienen los alumnos y alumnas con el centro educativo, en el 2º ítem se les pregunta si ¿les gusta a ir a clase? Donde con un 41,4% manifiesta que "a veces" y un 35,8% "casi siempre", es llamativo los menores que han contestado que "nunca" con un 14,8% siendo una cifra para tener en cuenta.

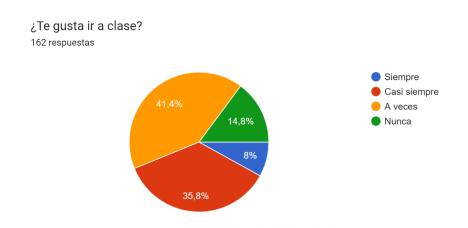


Gráfico 24. ¿Te gusta ir a clase? Fuente: Elaboración Propia

Otra cuestión para sacar que nivel curricular tienen los estudiantes encuestados es ¿Cuántas veces has repetido curso? Donde con un 75,2% de los alumnos/as no han repetido curso, demostrando que el nivel es bastante bueno. Por otro lado, los alumnos/as que manifiestan que han repetido curso una vez, dos o más de dos, lo compone el 24,8%.

Estos datos ofrecen una información bastante cercana del nivel educativo que existe en una ciudad como Móstoles.

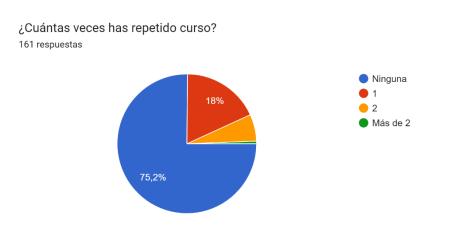


Gráfico 25. ¿Cuántas veces has repetido curso? Fuente: Elaboración Propia



En el 4º ítem, dedicado a saber las veces que el alumnado ha faltado a clase sin poder justificarlo, conocido más vulgarmente como "pellas", aquí los alumnos/as participantes nos muestran que suele haber alguna "pella" que otra, preocupa como no puede ser de otra manera aquellos estudiantes (17,9%) que han faltado a clase más de 5 veces a en el último trimestre, habría que entrar a valorar caso por caso y el motivo real de esas ausencias.

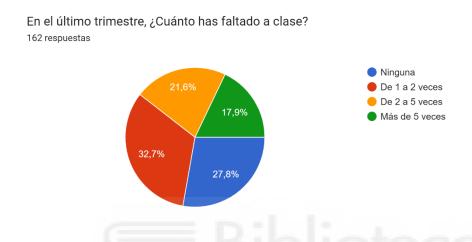


Gráfico 26. En el último trimestre ¿Cuánto has faltado a clase? Fuente: Elaboración Propia

En este apartado se ha realizado una comparación de las variables presentados por las variables sexo y edad realizando la prueba chi-cuadrado, para evaluar si existe una diferencia significativa en la prevalencia entre hombres y mujeres o si existe una diferencia significativa en el comportamiento de los individuos por su edad. Por una parte, realizada la prueba según indica la tabla 16, que en general, hay una cierta asociación entre las variables categóricas estudiadas. Sin embargo, esta asociación no es muy fuerte, ya que los valores correspondientes a las pruebas chi-cuadrado están por encima de 0.05 (nivel de significación comúnmente utilizado). Por lo tanto, no se puede afirmar con certeza que exista una asociación significativa entre las variables basándose únicamente en estos datos obtenidos.



| | 7 | Tabla cruzada | Moreno vao | luero | |
|---------------------------------|----------------|---|------------|-------|--------|
| SEXO | | | | | |
| | _ | | Hombre | Mujer | Total |
| En el último trimestre, ¿Cuánto | NINGUNA | Recuento | 28 | 17 | 45 |
| has faltado a clase? | | % dentro de En el último | 62,2% | 37,8% | 100,0% |
| | | trimestre, ¿Cuánto has faltado a | | | |
| | | clase? | | | |
| | DE 1 A 2 VECES | Recuento | 34 | 21 | 55 |
| | | % dentro de En el último | 61,8% | 38,2% | 100,0% |
| | | trimestre, ¿Cuánto has faltado a | | | |
| | | clase? | | | |
| | DE 2 A 5 VECES | Recuento | 21 | 14 | 35 |
| | | % dentro de En el último | 60,0% | 40,0% | 100,0% |
| | | trimestre, ¿Cuánto has faltado a | | | |
| | | clase? | | | |
| | MÁS DE 5 VECES | Recuento | 10 | 19 | 29 |
| | | % dentro de En el último | 34,5% | 65,5% | 100,0% |
| | | trimestre, ¿Cuánto has faltado a | | | |
| | | clase? | | | |
| Total | | Recuento | 93 | 71 | 164 |
| | | % dentro de En el último | 56,7% | 43,3% | 100,0% |
| | | trimestre, ¿Cuánto has faltado a clase? | ndudez | | |

Tabla 15. ¿Cuánto has faltado a clase? * Sexo

| Pruebas de chi-cuadrado | | | | | | | |
|------------------------------|--------|----|--------------------------|--|--|--|--|
| | | 10 | Significación asintótica | | | | |
| | Valor | df | (bilateral) | | | | |
| Chi-cuadrado de Pearson | 7,132a | 3 | ,068 | | | | |
| Razón de verosimilitud | 7,107 | 3 | ,069 | | | | |
| Asociación lineal por lineal | 4,499 | 1 | ,034 | | | | |
| N de casos válidos | 164 | | | | | | |

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 12,55.

Tabla 16. Pruebas de chi-cuadrado * Sexo



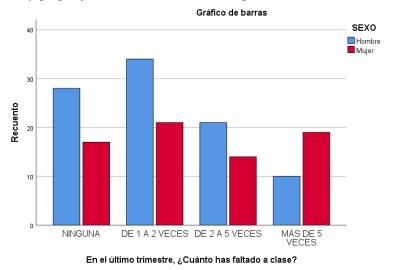


Gráfico 27. ¿Cuánto has faltado a clase? *Sexo

Por otro lado, si estudiamos la asociación de los datos obtenidos del gráfico 26 con la edad de los participantes en la encuesta, resulta de la prueba chi-cuadrado (tabla 18) que no hay una asociación significativa entre las variables analizadas, debido en parte a los altos valores, mayores de 0,05 en las pruebas hechas, ante lo cual la muestra puede que sea insuficiente para llegar a conclusiones más aproximadas.



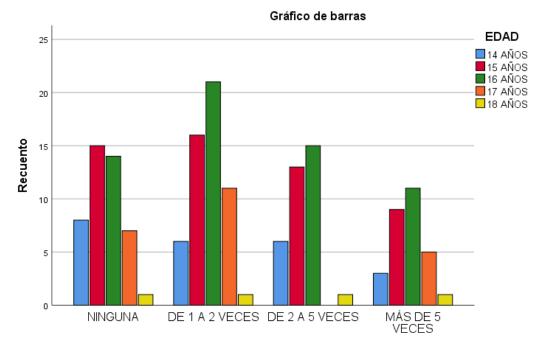
| | | Tabla cr | uzada | | | | | |
|-------------------------|----------------|--------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|--------|
| | | | EDAD | | | | | |
| | | <u>-</u> | 14 AÑOS | 15 AÑOS | 16 AÑOS | 17 AÑOS | 18 AÑOS | Total |
| En el último trimestre, | NINGUNA | Recuento | 8 | 15 | 14 | 7 | 1 | 45 |
| ¿Cuánto has faltado a | | % dentro de En el último | 17,8% | 33,3% | 31,1% | 15,6% | 2,2% | 100,0% |
| clase? | | trimestre, ¿Cuánto has | | | | | | |
| | | faltado a clase? | | | | | | |
| | DE 1 A 2 VECES | Recuento | 6 | 16 | 21 | 11 | 1 | 55 |
| | | % dentro de En el último | 10,9% | 29,1% | 38,2% | 20,0% | 1,8% | 100,0% |
| | | trimestre, ¿Cuánto has | | | | | | |
| | | faltado a clase? | | | | | | |
| | DE 2 A 5 VECES | Recuento | 6 | 13 | 15 | 0 | 1 | 35 |
| | | % dentro de En el último | 17,1% | 37,1% | 42,9% | 0,0% | 2,9% | 100,0% |
| | | trimestre, ¿Cuánto has | | | | | | |
| | | faltado a clase? | | | | | | |
| | MÁS DE 5 VECES | Recuento | 3 | 9 | 11 | 5 | 1 | 29 |
| | | % dentro de En el último | 10,3% | 31,0% | 37,9% | 17,2% | 3,4% | 100,0% |
| | | trimestre, ¿Cuánto has | | | | | | |
| | 11/2 | faltado a clase? | 1 | | | | | |
| Total | | Recuento | 23 | 53 | 61 | 23 | 4 | 164 |
| | | % dentro de En el último | 14,0% | 32,3% | 37,2% | 14,0% | 2,4% | 100,0% |
| | | trimestre, ¿Cuánto has | s Mign | el Hen | ndnides | | | |
| | | faltado a clase? | | | | | | |

Tabla 17. ¿Cuánto has faltado a clase? * Edad

| Pruebas de chi-cuadrado | | | | | | | |
|--|--------|----|---------------|--|--|--|--|
| | | | Significación | | | | |
| | | | asintótica | | | | |
| | Valor | df | (bilateral) | | | | |
| Chi-cuadrado de Pearson | 9,422a | 12 | ,667 | | | | |
| Razón de verosimilitud | 14,157 | 12 | ,291 | | | | |
| Asociación lineal por lineal | ,048 | 1 | ,826 | | | | |
| N de casos válidos | 164 | | | | | | |
| a. 8 casillas (40,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo | | | | | | | |
| esperado es ,71. | | | | | | | |

Tabla 18. Pruebas chi-cuadrado * Edad





En el último trimestre, ¿Cuánto has faltado a clase?

Gráfico 28. ¿Cuánto has faltado a clase? * Edad

Para acabar con la variable "Proceso Educativo" con el último ítem se pretende tener un conocimiento si la población estudiantil acude a los profesores si tienen un problema o no acuden a nadie. Ante esta cuestión planteada hay un gran número de alumnos/as que no acuden a los profesores si tienen algún problema (34%) otros que a veces (35,2%), mientras que, por la otra parte, aquellos que si acuden o casi siempre acuden con un 13,6% y un 17,3% respectivamente. En este apartado habría que saber qué circunstancias son los que hacen a los estudiantes acudir a sus profesores para tener el conjunto completo de los diversos problemas que pueden surgir en un centro educativo.



Gráfico 29.Cuando tienes problemas en el instituto ¿acudes a los profesores? Fuente: Elaboración Propia

6.3 Datos familiares

Otra de las variables que se pretende tener una aproximación es la familia, considerándose el principal agente socializador de los menores junto con la variable vista en el punto anterior, educación, y el grupo de pares.

Este apartado compuesto por 8 ítem se pretende tener un conocimiento de la realidad que los jóvenes mostoleños viven en su casa.

En el primer ítem de este punto, donde se pregunta si sus padres están divorciados/separados, un 66,7% manifiesta que no y un 33,3% que sí. Comparando estas cifras que nos ofrecen del estado civil de los progenitores los alumnos/as encuestados con los datos ofrecidos por el INE (2022), 60,8% siguen casados y 39,2% se encuentran separados o divorciados, los cuales se han visto anteriormente, se puede poner de relieve que esta situación es un fiel reflejo de lo que ocurre en las familias mostoleñas.

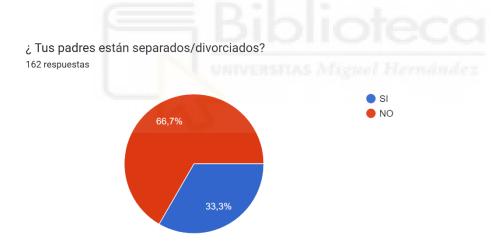


Gráfico 30. ¿Tus padres están separados/divorciados? Fuente: Elaboración Propia



El 2º y 3º ítem, se pretende conocer qué relación tienen los menores con sus padres. Centrándonos en el grafico 31, referido a si se lleva bien con su padre, donde el 57,4% si tiene buena relación, mientras que el 29% de los alumnos/as si se lleva bien, pero a veces y el 13,6% no mucho o no tienen ninguna relación.

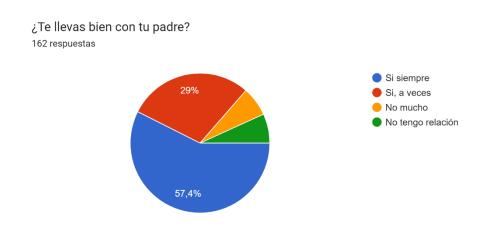


Gráfico 31. ¿Te llevas bien con tu padre? Fuente: Elaboración Propia

Sin embargo, la relación que tienen los estudiantes con sus madres suele ser buena en una gran mayoría, demostrando con estos datos que los jóvenes tienen una relación más cercana con su madre y careciendo posiblemente de la figura paterna en muchas ocasiones en las familias "monomarentales".

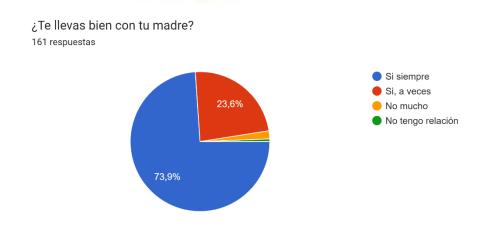


Gráfico 32. ¿Te llevas bien con tu madre? Fuente: Elaboración Propia

En el 4º ítem de esta variable, continuando con la relación que tienen en la familia se les formula la cuestión si tienen hermanos/as ¿se llevan bien? Resultando por norma general que tienen una buena relación (50,3%) y otros estudiantes que manifiestan en un 32, 3% que sí, a veces.

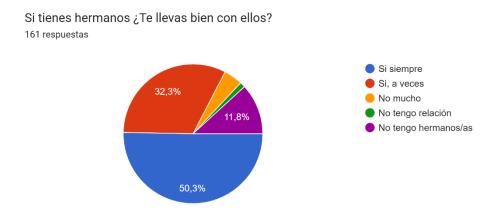


Gráfico 33. Si tienes hermanos ¿Te llevas bien con ellos? Fuente: Elaboración Propia

Continuando con la situación laboral dentro de las familias de los menores encuestados queda reflejado que ambos progenitores en su gran mayoría trabajan, por un lado, los padres con un 92,5 % y por otro, las madres con un 75,8%. Dentro de la situación de laboral de las madres resalta que casi el 25% no tiene trabajo, al igual que en otros apartados, para tener una información completa se tendría que saber si la situación de paro es deseada o no.

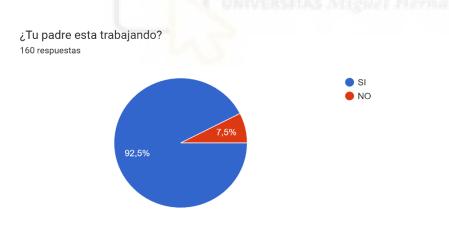


Gráfico 34. ¿Tu padre está trabajando? Fuente: Elaboración Propia

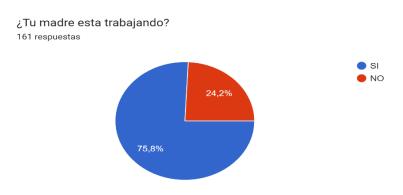


Gráfico 35. ¿Tu madre está trabajando? Fuente: Elaboración Propia



Entrando en las actividades que realizan como familia, para tener conocimiento si es una familia unida o no, se les formula a los participantes ¿si suelen realizar actividades o salir con sus padres? Resultando de este ítem que solo un 12,3% de los alumnos/as sí que suelen hacer cosas con sus padres y otro 34,6% que casi siempre, es decir, un 46,9% de los participantes en el cuestionario, casi la mitad, sí que realiza alguna actividad con sus progenitores, mientras que el 48,8 a veces realiza o sale con sus padres y lo que preocupa es el 4,3% de estos alumnos/as que no hacen nada, habría que saber los motivos por los cuales no hacen nada con ellos, para poder catalogar a estas familias como no unidas.



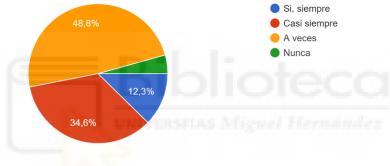


Gráfico 36. ¿Sueles salir con tus padres o hacer actividades con ellos? Fuente: Elaboración Propia

Para acabar con la variable de "Datos Familiares", se pregunta a los estudiantes si siguen las normas que sus padres les imponen en casa. Reflejando que la gran mayoría sí que suele cumplir las normas establecidas, excepto un grupo de alumnos/as que a veces las cumple (9,9%) y otro (0,6%) que no cumple nunca con las reglas que le imponen en casa. Se tendría que valorar la situación familiar de este participante, así como en el centro educativo para ver si cumple las normas establecidas por los profesores.

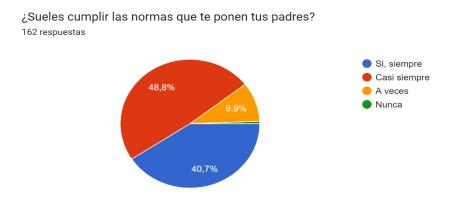


Gráfico 37. ¿Sueles cumplir las normas que te ponen tus padres? Fuente: Elaboración Propia

6.4 Grupo de Iguales

Continuando con las variables del cuestionario autoinforme, le toca el turno a uno de los factores de riesgo que más influyen en la etapa de desarrollo de los menores como son los grupos de iguales.

Comenzando esta variable en su primer ítem se le pregunta a la población estudiantil ¿Cuántos buenos amigos tienes? Resultando que casi la mitad de los participantes (46%) tiene de media entre 2 a 5 amigos. Por otro lado, habría que prestar atención a aquellos jóvenes que no disponen de las herramientas necesarias para crear lazos de amistad y que se pueda crear en ellos algún tipo de trastorno en el desarrollo de la personalidad.

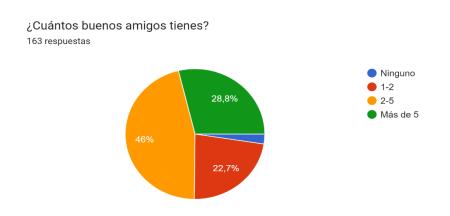


Gráfico 38. ¿Cuántos buenos amigos tienes? Fuente: Elaboración propia

Otra cuestión planteada es ¿Cuánto tiempo pasan con sus amigos? Ya que en esta parte de su desarrollo comienza la separación de los que han sido hasta ese momento los principales agentes de socialización del menor pasando a la siguiente etapa



vital de los jóvenes. Ante esta pregunta cerca de la mitad de los encuestados (47,8%) manifiesta que pasan "casi todo el tiempo libre que tienen" y un 11,2% que pasa "todo el tiempo libre que tiene" denotando con estos porcentajes la falta de control por parte de los agentes socializadores primarios.

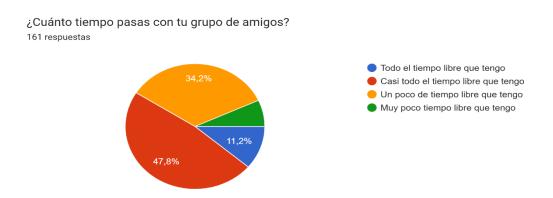


Gráfico 39. ¿Cuánto tiempo pasas con tus amigos? Fuente: Elaboración Propia

El 3^{er} ítem de esta variable es saber el tiempo de pertenencia que la muestra encuestada tiene con sus grupos de pares resultando las respuestas equilibradas con 32,9% de 1 a 3 años, seguido de 28,6 los cuales llevan junto a sus amigos más de 3 años y aquellos que tienen 1 año de relación con sus amistades son el 26,1%. Aquellos menores (12,4%) que llevan toda la vida junto con su grupo de iguales su grado de pertenencia es elevado.



Gráfico 40. ¿Cuánto tiempo llevas con ellos? Fuente: Elaboración Propia

A raíz del 2º ítem planteado, se les formula a los alumnos/as que cuando están con su grupo de amigos ¿en qué lugar suelen estar? Donde los jóvenes revelan que suelen pasar el tiempo en los parques, zonas comerciales, en el barrio o en alguna casa



de algún amigo/a. Así mismo, se deja abierta esta cuestión para que respondan libremente que zonas frecuentan con un alto número de respuestas que señalan que suelen pasar su tiempo con sus pares en canchas deportivas.

Dentro de esta variable de grupo de iguales comienza otra serie de consultas donde se entra a tener un conocimiento de las conductas disruptivas dentro del grupo. Una primera pregunta que se les realiza a los estudiantes es que si con su grupo de amigos ¿han realizado alguna actividad ilegal en el último año? Con una gran mayoría (71,4%) que no ha realizado ninguna actividad de esas características, pero sí que un 18,6% ha cometido al menos una vez y un 9,9% que durante el último año es frecuente su actividad ilícita. Ante los resultados en esta cuestión que un 28,5% de la muestra haya tenido conductas fuera de la norma en el último año es un dato preocupante sin entrar en detalles de la actividad en sí.

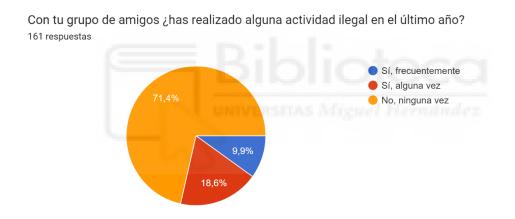


Gráfico 41. ¿Has realizado alguna actividad ilegal en el último año? Fuente: Elaboración Propia

En este apartado debido a la importancia que tiene en el desarrollo de la investigación se ha realizado una comparación de las variables presentados por las variables sexo y edad realizando la prueba chi-cuadrado (tabla 20 y 22). Primeramente, se analiza los datos de la gráfica 38 con la variable sexo concluyendo que no hay una asociación significativa entre las variables que se han analizado. Por otra parte, analizados el conjunto de datos con la variable edad donde ocurre lo mismo que con el sexo, no teniendo una asociación significativa.



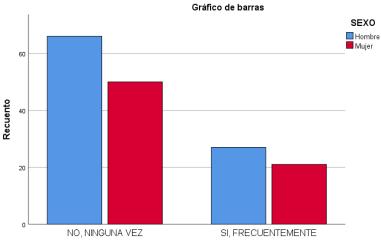
| | | Tabla cruzada | | | |
|------------------------------|----------------|---|--------|-------|--------|
| | | | SEX | XO | |
| | | | Hombre | Mujer | Total |
| En el último trimestre, | NINGUNA | Recuento | 28 | 17 | 45 |
| ¿Cuánto has faltado a clase? | | % dentro de En el último | 62,2% | 37,8% | 100,0% |
| | | trimestre, ¿Cuánto has faltado a clase? | | | |
| | DE 1 A 2 VECES | Recuento | 34 | 21 | 55 |
| | | % dentro de En el último | 61,8% | 38,2% | 100,0% |
| | | trimestre, ¿Cuánto has faltado a | | | |
| | | clase? | | | |
| | DE 2 A 5 VECES | Recuento | 21 | 14 | 35 |
| | | % dentro de En el último | 60,0% | 40,0% | 100,0% |
| | | trimestre, ¿Cuánto has faltado a | | | |
| | | clase? | | | |
| | MÁS DE 5 VECES | Recuento | 10 | 19 | 29 |
| | | % dentro de En el último | 34,5% | 65,5% | 100,0% |
| | | trimestre, ¿Cuánto has faltado a | | | |
| | | clase? | | | |
| Total | | Recuento | 93 | 71 | 164 |
| | | % dentro de En el último | 56,7% | 43,3% | 100,0% |
| | | trimestre, ¿Cuánto has faltado a | nández | | |
| | | clase? | | | |

Tabla 19. ¿Has realizado alguna actividad ilegal en el último año? * Sexo

| Pruebas de chi-cuadrado | | | | | | | | | | |
|--|------------------------|----|---------------|---------------|---------------|--|--|--|--|--|
| | | | Significación | Significación | Significación | | | | | |
| | | | asintótica | exacta | exacta | | | | | |
| | Valor | df | (bilateral) | (bilateral) | (unilateral) | | | | | |
| Chi-cuadrado de Pearson | ,006a | 1 | ,939 | | | | | | | |
| Corrección de continuidad ^b | ,000 | 1 | 1,000 | | | | | | | |
| Razón de verosimilitud | ,006 | 1 | ,939 | | | | | | | |
| Prueba exacta de Fisher | | | | 1,000 | ,537 | | | | | |
| Asociación lineal por lineal | ,006 | 1 | ,940 | | | | | | | |
| N de casos válidos | N de casos válidos 164 | | | | | | | | | |
| a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 20,78. | | | | | | | | | | |
| b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2 | | | | | | | | | | |

Tabla 20. Prueba chi-cuadrado * Sexo





Con tu grupo de amigos ¿has realizado alguna actividad ilegal en el último año?

Gráfico 42. ¿Has realizado alguna actividad ilegal en el último año? * Sexo

| | | Tabla cruza | da | | | | | |
|------------------------|-----------------|--|--------------------------|-------|---------|---------|---------|--------|
| | | | EDAD | | | | | |
| | | | 14 AÑOS 15 AÑOS 16 A | | 16 AÑOS | 17 AÑOS | 18 AÑOS | Total |
| Con tu grupo de amigos | NO, NINGUNA VEZ | Recuento | 18 | 37 | 47 | 12 | 2 | 116 |
| | | % dentro de Con tu grupo de amigos ¿has realizado alguna actividad ilegal en el último año? | 15,5% | 31,9% | 40,5% | 10,3% | 1,7% | 100,0% |
| | SI, | Recuento | 5 | 16 | 14 | 11 | 2 | 48 |
| | FRECUENTEMENTE | % dentro de Con tu grupo de amigos ¿has realizado alguna actividad ilegal en el último año? | 10,4% | 33,3% | 29,2% | 22,9% | 4,2% | 100,0% |
| Total | | Recuento | 23 | 53 | 61 | 23 | 4 | 164 |
| | | % dentro de Con tu grupo de amigos ¿has realizado alguna actividad ilegal en el último año? | 14,0% | 32,3% | 37,2% | 14,0% | 2,4% | 100,0% |

Tabla 21. ¿Has realizado alguna actividad ilegal en el último año? * Edad

| Pruebas de chi-cuadrado | | | | | | | |
|--|--------|----|--------------------------|--|--|--|--|
| | | | Significación asintótica | | | | |
| | Valor | df | (bilateral) | | | | |
| Chi-cuadrado de Pearson | 6,484ª | 4 | ,166 | | | | |
| Razón de verosimilitud | 6,177 | 4 | ,186 | | | | |
| Asociación lineal por lineal | 2,442 | 1 | ,118 | | | | |
| N de casos válidos | 164 | | | | | | |
| a. 2 casillas (20,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo | | | | | | | |

Tabla 22. Prueba chi-cuadrado * Edad

esperado es 1,17.



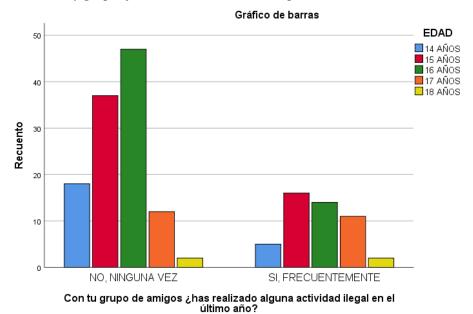


Gráfico 43. ¿Has realizado alguna actividad ilegal en el último año? * Edad

Un nuevo ítem pregunta que dentro de su grupo de amigos y amigas ¿Cuántos han realizado algún acto ilegal o delictivo en el último año? Destaca que dentro del 42,5% que manifiestan que hay algún miembro que, si ha realizado alguna actividad de esas características, haya un 18,8% de los encuestados que manifiestan que en su grupo de iguales hay al menos 3 personas que si han realizado tales conductas, así como un 12,5% de los grupos en los cuales hay 2 o 3 amigos. Teniendo en cuenta que la media de los miembros de los grupos es de 3 a 5 personas es un dato para tener en cuenta por el aprendizaje que puede tener el resto de los jóvenes de dichas conductas ilícitas.

Dentro de tu grupo de amigos, ¿Cuántos han realizado algún acto ilegal o delictivo en el ultimo año? 160 respuestas

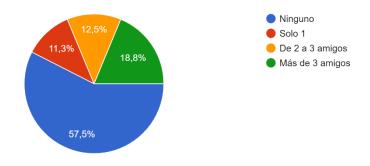


Gráfico 44. ¿Cuántos han realizado algún acto ilegal o delictivo en el último año? Fuente: Elaboración Propia

Incidiendo en la cuestión planteada anteriormente sobre el aprendizaje que pueden llegar a tener los menores se les plantea una cuestión sobre si cuando están con su grupo de amigos, estos les obligan hacer cosas que no quieren. Ante las 161 respuestas ofrecidas en este apartado la gran mayoría (83,9%) no suelen sentirse obligados a hacer cosas que no quieren, pero hay un 14,9% que a veces se siente obligado y 1,2% de los encuestados/as que si son obligados hacer cosas que no quieren. Es reseñable la sumisión a las que son objeto estos jóvenes por parte de otros miembros del grupo para realicen obligados actividades, ya sean ilegales o no. Ante lo expuesto puede dar a entender que dentro de un mismo grupo existan escalafones.



Gráfico 45. ¿Te obligan hacer cosas que no quieres? Fuente: Elaboración Propia

En el siguiente ítem se les formula si ¿han tenido problemas en el último año con sus amigos? Esta cuestión puede estar relacionada con la sumisión mencionada anteriormente como uno de los posibles motivos, aunque puede haber multitud de problemas dentro de una relación de amistad. Los datos nos demuestran que a veces pueden tener problemas un 20,4% de los encuestados y una minoría (2,5%) si suele tener bastantes problemas con sus amigos



Durante el último año ¿has tenido alguna vez problemas con tus amigos? 162 respuestas

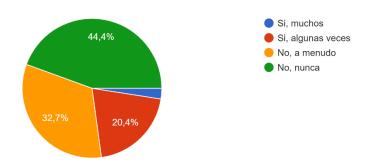


Gráfico 46. ¿Has tenido alguna vez problemas con tus amigos? Fuente: Elaboración Propia

Finalizando con esta variable de los Grupos de Iguales, a los menores se les realiza una cuestión directa, si en el último año han cometido algún hecho de los descrito, resultando que los hechos más comunes que han realizado los menores al menos 1 o 2 veces son robos/ hurtos en tiendas y a otras personas, menudeo de sustancias estupefacientes, llevar armas ilegales, dañar mobiliario urbano, amenazar a otras personas como producirlas lesiones.

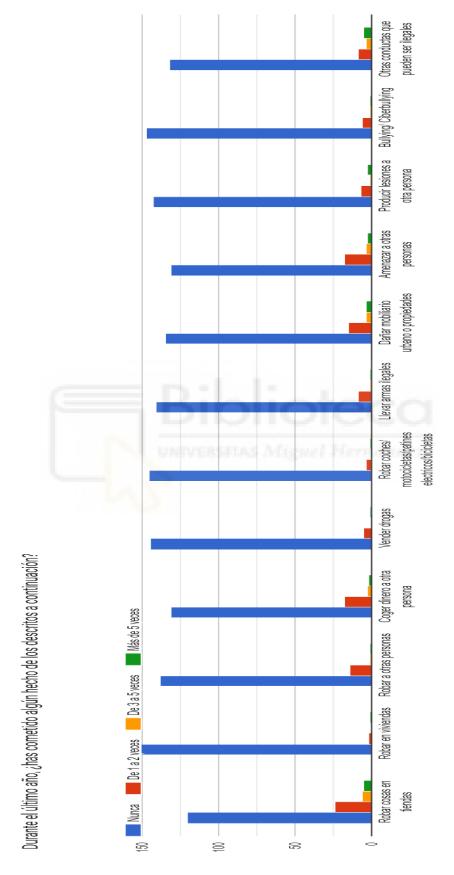


Gráfico 47. ¿Has cometido algún hecho de los descritos a continuación? Fuente: Elaboración Propia



Siguiendo con la cuestión anterior se les pregunta ¿a qué edad lo hiciste por primera vez? Resultando que la mayoría de los actos ilegales que son realizados por los menores se producen entre los 14 a 17 años.

Si has realizado alguno de los hechos descritos ¿A qué edad lo hiciste por primera vez? 159 respuestas

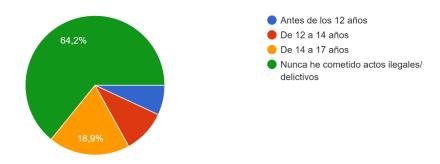


Gráfico 48. ¿A qué edad lo hiciste por primera vez? Fuente: Elaboración Propia

En este apartado se realiza la prueba chi-cuadrado para comprobar si hay asociación entre las variables o no. Comenzando por la variable sexo (tabla 24) basándose en los resultados, no se observa una asociación significativa entre las variables analizadas. Esto se deduce de los valores en todas las pruebas de chi-cuadrado, los cuales superan el nivel de significación comúnmente utilizado (0.05). Además, el hecho de que 1 casilla (12.5%) tenga un recuento esperado menor que 5 indica que el tamaño de la muestra puede ser insuficiente para realizar inferencias estadísticamente sólidas.



| | Ta | abla cruzada | cho vaquero | | |
|---------------------------------|----------------------|--------------------------------|-------------|-------|--------|
| | | | SE | XO | |
| | | | Hombre | Mujer | Total |
| Si has realizado alguno de los | NUNCA | Recuento | 58 | 45 | 103 |
| hechos descritos ¿A qué edad lo | | % dentro de Si has realizado | 56,3% | 43,7% | 100,0% |
| hiciste por primera vez? | | alguno de los hechos descritos | | | |
| | | ¿A qué edad lo hiciste por | | | |
| | | primera vez? | | | |
| | ANTES DE LOS 12 AÑOS | Recuento | 7 | 4 | 11 |
| | | % dentro de Si has realizado | 63,6% | 36,4% | 100,0% |
| | | alguno de los hechos descritos | | | |
| | | ¿A qué edad lo hiciste por | | | |
| | | primera vez? | | | |
| | DE 12 A 14 AÑOS | Recuento | 9 | 13 | 22 |
| | | % dentro de Si has realizado | 40,9% | 59,1% | 100,0% |
| | | alguno de los hechos descritos | | | |
| | | ¿A qué edad lo hiciste por | | | |
| | | primera vez? | | | |
| | DE 14 A 17 AÑOS | Recuento | 19 | 9 | 28 |
| | | % dentro de Si has realizado | 67,9% | 32,1% | 100,0% |
| | | alguno de los hechos descritos | - | | |
| | UNIVE | ¿A qué edad lo hiciste por | ndez | | |
| | | primera vez? | | | |
| Total | | Recuento | 93 | 71 | 164 |
| | | % dentro de Si has realizado | 56,7% | 43,3% | 100,0% |
| | | alguno de los hechos descritos | | | |
| | | ¿A qué edad lo hiciste por | | | |
| | | primera vez? | | | |

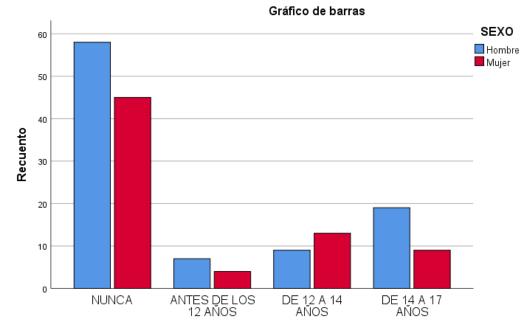
Tabla 23. ¿A qué edad lo hiciste por primera vez? * Sexo

| Pruebas de chi-cuadrado | | | | | | | |
|------------------------------|--------|----|-----------------------------|--|--|--|--|
| | | | Significación asintótica | | | | |
| | Valor | df | (bilateral) | | | | |
| Chi-cuadrado de Pearson | 3,876a | 3 | ,275 | | | | |
| Razón de verosimilitud | 3,897 | 3 | ,273 | | | | |
| Asociación lineal por lineal | ,175 | 1 | ,676 | | | | |
| N de casos válidos | 164 | | | | | | |

a. 1 casillas (12,5%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 4,76.

Tabla 24. Pruebas chi-cuadrado * Sexo





Si has realizado alguno de los hechos descritos ¿A qué edad lo hiciste por primera vez?

Gráfico 49. ¿A qué edad lo hiciste por primera vez? * Sexo

La otra variable analizada como es la de edad (tabla 26) da como resultado que existe una asociación significativa entre las variables categóricas analizadas. Se deduce porque los valores están muy por debajo del nivel de significación marcado como es 0,05.



| | | Tabla cruza | | | <u>oreno vac</u> | | | |
|----------------------------|-----------------|-----------------------------|---------|---------|------------------|---------|---------|--------|
| | | | | | EDAD | | | |
| | | | 14 AÑOS | 15 AÑOS | 16 AÑOS | 17 AÑOS | 18 AÑOS | |
| Si has realizado alguno de | NUNCA | Recuento | 20 | 35 | 36 | 9 | 3 | 103 |
| los hechos descritos ¿A | | % dentro de Si has | 19,4% | 34,0% | 35,0% | 8,7% | 2,9% | 100,0% |
| qué edad lo hiciste por | | realizado alguno de los | | | | | | |
| primera vez? | | hechos descritos ¿A qué | | | | | | |
| | | edad lo hiciste por primera | | | | | | |
| | | vez? | | | | | | |
| | ANTES DE LOS 12 | Recuento | 1 | 8 | 2 | 0 | 0 | 11 |
| | AÑOS | % dentro de Si has | 9,1% | 72,7% | 18,2% | 0,0% | 0,0% | 100,0% |
| | | realizado alguno de los | | | | | | |
| | | hechos descritos ¿A qué | | | | | | |
| | | edad lo hiciste por primera | | | | | | |
| | | vez? | | | | | | |
| | DE 12 A 14 AÑOS | Recuento | 1 | 5 | 10 | 5 | 1 | 22 |
| | | % dentro de Si has | 4,5% | 22,7% | 45,5% | 22,7% | 4,5% | 100,0% |
| | | realizado alguno de los | | | | | | |
| | uyk | hechos descritos ¿A qué | | | | | | |
| | - | edad lo hiciste por primera | 10 | 1 | | | | |
| | | vez? | 1327 | | | | | |
| | DE 14 A 17 AÑOS | Recuento | s e 1. | 5 | 13 | 9 | 0 | 28 |
| | | % dentro de Si has | 3,6% | 17,9% | 46,4% | 32,1% | 0,0% | 100,0% |
| | | realizado alguno de los | | | | | | |
| | | hechos descritos ¿A qué | | | | | | |
| | | edad lo hiciste por primera | | | | | | |
| | | vez? | | | | | | |
| Total | | Recuento | 23 | 53 | 61 | 23 | 4 | 164 |
| | | % dentro de Si has | 14,0% | 32,3% | 37,2% | 14,0% | 2,4% | 100,0% |
| | | realizado alguno de los | | | | | | |
| | | hechos descritos ¿A qué | | | | | | |
| | | edad lo hiciste por primera | | | | | | |
| | | vez? | | | | | | |

Tabla 25. ¿A qué edad lo hiciste por primera vez? * Edad



| Pruebas de chi-cuadrado | | | | | | | |
|--|---------|----|---------------|--|--|--|--|
| | | | Significación | | | | |
| | | | asintótica | | | | |
| | Valor | df | (bilateral) | | | | |
| Chi-cuadrado de Pearson | 29,040a | 12 | ,004 | | | | |
| Razón de verosimilitud | 30,182 | 12 | ,003 | | | | |
| Asociación lineal por lineal | 12,906 | 1 | ,000 | | | | |
| N de casos válidos | 164 | | | | | | |
| a. 12 casillas (60,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento | | | | | | | |
| mínimo esperado es ,27. | | | | | | | |

Tabla 26. Pruebas chi-cuadrado * Edad

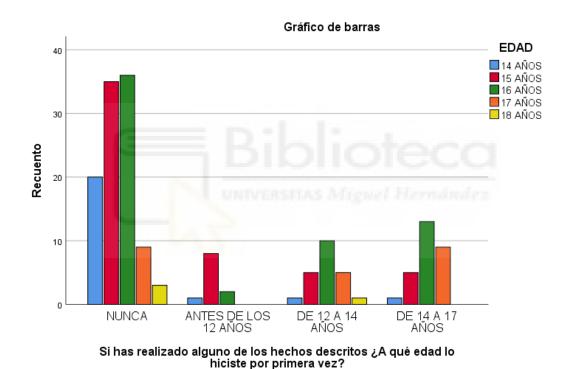


Gráfico 50. ¿A qué edad lo hiciste por primera vez? * Edad

6.5 Conductas de riesgo

Otra de las variables estudiadas en el cuestionario son las" Conductas de Riesgo" que los jóvenes realizan en su vida diaria. Una de las cuestiones planteadas es el contacto que tienen con las drogas socialmente "permitidas" y las que no lo son dentro del grupo de pertenencia. La pregunta que se les formula es si han consumido alguna de las sustancias descritas con su grupo de amigos durante el último mes. Teniendo como resultado que las sustancias que más consumen los jóvenes de 14 a 18

Misuel Herndade

Carlos Moreno Vaquero

años son el alcohol, tabaco y marihuana o hachís. Dentro de las opciones que se ofrece a los encuestados de la muestra es que, si han consumido cocaína u otras sustancias, observando, como indica la gráfica 44, que hay menores que han tenido contacto con esta sustancia en más de 5 ocasiones. En el apartado "otras sustancias" se les deja la posibilidad que pongan que tipo de sustancias han consumido y no estén dentro de las ofrecidas, resultando que han tenido contacto con sustancias como "tusi" o "cocaína rosa", éxtasis, "globos", popper5.

Durante el último mes ¿has consumido algún tipo de sustancias descritas a continuación con tu grupo de amigos?



Gráfico 51. ¿Has consumido algún tipo de sustancias con tu grupo? Fuente: Elaboración Propia

A continuación de esta cuestión, se les formula si han consumido las sustancias descritas en el ítem anterior, ¿a qué edad fue su primera vez? Llegando a la conclusión que se suele empezar a consumir las drogas socialmente permitidas como el alcohol alrededor de los 12-13 años y el consumo de tabaco sobre los 13 años. Por otro lado, las drogas ilegales como el hachís o la marihuana tienen una edad de consumo más tardío alrededor de los 15 o 16 años. En referencia al consumo de cocaína y otras sustancias mencionadas, no se han obtenido datos de sus inicios en su consumo porque la muestra en su mayoría no ha consumido dichas sustancias, pero viendo la escalada en el

-

³ Esta sustancia es una combinación de LSD y MDMA, administrada en forma de polvo (como la cocaína), los cuales provocan efectos alucinógenos y sensación de euforia.

⁴ Se refieren a la inhalación de globos llenos de gas de la risa compuesto por óxido nitroso. Provoca una sensación de evasión y euforia, acompañada de la pérdida del control motor y risa.

⁵ Es el nombre más común con el que se conoce a las sustancias químicas inhalantes compuestas por el nitrito de amilo, isobutilo o butilo. Provocan sensación de euforia, vasodilatación y aumento del deseo.



Delincuencia y grupos juveniles en Móstoles. Una aproximación a la realidad.

consumo los primeros coqueteos con estas sustancias estarían alrededor de los 16-17 años.

Para finalizar esta variable, centrándonos en la sustancia que los jóvenes consumen con más asiduidad, como es el alcohol, se les pregunta ¿cuántas veces se han emborrachado en el último mes? Obteniendo unos resultados que el 26,9 si se ha emborrachado este último mes, si desglosamos esta cifra se observa que el 10% se suele emborrachar 2-3 veces al mes, aquellos que se pasan con la bebida entre 3 y 5 veces, y más de 5 veces son el 6,3% en ambas situaciones y aquellos/as menores que solo lo han hecho una vez son el 4,4%. Por lo tanto, los menores que consumen alcohol se deducen con estas cifras que, cada vez que salen con su grupo de pares consumen alcohol hasta llegar a esos extremos.

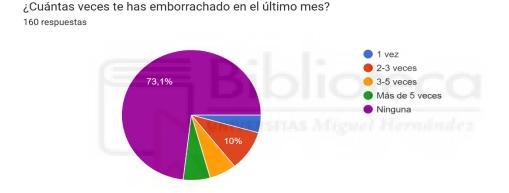


Gráfico 52. ¿Cuántas veces te has emborrachado en el último mes? Fuente: Elaboración Propia

A continuación, se pretende analizar la significación de las variables sexo y edad, a través de la prueba chi-cuadrado para ver si existe o no asociación con la cuestión planteada en el gráfico 52. Comprobando que la variable sexo (tabla 28) tiene una asociación significativa con las variables analizadas. Sin embargo, puede que la muestra no sea robusta para realizar deducciones estadísticamente más sólidas, ya que hay 4 casillas que su recuento es menor de 5. Por otro lado, si se analiza la variable edad (tabla 30) con el conjunto de datos del cuestionario ocurre lo mismo que con la variable anteriormente estudiada, por tanto, su asociación es significativa, aunque la muestra es insuficiente.



| | | Tabla cruzada | | | |
|-----------------------------------|-----------|--|--------|-------|--------|
| | | | SEX | XO | |
| | 1 | | Hombre | Mujer | Total |
| ¿Cuántas veces te has | NINGUNA | Recuento | 69 | 49 | 118 |
| emborrachado en el último mes? | | % dentro de ¿Cuántas veces te has emborrachado en el último mes? | 58,5% | 41,5% | 100,0% |
| | 1 VEZ | Recuento | 7 | 1 | 8 |
| | | % dentro de ¿Cuántas veces te has emborrachado en el último mes? | 87,5% | 12,5% | 100,0% |
| | 2-3 VECES | Recuento | 8 | 9 | 17 |
| | | % dentro de ¿Cuántas veces te has emborrachado en el último mes? | 47,1% | 52,9% | 100,0% |
| | 3-5 VECES | Recuento | 7 | 4 | 11 |
| | ≡ D | % dentro de ¿Cuántas veces te has emborrachado en el último mes? | 63,6% | 36,4% | 100,0% |
| | MÁS DE 5 | Recuento | 2 | 8 | 10 |
| | UNIN | % dentro de ¿Cuántas veces te has emborrachado en el último mes? | 20,0% | 80,0% | 100,0% |
| Total | | Recuento | 93 | 71 | 164 |
| | | % dentro de ¿Cuántas veces te has emborrachado en el último mes? | 56,7% | 43,3% | 100,0% |

Tabla 27. ¿Cuántas veces te has emborrachado en el último mes? * Sexo



| Pruebas de chi-cuadrado | | | | | | |
|------------------------------|--------|----|---------------|--|--|--|
| | | | Significación | | | |
| | | | asintótica | | | |
| | Valor | df | (bilateral) | | | |
| Chi-cuadrado de Pearson | 9,588a | 4 | ,048 | | | |
| Razón de verosimilitud | 10,251 | 4 | ,036 | | | |
| Asociación lineal por lineal | 2,779 | 1 | ,096 | | | |
| N de casos válidos | 164 | | | | | |

a. 4 casillas (40,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 3,46.

Tabla 28. Prueba chi-cuadrado * Sexo

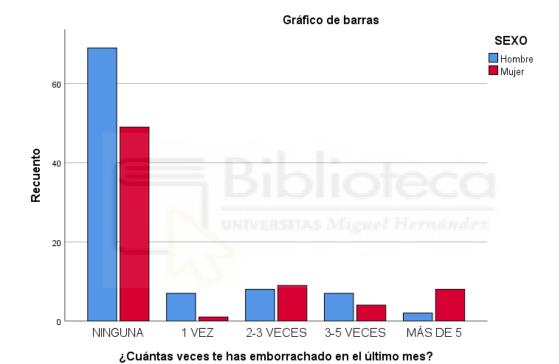


Gráfico 53. ¿Cuántas veces te has emborrachado en el último mes? * Sexo

| | | Tabla | cruzada | | | | | |
|-----------------------|----------|----------------------|---------|---------|---------|---------|---------|--------|
| | | | | | EDAD | | | |
| | | | 14 AÑOS | 15 AÑOS | 16 AÑOS | 17 AÑOS | 18 AÑOS | Total |
| ¿Cuántas veces te has | NINGUNA | Recuento | 21 | 40 | 44 | 12 | 1 | 118 |
| emborrachado en el | | % dentro de ¿Cuántas | 17,8% | 33,9% | 37,3% | 10,2% | 0,8% | 100,0% |
| último mes? | | veces te has | | | | | | |
| | | emborrachado en el | | | | | | |
| | | último mes? | | | | | | |
| | 1 VEZ | Recuento | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 8 |
| | | % dentro de ¿Cuántas | 25,0% | 25,0% | 25,0% | 12,5% | 12,5% | 100,0% |
| | | veces te has | | | | | | |
| | | emborrachado en el | | | | | | |
| | | último mes? | | | | | | |
| | 2-3 | Recuento | 0 | 4 | 8 | 5 | 0 | 17 |
| | VECES | % dentro de ¿Cuántas | 0,0% | 23,5% | 47,1% | 29,4% | 0,0% | 100,0% |
| | | veces te has | | | | | | |
| | | emborrachado en el | | | | | | |
| | | último mes? | | | | | | |
| | 3-5 | Recuento | 0 | 6 | 5 | 0 | 0 | 11 |
| | VECES | % dentro de ¿Cuántas | 0,0% | 54,5% | 45,5% | 0,0% | 0,0% | 100,0% |
| | | veces te has | IAS MI | guel Hi | ernáná | C.S. | | |
| | - | emborrachado en el | | | | | | |
| | | último mes? | | | | | | |
| | MÁS DE 5 | Recuento | 0 | 1 | 2 | 5 | 2 | 10 |
| | | % dentro de ¿Cuántas | 0,0% | 10,0% | 20,0% | 50,0% | 20,0% | 100,0% |
| | | veces te has | | | | | | |
| | | emborrachado en el | | | | | | |
| | | último mes? | | | | | | |
| Total | | Recuento | 23 | 53 | 61 | 23 | 4 | 164 |
| | | % dentro de ¿Cuántas | 14,0% | 32,3% | 37,2% | 14,0% | 2,4% | 100,0% |
| | | veces te has | | | | | | |
| | | emborrachado en el | | | | | | |
| | | último mes? | | | | | | |

Tabla 29. ¿Cuántas veces te has emborrachado en el último mes? * Edad



| Pruebas de chi-cuadrado | | | | | |
|------------------------------|---------|----|---------------|--|--|
| | | | Significación | | |
| | | | asintótica | | |
| | Valor | df | (bilateral) | | |
| Chi-cuadrado de Pearson | 45,606a | 16 | ,000 | | |
| Razón de verosimilitud | 40,171 | 16 | ,001 | | |
| Asociación lineal por lineal | 15,146 | 1 | ,000, | | |
| N de casos válidos | 164 | | | | |

a. 19 casillas (76,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,20.

Tabla 30. Pruebas chi-cuadrado * Edad

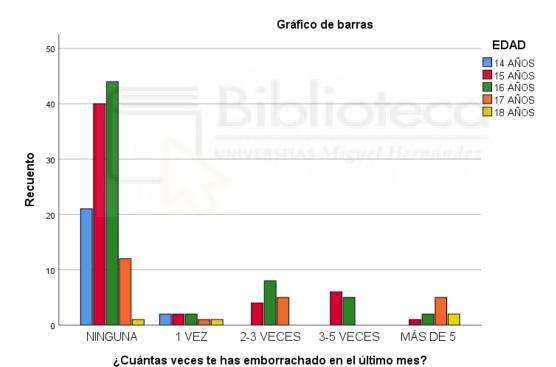


Gráfico 54. ¿Cuántas veces te has emborrachado en el último mes? * Edad



6.6 Contacto con la policía

Comenzando con la última variable propuesta, "Contacto con la Policía", se pretende tener una aproximación al contacto que los menores hayan tenido con estos agentes de control.

En el primer ítem de esta variable se les pregunta ¿cuántas veces te ha identificado la Policía? Poniendo importancia a aquellos menores que si han sido identificados (21,1%), destaca que un 12,4% han sido identificados 1 o 2 veces y los que han sido identificados entre 3 y 5 veces y más de 5 veces resultan ser 5,6% y 3,1 respectivamente. Se puede deducir con estos datos que aquellos jóvenes que han sido identificados en más de dos ocasiones sean proclives a encontrarse en situaciones que hagan que el contacto con lo Policía sea inevitable.

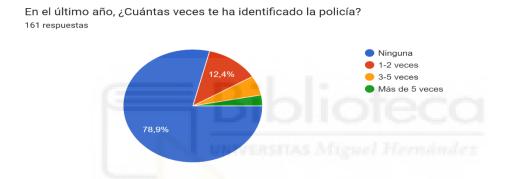


Gráfico 55. ¿Cuántas veces te ha identificado la Policía? Fuente: Elaboración Propia

Continuando con esta variable se les consulta, dejando esta cuestión de respuesta abierta, ¿Cómo ha sido el trato recibido por la Policía cuando te han parado? Sacando como conclusión de sus respuestas que el trato puede ser bueno o malo dependiendo de la experiencia que hayas tenido con ellos, es decir, si te han identificado por una situación rutinaria dicho menor tendrá mejor experiencia que, aquel menor que pudiera estar realizando algún acto que vaya contra las normas siendo su trato no tan bueno como el anterior ejemplo. Con esto, no se quiere decir que si el menor realiza acciones fuera de la norma tenga siempre un mal trato de la policía, porque por norma general el trato que se da por parte de la Policía a todos los ciudadanos y ciudadanas es con respeto y educación, pero hay situaciones con muchas aristas y se tendría que ver caso por caso para sacar conclusiones de porque una persona determinada, en este caso la población juvenil de Móstoles ha tenido un mal trato por parte de estos agentes de control.



Para finalizar se les realiza la cuestión si en el último año ¿han estado detenidos/as en dependencias policiales o judiciales? Teniendo como resultado que 6 de los 164 encuestados fueron detenidos, es decir, un 3,7% unas cifras que pueden estar dentro de la normalidad si se observa el cómputo global de los menores detenidos en una ciudad como Móstoles.

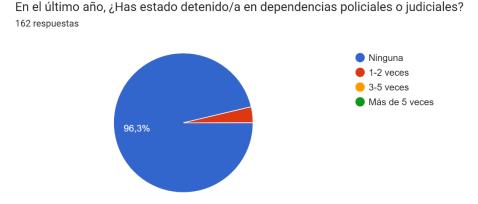


Gráfico 56. ¿Has estado detenido/a en dependencias policiales o judiciales? Fuente: Elaboración Propia

Para finalizar se pretende analizar el conjunto de datos en referencia a los menores que han sido detenidos/as para comprobar si se acepta la hipótesis o no tanto con la variable edad, como con la variable sexo realizando la prueba de chi-cuadrado. Si analizamos la primera de ella (tabla 32) nos da como resultado que no tiene importancia entre las variables estudiadas y que debido al tamaño de la muestra es muy limitado para realizar conclusiones consistentes. Continuando con la variable sexo (tabla 34) ocurre lo mismo que la variable edad, por tanto, no tiene trascendencia



| Tabla cruzada | | | | | | | | |
|---------------------------|----------------|------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|--------|
| EDAD | | | | | | | | |
| | | | 14 AÑOS | 15 AÑOS | 16 AÑOS | 17 AÑOS | 18 AÑOS | Total |
| En el último año, ¿Has | NINGUNA | Recuento | 23 | 51 | 58 | 21 | 3 | 156 |
| estado detenido/a en | | % dentro de En el último | 14,7% | 32,7% | 37,2% | 13,5% | 1,9% | 100,0% |
| dependencias policiales o | | año, ¿Has estado detenido/a | | | | | | |
| judicial? | | en dependencias policiales o | | | | | | |
| | | judicial? | | | | | | |
| | DE 1 A 2 VECES | Recuento | 0 | 2 | 3 | 2 | 1 | 8 |
| | | % dentro de En el último | 0,0% | 25,0% | 37,5% | 25,0% | 12,5% | 100,0% |
| | | año, ¿Has estado detenido/a | | | | | | |
| | | en dependencias policiales o | | | | | | |
| | | judicial? | | | | | | |
| Total | | Recuento | 23 | 53 | 61 | 23 | 4 | 164 |
| | | % dentro de En el último | 14,0% | 32,3% | 37,2% | 14,0% | 2,4% | 100,0% |
| | | año, ¿Has estado detenido/a | | | | | | |
| | | en dependencias policiales o | | | | | | |
| | | judicial? | | | | | | |

Tabla 31. ¿Has estado detenido/a? * Edad

| Pruebas de chi-cuadrado | | | | | | |
|------------------------------|--------|----|--|--|--|--|
| - B | Valor | df | Significación asintótica (bilateral) | | | |
| | v a101 | UI | (Ullateral) | | | |
| Chi-cuadrado de Pearson | 5,532a | 4 | ,237 | | | |
| Razón de verosimilitud | 4,885 | 4 | ,299 | | | |
| Asociación lineal por lineal | 3,887 | 1 | ,049 | | | |
| N de casos válidos | 164 | | | | | |

a. 6 casillas (60,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,20.

Tabla 32. Pruebas chi-cuadrado * Edad



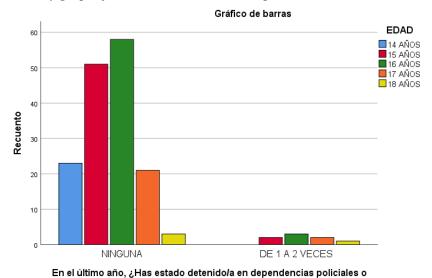


Gráfico 57. ¿Has estado detenido/a? * Edad

Tabla cruzada SEXO Hombre Mujer Total En el último año, ¿Has estado **NINGUNA** Recuento 89 156 67 detenido/a en dependencias % dentro de En el último año, 42,9% 100,0% 57,1% policiales o judicial? ¿Has estado detenido/a en dependencias policiales o judicial? DE 1 A 2 VECES Recuento 4 % dentro de En el último año, 50,0% 50,0% 100,0% ¿Has estado detenido/a en dependencias policiales o judicial? Total Recuento 164 100,0% % dentro de En el último año, 56,7% 43,3% ¿Has estado detenido/a en dependencias policiales o judicial?

Tabla 33. ¿Has estado detenido/a? * Sexo

| Pruebas de chi-cuadrado | | | | | | | |
|--|--|----|---------------|--------------------|---------------------|--|--|
| | | | Significación | | | | |
| | | | asintótica | Significación | Significación | | |
| | Valor | df | (bilateral) | exacta (bilateral) | exacta (unilateral) | | |
| Chi-cuadrado de Pearson | ,154ª | 1 | ,695 | | | | |
| Corrección de continuidad | ,001 | 1 | ,979 | | | | |
| Razón de verosimilitud | ,153 | 1 | ,696 | | | | |
| Prueba exacta de Fisher | | | | ,728 | ,483 | | |
| Asociación lineal por lineal | ,153 | 1 | ,696 | | | | |
| N de casos válidos | 164 | | | | | | |
| a. 2 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 3,46. | | | | | | | |
| b. Sólo se ha calculado para una | b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2 | | | | | | |

Tabla 34. Pruebas chi-cuadrado * Sexo

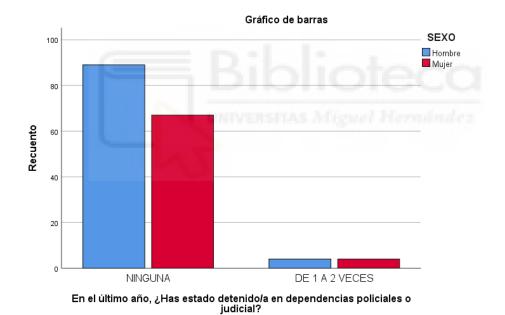


Gráfico 58. ¿Has estado detenido/a? * Sexo



Una vez analizada la situación de los jóvenes encuestados donde se hace un recorrido en el desarrollo de las relaciones familiares, la implicación que tienen con su evolución educativa, así como tener un conocimiento aproximado de las conductas que estos alumnos y alumnas muestran en sus relaciones con sus grupos de iguales, añadiendo el contacto que estos tienen con los agentes de control para comprender las consecuencias de sus conductas.

A través de las respuestas ofrecidas en el cuestionario autoinforme, que se ha facilitado a los menores de la muestra, se puede realizar una visión global de la situación en la que concurren los jóvenes en su día a día.

Es importante tener presente que en muchas ocasiones la situación de cada menor es totalmente diferente, hay que valorar las conductas de riesgo para comprobar que un determinado menor realice o tenga conductas que están catalogadas fuera de la norma.

Que un menor tenga problemas en casa, entre otras cosas, le puede influir a la hora de su desarrollo educativo y provocarle una búsqueda que acabe asociándose con un grupo de iguales que se encuentren en una situación similar. Hay que tener en cuenta la "rebeldía", por decirlo de alguna manera, en la etapa de la adolescencia que estamos investigando, donde el menor comienza su autonomía, se va alejando en parte de sus lazos familiares para entrar como se ha mencionado anteriormente en un grupo de pares.

Aquí entra la aceptación dentro de las asociaciones, es decir, que para integrarse en un grupo en muchas ocasiones tengan conductas de riesgo como, por ejemplo, fumar, beber alcohol o iniciarse en el consumo de sustancias estupefacientes para ser aceptado. En otros casos el grupo se inicia o tienen contactos con otros jóvenes que realizan conductas disruptivas que genera en los integrantes una aceptación y un aprendizaje que provocan que estos menores sigan siendo aceptados y ser parte importante del grupo.

La última parte de este ciclo son las consecuencias que los actos que realizan y el contacto con la policía, ya sea por el consumo de estupefacientes o de alcohol en la vía pública o, por otro lado, las consecuencias penales por realizar determinadas conductas como se ha observado en los resultados del cuestionario.



Ante lo expuesto no significa que todos los jóvenes sigan esos pasos, hay muchas variantes que, como se ha podido comprobar en los resultados de la investigación, donde las relaciones de amigos y amigas no tienen nada que ver con lo descrito.

Entrando en las hipótesis especificas planteadas, se llega al siguiente resultado:

- Existe una representación importante de grupos violentos en los Institutos de Educación Secundaria de Móstoles: después de realizar el análisis de los resultados se puede concluir que ciertamente hay grupos de amigos y amigas, pero el porcentaje de posibles grupos catalogados como violentos es muy pequeña. La mayoría de los jóvenes encuestados sus relaciones se pueden clasificar como de una amistad sana, no quita que en determinadas situaciones tengan interés en realizar determinadas conductas. Por lo tanto, esta hipótesis se refuta ya que no se observa que en las asociaciones juveniles sean en su mayoría de carácter violento.
- A mayor edad, más conductas antisociales se da: una vez realizadas las comprobaciones y análisis para concluir con esta hipótesis, se puede deducir según los datos obtenidos, que sí que se observa un aumento de hechos ilícitos a partir de los 15 años, siendo la edad junto con los 16 que más actos han llevado a cabo con estas características. Hay que tener presente que la muestra obtenida es poco sólida por lo que los resultados pueden diferir con una muestra mayor. Otro dato importante es saber que es para ellos o que entienden por conducta o actividad ilegal, ya que pueden considerar como tal un hecho que realmente no lo es. Por lo tanto, esta hipótesis es aceptada, ya que se comprueba en los resultados que según los y las menores se van acercando a la mayoría de edad el número de conductas antisociales van aumentando, debido a gran parte a la independencia de sus progenitores en favor de los grupos de pares.
- Dentro de los grupos, cometen más actividades ilegales los hombres que las mujeres: se puede llegar a la conclusión que dentro del grupo de pares hay una cierta igualdad en quien comete una actividad ilícita sea hombre o mujer. Esto puede ser en parte por lo manifestado anteriormente donde el aprendizaje obtenido por otros miembros infractores hace que el resto del



grupo vea esas situaciones como algo normal, siendo participes para ser integrantes del grupo. Ante estos resultados de igualdad la presente hipótesis se puede considerar nula debido a la igualdad entre hombres y mujeres en la realización de hechos considerados fuera de la norma.

- La asociación de los menores en grupo significa que cometan actividades ilícitas: ante esta hipótesis planteada se puede poner de relieve que la mayoría de las asociaciones en las que son parte la muestra encuestada no se pueden considerar grupos violentos. Posiblemente una minoría de los participantes sí que puede pertenecer a un grupo más propenso a la actividad delincuencial. Hay que tener presente que en estas edades la maleabilidad de la personalidad hace que se realicen actos ilegales para ser aceptado o la simple curiosidad de lo prohibido hace que los menores experimenten sin tener presente en muchas ocasiones las posibles consecuencias de sus actos. Considerando la presente hipótesis como nula, ya que la gran mayoría de los grupos de adolescentes no se consideran de carácter violento.
- Los grupos de carácter violento se especializan en un determinado delito: se ha podido observar en los datos obtenidos que los menores integrantes de asociaciones conflictivas suelen cometer unos hechos muy significativos en la adolescencia como son: hurtos en tiendas y a personas, menudeo de sustancias estupefacientes, portar armas ilegales, dañar mobiliario urbano, así como amenazar a otras personas, producir lesiones debido a peleas y bullying o ciberbullying. Por tanto, como conclusión, se puede manifestar que los jóvenes integrantes de grupos juveniles violentos encuestados suelen cometer infracciones de menor entidad. Ante lo expuesto esta hipótesis se puede considerar refutada, ya que se demuestra que los jóvenes que han cometido un hecho antisocial, no se especializan en un determinado delito, realizando una cierta variedad de hechos como se ha mencionado.
- Resulta efectivo el buen trato de los agentes de control, como son las fuerzas y cuerpos de seguridad, en la resolución de problemas: se ha podido comprobar mediante el cuestionario autoinforme que el buen trato dado por la Policía a los menores que hayan tenido un contacto ya sea identificado o detenido hace que la imagen y la experiencia del menor sea totalmente



diferente a los que han tenido una mala experiencia, lo que por una parte es normal. Que los menores vean a estos agentes de control como un referente en el trato hacia las personas es importante a la hora de llevar a cabo cualquier actuación con menores. En la actualidad, esa falta de respeto que tienen ciertos menores demuestra que la sociedad está cambiando, lo que provoca perder unos valores fundamentales en el desarrollo del menor en cualquier ámbito de su vida. Por tanto, después de valorar los datos obtenidos se puede considerar esta hipótesis aceptada, ya que a mejor trato policial con los jóvenes puede ayudar a evitar problemas.

Hay que tener presente que, aunque la muestra que ha realizado el cuestionario autoinforme es pequeña y no tiene mucha trascendencia en muchos de las variables estudiadas, puede ser una aproximación a la realidad en las que los jóvenes se encuentran, aunque no se puede extrapolar al conjunto de la población de Móstoles.

Para concluir hay que poner de relieve las diversas dificultades de acceso a este sector de la población, lo que puede usarse esta investigación para tener un conocimiento más amplio de las necesidades y deficiencias que tienen aquellos grupos delincuenciales para actuar de manera conjunta todos los servicios destinados al bienestar del bien superior del menor.

A pesar de la complejidad que entraña este tipo de agrupaciones por la dificultad que supone tener un conocimiento más exhaustivo, se ha podido contrarrestar gracias al cuestionario realizado por la población estudiantil obteniendo información muy valiosa que hace que tengamos un conocimiento de los objetivos marcados muy positivos.

Sin embargo, se debe seguir trabajando en la recopilación y análisis de datos sobre esta temática tan amplia y compleja, abriendo nuevas vías de exploración para futuras investigaciones.

Por último, cabe destacar una serie de recomendaciones para combatir de una cierta manera la delincuencia en los grupos juveniles, algunas pueden ser:

• Abordar la violencia juvenil con un enfoque integral que considere múltiples factores.



- Centrarse en la prevención primaria, para promover estrategias que fomenten habilidades de resolución de conflictos y promuevan la empatía y la comprensión.
- Creación de programas que brinden apoyo a los jóvenes en riesgo y a sus familias, para detectar de manera precoz comportamientos violentos, así como la intervención.
- Promover la educación y la sensibilización, la inclusión en los programas escolares campañas de sensibilización y colaboración con organizaciones comunitarias para forjar conciencia y comprensión en los jóvenes.
- Involucrar a los jóvenes en la toma de decisiones y en la implementación de soluciones dándoles voz para que sean ellos mismos los que generen cambios.
- Cooperación de todos los actores participantes para desarrollar estrategias.
- Evaluación de las medidas implementadas que abordan la delincuencia juvenil.



8. BIBLIOGRAFÍA, FUENTES Y LEGISLACIÓN

8.1 Bibliografia

Acharya, S. (2017). The study of juvenile delinquency with reference to psychological perspectives in the juvenile homes of Delhi. *International Journal of Advanced Research in Management and Social Sciences*, 6(11), 13-27. Recuperado en 09 de febrero de 2023, a partir de https://www.indianjournals.com/ijor.aspx?target=ijor:ijarmss&volume=6&issue=11&article=002

Aebi, M. F. (2019). *Delinqüència juvenil*. Universitat Oberta de Catalunya. Recuperado en 06 de febrero de 2023, a partir de http://hdl.handle.net/10609/75545.

Akers, R. L. (1998). Social learning and social structure: A general theory of crime and deviance. Transaction Publishers. https://www.taylorfrancis.com/books/9780202366557

Arguedas Ruano, J. (2011). Ciencias Penales: La recepción del concepto "delincuencia juvenil" a la luz de la Convención sobre Derechos del Niño. *Repertorio Americano*, (21), 313-325. Recuperado en 10 de febrero de 2023, a partir de https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/repertorio/article/view/4706

Arias Odón, Fidias G. (2019). "Investigación teórica, investigación empírica e investigación generativa para la construcción de teoría: Precisiones conceptuales 1". Recuperado en 05 de marzo de 2023, a partir de <a href="https://www.researchgate.net/profile/FidiasAriasOdon2/publication/335927792_Investigacion_teorica_investigacion_empirica_e_investigacion_generativa_para_la_construccion_de_teoria_Precisiones_conceptuales_1/links/5d8481d2299bf1996f7e550b/Investigacion-teorica-investigacion-empirica-e-investigacion-generativa-para-la-construccion-de_teoria-Precisiones-conceptuales-1.pdf.

Ariza, J. J. M., Cebulla, A., Aldridge, J., Shute, J., & Ross, A. (2014). Proximal adolescent outcomes of gang membership in England and Wales. *Journal of research in crime and delinquency*, 51(2), 168-199. Recuperado en 21 de febrero de 2023, a partir de https://doi.org/10.1177/0022427813496791



Babbie, E. (2017). Métodos de investigación de encuestas. Cengage Learning Editores. Recuperado en 06 de marzo de 2023, a partir de https://books.google.es/books?id=Xqf1DgAAQBAJ

Bandura, A. (1977). Self-efficacy: Toward a unifying theory of behavioral change. Psychological review, 84(2), 191. Recuperado en 4 de marzo de 2023, a partir de https://psycnet.apa.org/record/1977-24169-001

Barnes, J. C., Beaver, K. M., & Boutwell, B. B. (2006). Examining the relationship between parental supervision and involvement during adolescence and delinquency trajectories. Journal of Interpersonal Violence, 21(10), 1318-1335. Recuperado en 5 de marzo de 2023, a partir de https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0886260506291472

Bersani, B. E., & Chapple, C. L. (2007). School failure as an adolescent turning point. *Sociological Focus*, 40(4), 370-391. Recuperado en 19 de febrero de 2023, a partir de http://publicaciones.umh.es/scholarly-journals/school-failure-as-adolescent-turning-point/docview/61691630/se-2

Burfeind, J., & Bartusch, D. (2015). Juvenile Delinquency: An integrated approach (3rd ed.). Routledge. Recuperado en 09 de febrero de 2023, a partir de https://doi.org/10.4324/9781315731094

Burt, C. H., Simons, R. L., & Simons, L. G. (2006). A longitudinal test of the effects of parenting and the stability of self-control: Negative evidence for the general theory of crime. Criminology, 44(2), 353-396. Recuperado en 05 de marzo de 2023, a partir de https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.2006.00045.x

Bryman, A. (2016). Social Research Methods. Oxford University Press. Recuperado en 06 de marzo de 2023, a partir de https://books.google.es/books?id=0G-5DAAAQBAJ

Christle, C. A., Jolivette, K., & Nelson, C. M. (2005). Breaking the school to prison pipeline: Identifying school risk and protective factors for youth delinquency. *Exceptionality*, *13*(2), 69-88. Recuperado en 19 de febrero de 2023, a partir de DOI: https://doi.org/10.1207/s15327035ex1302.2

ЛД

Carlos Moreno Vaquero

Decker, Steve y Van Winkle, Barrik (1996). *Life in the gang: family, friends*. Cambridge: Cambridge University Press. Recuperado en 23 de febrero de 2023, a partir de

https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=shmK3PaaT_UC&oi=fnd&pg=PR7&ots=QAz3jiHudh&sig=GMv6bHEDpSB8QGZAbFht5DmgDCM#v=onepage&q&f=false

De Vries, S. L., Hoeve, M., Assink, M., Stams, G. J. J., & Asscher, J. J. (2015). Practitioner review: effective ingredients of prevention programs for youth at risk of persistent juvenile delinquency–recommendations for clinical practice. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 56(2), 108-121. Recuperado en 19 de febrero de 2023, a partir de https://doi.org/10.1111/jcpp.12320

Diaz Morales, K y Amaya Rey, M. (2013). Factores familiares, individuales y ambientales en el consumo y no consumo de drogas en adolescentes*. Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá. Recuperado en 19 de febrero de 2023, a partir de https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/73348

Durkheim, E. (1951). Suicide: A study in sociology. New York: Free Press.

Echeburúa Odriozola, E. (1987). La delincuencia juvenil. Factores predictivos. Recuperado en 07 de febrero de 2023, a partir de http://hdl.handle.net/10810/26492

Elliott, D. S., Wilson, W. J., Huizinga, D., Sampson, R. J., Elliott, A., & Rankin, B. (2006). The effects of neighborhood disadvantage on adolescent development. Journal of Research in Crime and Delinquency, 43(4), 357-387. Recuperado en 05 de marzo de 2023, a partir de https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0022427806289544

Elo, S., & Kyngäs, H. (2008). The qualitative content analysis process. Journal of advanced nursing, 62(1), 107-115. Recuperado en 06 de marzo de 2023, a partir de https://doi.org/10.1111/j.1365-2648.2007.04569.x

Fernández Molina, E., Bartolomé Gutiérrez, R., Rechea Alberola, C., & Megías Boró, Ángel. (2009). Evolución y tendencias de la delincuencia juvenil en España. *Revista Española De Investigación Criminológica*, 7, 1–30. Recuperado en 21 de febrero de 2023, a partir de https://doi.org/10.46381/reic.v7i0.42



Fishbein, D. H., & Perez, D. M. (2000). A regional study of risk factors for drug abuse and delinquency: Sex and racial differences. *Journal of Child and Family Studies*, 9(4), 461-479. Recuperado en 22 de febrero de 2023, a partir de Doi: https://doi.org/10.1023/A:1009470825972

Giménez-García, C., & Fernández-Montalvo, J. (2017). La encuesta en investigación psicológica: Consideraciones metodológicas. Anales de psicología, 33(3), 589-596. Recuperado en 06 de marzo de 2023, a partir de https://doi.org/10.6018/analesps.33.3.268651

Gottfredson, M. R., & Hirschi, T. (1990). A general theory of crime. Stanford University Press. Disponible en: https://www.sup.org/books/title/?id=4912

Gottfredson, D. C., Wilson, D. B., & Najaka, S. S. (2004). School-based crime prevention. In M. Tonry & N. Morris (Eds.), Crime and justice: A review of research (Vol. 31, pp. 377-446). Chicago: University of Chicago Press. Recuperado en 05 de marzo de 2023, a partir de https://www.jstor.org/stable/1147711

Groves, R. M., Fowler Jr, F. J., Couper, M. P., Lepkowski, J. M., Singer, E., & Tourangeau, R. (2009). Survey Methodology. John Wiley & Sons. Recuperado en 06 de marzo de 2023, a partir de https://books.google.es/books?id=dvVCAgAAQBAJ

Hagan, J. (1993). The social embeddedness of crime and unemployment. Criminology, 31(4), 465-491. Recuperado en 05 de marzo de 2023, a partir de https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.1993.tb01101.x

Hein, A., Blanco, J., & Mertz, C. (2004). Factores de riesgo y delincuencia juvenil: revisión de la literatura nacional e internacional. *Santiago: Fundación Paz Ciudadana*. Recuperado en 07 de febrero de 2023 a partir de https://dlwqtxts1xzle7.cloudfront.net/57465222.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). Metodología de la investigación. McGraw-Hill. Recuperado en 06 de marzo de 2023, a partir de https://www.mind.uci.edu/wp-content/uploads/2019/02/Metodolog%C3%ADa-de-la-Investigaci%C3%B3n.pdf



Howell, James. C. (1997). *Juvenile Justice and Youth Violence*. London, Sage Publication. Recuperado en 23 de febrero de 2023, a partir de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=F5V2AwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=Howell,+J.+C.+(1997).+Juvenile+Justice+and+Youth+Violence.+SAGE+Publications.&ots=TRsyVZtbP5&sig=CFQwtiPiyskVCLcS1TB0-

EEeC2U#v=onepage&q=Howell%2C%20J.%20C.%20(1997).%20Juvenile%20Justice %20and%20Youth%20Violence.%20SAGE%20Publications.&f=false

Howell, J. C. (1999). *The youth gangs, drugs, and violence connection*. US Department of Justice, Office of Justice Programs, Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention. Recuperado en 23 de febrero de 2023, a partir de https://www.ojp.gov/ncjrs/virtual-library/abstracts/youth-gangs-drugs-and-violence-connection

Johnson, B. R., Larson, D. B., De Li, S., Jang, S. J., & Escobar, E. (2000). The intergenerational transmission of delinquency: Do parents influence their children's antisocial behavior through the legitimation of deviance? Journal of Research in Crime and Delinquency, 37(3), 224-253. Recuperado en 05 de marzo de 2023, a partir de https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0022427800037003001

Jiménez Ornelas, René Alejandro. (2005). La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual. *Papeles de población*, *11*(43), 215-261. Recuperado en 07 de febrero de 2023, a partir de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252005000100009&lng=es&tlng=es

León-Mejía, A., Barrón, A., & Ruiz-Hernández, J. A. (2013). La encuesta como técnica de investigación. En J. A. Ruiz-Hernández (Ed.), Manual de investigación en ciencias sociales (pp. 7-34). Editorial UOC. Recuperado en 06 de marzo de 2023, a partir de https://www.editorialuoc.com/la-encuesta-como-tecnica-de-investigacion/

Klein, M. 1995. The American Street Gang. Its nature, prevalence and control. New York: Oxford University Press.



Klein, K., Forehand, R., Armistead, L. y Long, P. (1997). Delincuencia durante la transición a la adultez temprana: predictores de crianza familiar desde la adolescencia temprana. *Adolescencia*, *32* (125), 61. Recuperado en 15 de febrero de 2023, a partir de https://link.gale.com/apps/doc/A19417318/AONE?u=anon~10940759&sid=googleScholar&xid=7bc3229b

Kondracki, N. L., Wellman, N. S., & Amundson, D. R. (2002). Content analysis: review of methods and their applications in nutrition education. Journal of nutrition education and behavior, 34(4), 224-230. Recuperado en 06 de marzo de 2023, a partir de https://doi.org/10.1016/s1499-4046(06)60097-3

Loeber, R., & Farrington, D. P. (2012). From juvenile delinquency to adult crime: Criminal careers, justice policy, and prevention. New York: Oxford University Press. Recuperado en 05 de marzo de 2023, a partir de https://www.oxfordscholarship.com/view/10.1093/acprof:oso/9780199828166.001.0001/acprof-9780199828166

Maíllo, A. S. (2009). Actos de fuerza o engaño y autocontrol: Un test de una teoría general del delito con una muestra pequeña de delincuentes juveniles. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, (11), 13. Recuperado en 28 de febrero de 2023, a partir de http://criminet.ugr.es/recpc/11/recpc11-13.pdf

Mampaso Desbrow, J., Pérez-Fernández, F., Corbí Gran, B., González Lozano, M., & Bernabé Cárdaba, B. (2014). Factores de riegos y de protección en menores infractores. Análisis y prospectiva. Recuperado en 14 de febrero de 2023, a partir de http://hdl.handle.net/20.500.12020/618

Marcos, Azucena. P. (2004). "La revisión bibliográfica". *NURE investigación: Revista,* nº. 2, febrero. Recuperadp en 05 de marzo de 2023, a partir de https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/127/114.

Martínez, L. C., Banqueri, V. M., & Lozano, M. C. C. (2012). Consumo de drogas en adolescentes con conductas infractoras: análisis de variables psicosociales implicadas. *Adicciones*, *24*(1), 31-38. Recuperado en 19 de febrero de 2023, a partir de https://doi.org/10.20882/adicciones.115



Martínez, I.M. (2019). El consumo de drogas en jóvenes con problemas de conducta: delincuencia y conflictos judiciales. *Revista Cultura y Droga*, *24* (27), 135-156. Recuperado en 22 de febrero de 2023, a partir de DOI: 10.17151/culdr.2019.24.27.7.

Matza, D., & Sykes, G. M. (1961). Juvenile Delinquency and Subterranean Values. *American Sociological Review*, 26(5), 712–719. Recuperado en 09 de febrero de 2023, a partir de https://doi.org/10.2307/2090200

McCord, J. (1979). Some child-rearing antecedents of criminal behavior in adult men. *Journal of Personality and Social Psychology*, *37*(9), 1477–1486. https://doi.org/10.1037/0022-3514.37.9.1477

Medina, J. (2010). Consideraciones criminológicas sobre las bandas juveniles. Recuperado en 23 de febrero de 2023, a partir de http://e-spacio.uned.es/fez/view/bibliuned:revistaDerechoPenalyCriminologia-2010-3-5110

Moffitt, T. E. (1993). Life-course-persistent and adolescence-limited antisocial behavior: A developmental taxonomy. Psychological review, 100(4), 674-701. Recuperado en 4 de marzo de 2023, a partir de https://psycnet.apa.org/record/1993-28056-001

Molinedo-Quílez, M. P. (2020). Factores de riesgo psicosociales en menores infractores. *Revista Española de Sanidad Penitenciaria*, 22(3), 104-111. Recuperado en 19 de febrero de 2023, a partir de https://dx.doi.org/10.18176/resp.00019

Moreno C. (2022). "Trinitarios: dios, patria y libertad". Una investigación sociológica de una banda juvenil. *Repositorio Universidad Miguel Hernández (Elche)*. Recuperado en 15 de febrero de 2023, a partir de https://hdl.handle.net/11000/28316

Nanclares-González, E. (2020). El rol de la música en la delincuencia juvenil: Un estudio exploratorio. *Boletín Criminológico*, 27. Recuperado en 20 de febrero de 2023, a partir de https://doi.org/10.24310/Boletin-criminologico.2020.v27i.11282

Nisar M, Ullah S, Ali M, Alam S. 2015. Juvenile Delinquency: The Influence of Family, Peer and Economic Factors on Juvenile Delinquents. Scientia Agriculturae, 9 (1), 37-48. Retrieved from www.pscipub.com. Recuperado en 09 de febrero de 2023, a partir de (DOI: 10.15192/PSCP.SA.2015.9.1.3748)



Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. Informe 2021. Alcohol, tabaco y drogas ilegales en España. Madrid: Ministerio de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas; 2021. 243 p. Recuperado en 22 de febrero de 2023, a partir de https://pnsd.sanidad.gob.es/en/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/2019-20 Informe EDADES.pdf

Paniagua Martínez-Verdú, A. (2022). El grupo de pares como factor de riesgo para la delincuencia juvenil. Recuperado en 16 de febrero de 2023, a partir de http://hdl.handle.net/11531/57564

Piquero, A. R., MacDonald, J. M., & Parker, K. F. (2005). Race, local life circumstances, and criminal activity among juveniles. Journal of Research in Crime and Delinquency, 42(3), 267-294. Recuperado en 05 de marzo de 2023, a partir de https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0022427804271950

Pratt, T. C., Cullen, F. T., Blevins, K. R., Daigle, L. E., & Unnever, J. D. (2006). The relationship between parenting and self-control: A partial test of Gottfredson and Hirschi's general theory. Justice Quarterly, 23(3), 472-500. Recuperado en 05 de marzo de 2023, a partir de https://doi.org/10.1080/07418820600874238

Real Academia de la Lengua Española (2019). "Juvenil". *RAE*. Recuperado en 08 de febrero de 2023, a partir de https://dle.rae.es/juvenil?m=form

Reckless, W. C. (1967). The crime problem. New York: Appleton-Century-Crofts.

Redondo, L. M., Martin, Á. L., Fernández, J. S., & López, J. M. O. (1988). Un análisis de la relación entre ambiente familiar y delincuencia juvenil. *Revista de Psicología Social*, *3*(2), 165-180. Recuperado en 16 de febrero de 2023, a partir de https://doi.org/10.1080/02134748.1988.10821582

Sampson, R. J., & Laub, J. H. (1994). Urban poverty and the family context of delinquency: A new look at structure and process in a classic study. Child Development, 65(2 Spec No), 523-540. Recuperado en 05 de marzo de 2023, a partir de https://www.jstor.org/stable/1131413



Snyder, H. N., & Sickmund, M. (2006). Juvenile Offenders and Victims: 2006

National Report. National Center for Juvenile Justice. Recuperado en 5 de marzo de

2023, a partir de

https://www.ojjdp.gov/ojstatbb/nr2006/downloads/nr2006.pdf#page=10

Steinberg, L., & Monahan, K. C. (2007). Age differences in resistance to peer influence. Developmental Psychology, 43(6), 1531-1543. Recuperado en 05 de marzo de 2023, a partir de https://doi.org/10.1037/0012-1649.43.6.1531

Thornberry, T. P., Smith, C. A., Rivera, C., Huizinga, D., & Stouthamer-Loeber, M. (1999). Family Disruption and Delinquency. Recuperado en 15 de febrero de 2023, a partir de https://www.ojp.gov/library/publications/family-disruption-and-delinquency

Thornberry, T. P., & Krohn, M. D. (2000). The self-report method for measuring delinquency and crime. Criminal justice and criminology: A research handbook, 125-179. Recuperado en 4 de marzo de 2023, a partir de https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/9781119223378.ch6

Uceda-Maza, F., Navarro-Pérez, J., & Pérez-Cosín, J. V. (2016). Adolescentes y drogas: Su relación con la delincuencia. [Adolescents and Drugs: The Relationship to Delinquency Adolescentes e drogas: sua relação com a delinquência] *Revista De Estudios Sociales*, (58), 63-75. Recuperado en 19 de febrero de 2023, a partir de doi: https://doi.org/10.7440/resS8.2016.05

UNODC, Informe mundial sobre las drogas 2022 (publicación de las Naciones Unidas, 2022). Recuperado en 22 de febrero de 2023, a partir de www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/world-drug-report-2022.html

Vásquez González, C. (2019). Predicción y prevención de la delincuencia juvenil según las teorías del desarrollo social (social development theories). *Revista De Derecho (Valdivia)*, *14*(1). Recuperado el 07 de febrero de 2023 a partir de https://revistaderechovaldivia.cl/index.php/revde/article/view/790

Vicente Castro, F., Pérez Ruiz, M. L., García Aparicio, V., Gordillo Gordillo, M. D., & Gallego Meseguer, P. A. (2012). Bandas juveniles violentas en España. *Revista INFAD*. Recuperado en 23 de febrero de 2023, a partir de http://hdl.handle.net/10662/2731



Vidal, J. M. (2003). La delincuencia juvenil. *Noticias jurídicas*, 200307-58551523610332031. Recuperado en 07 de febrero de 2023, a partir de http://www.acaip.info/docu/menores/delincuencia juvenil.pdf

Walker, H. M., & Sprague, J. R. (1999). The path to school failure, delinquency, and violence: Causal factors and some potential solutions. *Intervention in school and clinic*, *35*(2), 67-73. Recuperado en 19 de febrero de 2023, a partir de https://doi.org/10.1177/105345129903500201

Winfree Jr, L. T. (2012). A comparative theoretical examination of troublesome adolescents in Germany and Bosnia-Herzegovina. *Journal of Contemporary Criminal Justice*, 28(4), 406-425. Recuperado en 06 de febrero de 2023, a partir de https://doi.org/10.1177/1043986212458197.

8.2 Legislación

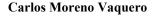
Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores. *BOE* núm. 11, de 13/01/2000. Recuperado en 06 de febrero de 2023, a partir de https://www.boe.es/eli/es/lo/2000/01/12/5/con.

Instrucción N. ° 17/2014 de la Secretaría de Estado de Seguridad, para dar continuidad al "Plan de Actuación y Coordinación Policial contra Grupos Organizados y Violentos de Carácter Juvenil".

Ministerio de Sanidad. Plan Nacional sobre Drogas. Recuperado en 13 de mayo de 2023, a partir de https://pnsd.sanidad.gob.es/ciudadanos/dosieresinformacion/pdf/20221229 Dosier Pop per.pdf

8.3 Fuentes documentales

National Gang Center (NGC) (2011). "National Youth Gang Survey Analysis: Demographics". *NGC. National Gang Center*. Recuperado en 24 de febrero de 2023, a partir de https://nationalgangcenter.ojp.gov/about/faq#faq-1-what-is-a-gang





8.3 Webgrafias

Morales, Frank (2010). "Tipos de investigación científica". *Web Antropología para todos*, 18 de mayo. Recuperado en 05 de marzo de 2023, a partir de <a href="https://antropologiaparatodos.wordpress.com/2014/10/02/tipsdeinvestigacion/#:~:text="https://antropologiaparatodos.wordpress.com/2014/10/02/tipsdeinvestigacion/#:~:text="https://antropologiaparatodos.wordpress.com/2014/10/02/tipsdeinvestigacion/#:~:text="https://antropologiaparatodos.wordpress.com/2014/10/02/tipsdeinvestigacion/#:~:text=https://antropologiaparatodos.wordpress.com/2014/10/02/tipsdeinvestigacion/#:~:text=https://antropologiaparatodos.wordpress.com/2014/10/02/tipsdeinvestigacion/#:~:text=https://antropologiaparatodos.wordpress.com/2014/10/02/tipsdeinvestigacion/#:~:text=https://antropologiaparatodos.wordpress.com/2014/10/02/tipsdeinvestigacion/#:~:text=https://antropologiaparatodos.wordpress.com/2014/10/02/tipsdeinvestigacion/#:~:text=https://antropologiaparatodos.wordpress.com/2014/10/02/tipsdeinvestigacion/#:~:text=https://antropologiaparatodos.wordpress.com/2014/10/02/tipsdeinvestigacion/#:~:text=ploratoria%20o%20Explicativa.

J. L. A. (19/04/2023). Qué es el 'tusi' o la cocaína rosa: efectos y composición. Heraldo Nacional. Recuperado en 13 de mayo de 2023, a partir de https://www.heraldo.es/noticias/nacional/2021/02/21/que-es-tusi-cocaina-rosa-efectos-caracteristicas-1421404.html

L.M. (11/01/2022). La droga de moda: el 'gas de la risa'. Levante. El Mercantil Valenciano. Recuperado en 13 de mayo de 2023, a partir de https://www.levante-emv.com/sociedad/2022/01/11/droga-moda-gas-risa-61434066.html



9.1 Cuestionario

Delincuencia y Grupos juveniles en Móstoles

Los datos serán tratados por la Universidad Miguel Hernández de Elche (Alicante) e incorporados a la investigación sobre "Delincuencia y Grupos Juveniles en Móstoles. Una aproximación de la realidad", cuya finalidad es recopilar información sobre las relaciones de los jovenes con sus grupos de iguales y elaborar medidas preventivas.

Finalidad basada en el interés público de la consulta, encuesta y estudio. Los datos son anónimos y confidenciales. No se cederán a terceros y no se utilizarán para otra finalidad que la descrita.

Si hubiera datos de carácter personal se suprimirán una vez haya concluido la consulta, encuesta y estudio.

Para solicitar el acceso, la rectificación, supresión o limitación del tratamiento de los datos personales o a oponerse al tratamiento, en el caso de se den los requisitos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos, así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personal y garantía de los derechos digitales, puede dirigir un escrito al responsable del tratamiento, en este

caso a dpd@umh.es . Responsable o por correo postal dirigiéndote a Secretaria General de la UMH, Edificio Rectorado y Consejo Social, Avda. de la Universidad S/N, 03202, Elche-Alicante, o bien a través de sede electrónica https://sede.umh.es/. con el asunto "Protección de Datos". Deberás aportar copia de tu DNI o documento oficial que te identifique.

| ١. | ¿Estas de acuerdo con la realización del cuestionario? |
|----|--|
| | Marca solo un óvalo. |
| | SI |
| | ◯ NO |
| | |
| | Delincuencia y Grupos juveniles en Móstoles |
| 2. | ¿Estas de acuerdo con la realización del cuestionario? |
| | Marca solo un óvalo. |
| | SI |
| | ○ NO |
| | |
| | |
| | |



VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS

| 1. | ¿Dónde resides? |
|----|--|
| | Marca solo un óvalo. |
| | Móstoles Otra población |
| 2. | Si resides en otra población ¿en cuál resides? |
| 3. | ¿Eres? |
| | Marca solo un óvalo. |
| | Mujer Hombre |
| 4. | ¿Qué edad tienes? |
| | Selecciona todos los que correspondan. 14 15 16 17 18 |
| 5. | ¿En qué país has nacido? |
| | Marca solo un óvalo. |
| | España |
| | Otro país |



| 1. | S has nacido en otro país ¿en cuál has nacido? |
|----|--|
| 2. | ¿En qué país ha nacido tu padre? |
| | Marca solo un óvalo. |
| | España |
| | Otro: |
| | |
| 3. | ¿En qué país ha nacido tu madre? |
| | Marca solo un óvalo. |
| | España |
| | Otro: |
| | |
| | PROCESO EDUCATIVO |
| 4. | ¿ A que instituto <mark>v</mark> as? |
| | Marca solo un óvalo. |
| | IES Manuel de Falla |
| | IES Rayuela |
| | IES Gabriel Cisneros |
| 5. | ¿A qué curso vas? |
| | Marca solo un óvalo. |
| | 3° ESO |
| | 4° ESO |
| | 1º Bachillerato |
| | 2º Bachillerato |



| 1. | ¿Te gusta ir a clase? |
|----|--|
| | Marca solo un óvalo. |
| | Siempre |
| | Casi siempre |
| | A veces |
| | Nunca |
| 2. | ¿Cuántas veces has repetido curso? |
| | Marca solo un óvalo. |
| | Ninguna |
| | 1 |
| | 2 |
| | Más de 2 |
| 3. | En el último trim <mark>estre, ¿Cuánto has faltado a clase?</mark> |
| | Marca solo un óvalo. |
| | Ninguna |
| | De 1 a 2 veces |
| | De 2 a 5 veces |
| | Más de 5 veces |
| 4. | Cuando tienes problemas en el instituto ¿acudes a los profesores? |
| ٦. | |
| | Marca solo un óvalo. |
| | Siempre |
| | Casi siempre |
| | A veces |
| | Nunca |

DATOS FAMILIARES

| ¿ Tus padres están separados/divorciados? |
|---|
| Marca solo un óvalo. |
| SI |
| NO |
| |
| |
| ¿Te llevas bien con tu padre? |
| Marca solo un óvalo. |
| Si siempre |
| Si, a veces |
| No mucho |
| No tengo relación |
| |
| ¿Te llevas bien con tu madre? |
| Marca solo un ó <mark>valo.</mark> |
| Si siempre |
| Si, a veces |
| No mucho |
| No tengo relación |
| |
| Si tienes hermanos ¿Te llevas bien con ellos? |
| Marca solo un óvalo. |
| Si siempre |
| Si, a veces |
| No mucho |
| No tengo relación |
| No tengo hermanos/as |



| ¿Tu padre esta trabajando? | |
|--|-------------------------------------|
| Marca solo un óvalo. | |
| SI NO | |
| Si trabaja ¿Cuál es su profesión? | |
| ¿Tu madre esta trabajando? | |
| Marca solo un óvalo. | |
| SI NO | |
| Si trabaja ¿Cuál es su profesión? | |
| ¿Sueles salir con tus padres por ahí o hace los fines de semana)? | actividades con ellos (por ejemplo, |
| Marca solo un óvalo. | |
| Si, siempre Casi siempre A veces Nunca | |

| ¿Sueles cumplir las normas que te ponen tus padres? |
|--|
| Si, siempre Casi siempre A veces Nunca |
| GRUPOS DE IGUALES |
| ¿Cuántos buenos amigos tienes? |
| Marca solo un óvalo. |
| Ninguno 1-2 2-5 |
| ¿Cuántos amigos sois en el grupo que soléis salir por ahí? |
| |
| ¿Cuánto tiempo pasas con tu grupo de amigos? |
| Marca solo un óvalo. |
| Todo el tiempo libre que tengo |
| Casi todo el tiempo libre que tengo |
| Un poco de tiempo libre que tengo |
| () Muy pocotiempo libre que tengo |



on tu actual grupo de amigos ¿Cuánto tiempo llevas con ellos?

| 18/5/23, 2 | :00 | Delincuencia y Grupos juveniles en Móstoles | |
|------------|------|--|----|
| | 30. | Con tu actual grupo de amigos ¿Cuánto tiempo llevas con ellos | s? |
| | | Marca solo unóvalo. | |
| | | Todalavida | |
| | | 1 año | |
| | | 1-3 años | |
| | | Más de 3 años | |
| | | | |
| | | | |
| | Cuar | ando estas con tus grupo de amigos ¿en que lugar soléis estar? | |
| | | Selecciona todos los que correspondan. | |
| | | Lugar | |
| | | Calllle | |
| | | Parrques | |
| | | Centtrros | |
| | | Comerrciialles | |
| | | Barres/Cafetterríía | |
| | | Viiviienda | |
| | | Zonas comerrciialles | |
| | | Barrriio | |
| | | | |

Ottrros siittiios

| Con tu grupo de amigos ¿has realizado alguna actividad ilegal en el último año? |
|---|
| Sí, frecuentemente |
| Sí, algunavez |
| No, ninguna vez |
| |
| Si has realizado alguna actividad ilegal, ¿Cuál has sido? |
| |
| Dentro de tu grupo de amigos, ¿Cuántos han realizado algún acto ilegal |
| o delictivo en el ultimo año? |
| Marca solo un óvalo. |
| Ninguno |
| Solo 1 |
| De 2 a 3 amigos |
| Más de 3 amigos |
| |
| Cuando estas con tu grupo de amigos ¿te obligan hacer cosas que no quieres? |
| Marca solo un óvalo. |
| Si, siempre |
| Casi siempre |
| A veces |
| Nunca |



| Durante el último año ¿has tenido alguna vez problemas con tus amigos? | | | | | | | | | | | |
|---|--|-------|----------------------|----------------------|----------------------|---------|--|--|--|--|--|
| Si, | muchos algunas veces o, a menudo o, nunca | | | | | | | | | | |
| Durante el último año, ¿has cometido algún hecho de los descritos a continuación? Selecciona todos los que correspondan. | | | | | | | | | | | |
| | 7 | Nunca | De 1 a 2 veces | De 3 a 5 veces | Más de 5 veces | | | | | | |
| | Robarr cosas en ttiiendas | | | | | - | | | | | |
| | Robarr en viiviiendas | | | | | | | | | | |
| | Robarr a ottmas perrsonas | | | | | | | | | | |
| | Cogerr diinerro a ottrra perrsona | HIELH | SILES | Mag | nel -l le | rnández | | | | | |
| | Venderr drrogas | | | | | | | | | | |
| | Robarr coches/mottociicllettas/ pattiines ellecttrriicos/biiciicllettas | | | | | | | | | | |
| | Lllevarr arrmas iillegalles | | | | | - | | | | | |
| | Dañarr mobiilliiamio urrbano o prropiiedades | | | | | | | | | | |
| | Amenazarr a ottrras perrsonas | | | | | | | | | | |
| | Prroduciirr llesiiones a ottrra perrsona | | | | | - | | | | | |
| | Bullllyiing/ Ciiberrbullllyiing | | | | | - | | | | | |
| | Ottrras conducttas que pueden serr iillegalles | | | | | - | | | | | |

Si has puesto "OTRAS CONDUCTAS", indica Cuáles

Si has realizado alguno de los hechos descritos ¿A qué edad lo hiciste por primera vez?

| De 12 a 1 | los 12 años 4 años | | | |
|--------------------------------|------------------------|----------------------|-------------|------------|
| De 14 a 1 | 7 años | | | |
| Nunca h | e cometido | actos ileg | gales/delic | tivos |
| CONDUCTAS | DE DIES | 60 | | |
| e el último n uación con tu | nes ¿has u grupo de | consumic e amigos | | ipo de sus |
| Marca solo ui | 1 óvalo po | r fila. | D. 3 | 145- J. |
| | Numan | 1 0 2 | De 3 | Más de |
| | Nunca | veces | 5 veces | 5 veces |
| Alcohol | | | | |
| Tabaco | 0 | | | |
| Marihuana/ | | | | |
| Hachís | | | | |
| Hachís Cocaína | | | | \bigcirc |



| ué |
|----|
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |

CONTACTO CON LA POLICÍA

| En el último año, ¿Cuántas veces te ha identificado la policía? |
|---|
| Marca solo un óvalo. |
| Ninguna |
| 1-2 veces |
| 3-5 veces |
| Más de 5 veces |
| Cuando te ha parado la policía ¿Cómo te han tratado? |
| |
| |
| |
| |
| En el último año, ¿Has estado detenido/a en dependencias policiales o judiciales? |
| Marca solo un óvalo. |
| |
| Ninguna |
| 1-2 veces |
| 3-5 veces |
| Más de 5 veces |
| Si alguna vez te han detenido ¿Cómo ha sido la experiencia? |
| |
| |
| |
| |
| ¡¡¡¡Hemos terminado!!!!Muchísimas gracias por tu colaboración. Seguro |

144

que nos sirve para mejorar la convivencia.